

# MEMORIA ANUAL 2014



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero-Americana





# MEMORIA ANUAL

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

2014



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



## Carta de la Secretaria General Iberoamericana

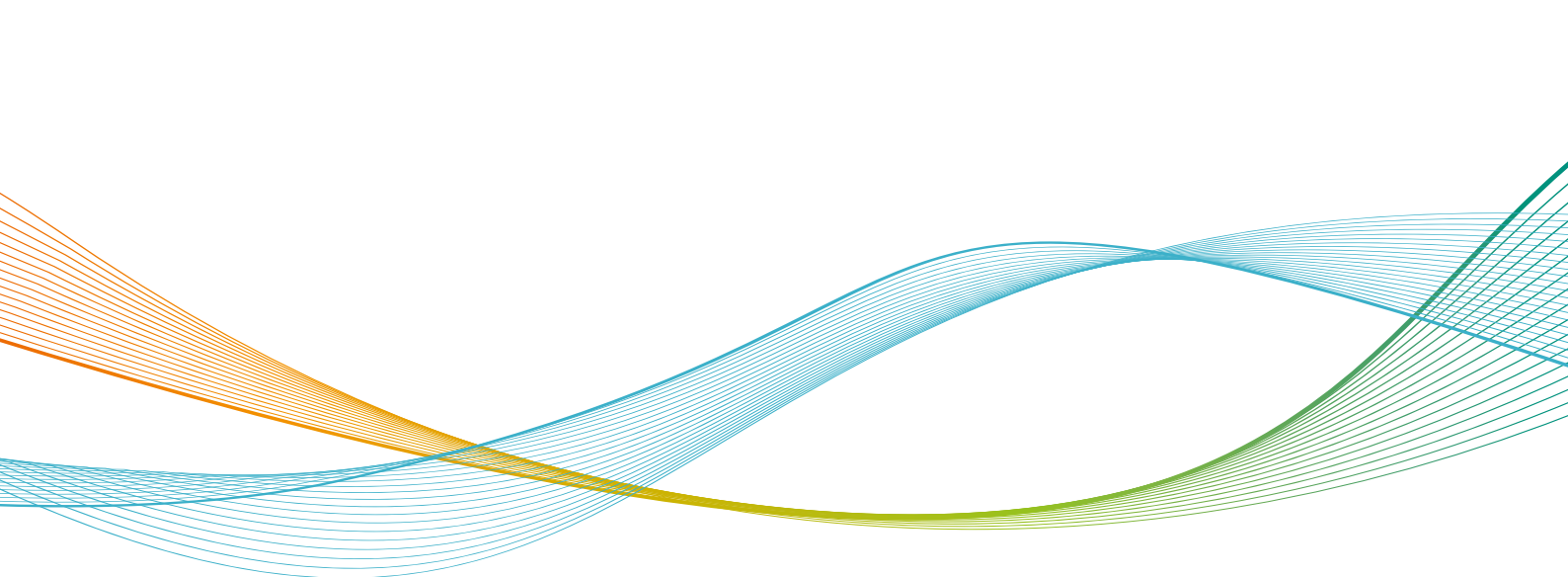
### El año de la renovación

Quiero iniciar estas líneas agradeciendo a todos los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que depositaron su confianza en mí al elegirme Secretaria General Iberoamericana, en abril de 2014. Es un honor estar al frente de una institución que representa la diversidad de Iberoamérica, que une los componentes ibéricos con los caribeños, con los de los pueblos originarios y afrodescendientes, cada uno, a su vez, con sus idiosincrasias y tradiciones autóctonas y milenarias. Una institución construida en torno a todo aquello que nos une y que ha sido clave para el entendimiento en Iberoamérica.

La región ha cambiado dramáticamente desde la I Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, en julio de 1991. Hoy la SEGIB opera en un entorno que resultaría irreconocible para aquellos que participaron en la Cumbre de Guadalajara hace

veinticuatro años. América Latina ha madurado en términos políticos, económicos, sociales y culturales. Voces tradicionalmente marginadas se han incorporado con potencia al debate público. Preocupaciones históricamente soslayadas han pasado al primer orden de la agenda, como el deterioro ambiental, el reconocimiento de la naturaleza multi-étnica de nuestras sociedades, el combate a la pobreza y la desigualdad como ejes de un crecimiento más responsable. Las relaciones entre nuestros países se han vuelto más intensas y complejas, con una multiplicidad de foros regionales y subregionales, encuentros internacionales, declaraciones, resoluciones y programas que interactúan entre sí y se complementan.

Junto con ello, las relaciones entre los países iberoamericanos son hoy más horizontales: no solo en las cumbres presidenciales sino también en las cumbres de negocios; no solo en los acuerdos internacionales, sino también en las artes y las ciencias. Al inmenso caudal cultural que fluye entre los países iberoamericanos, hemos ido añadiendo un correlato en el ámbito de la cooperación y de nuestra propia conformación: pasamos de ser Cumbre Iberoamericana, a ser, con la creación de la Secretaría General Iberoamericana, Conferencia Iberoamericana, y hoy somos, crecientemente, una Comunidad Iberoamericana –no solo un grupo de socios estratégicos, sino una comunidad de países hermanos, unidos por una compleja red de afectos y afinidades, por un sentimiento hondamente arraigado en nuestros pueblos y nuestra gente a ambos lados del Atlántico–. Una comunidad con altos niveles de interconexión, lingüística e histórica, que ha hecho de la convivencia un activo propio y una seña de identidad plural. Somos el resultado de generaciones de migrantes que han cruzado el Atlántico en ambos sentidos, buscando refugio o mejores oportunidades económicas. Somos la consecuencia de un intercambio intenso de ideas, de bienes, de servicios que ha ocurrido espontáneamente,



sin un diseño original pero con efectos reales y duraderos. Es por eso que la cultura constituye la columna vertebral del espacio iberoamericano y es por eso que los Estados Miembros la han puesto en el centro de nuestras prioridades, en el marco del proceso de renovación que recibí como mandato de todos los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, en mi extenso recorrido por la región tras asumir funciones.

Es así como la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, celebrada en México el 8 y 9 de diciembre de 2014 y cuyo tema central fue “Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura”, otorgó los lineamientos de ese proceso de renovación, que busca un sistema iberoamericano más articulado, una mayor definición de las áreas de acción prioritaria de la Secretaría, una profundización de la plataforma de cooperación y una presencia más orgánica a los dos lados del Atlántico.

## **“En esta Memoria Anual 2014 se recogen los esfuerzos que hemos llevado a cabo para implementar el mandato de renovación recibido”**

En esta Memoria Anual 2014 se recogen los esfuerzos que hemos llevado a cabo para implementar ese mandato de renovación, construyendo sobre las fortalezas y ventajas comparativas de la SEGIB y de los distintos órganos que integran el sistema iberoamericano (la OISS, la OEI, la COMJIB y la OIJ), al tiempo que procuramos fomentar la coordinación entre la SEGIB y otros foros internacionales, de forma que se aprovechen los recursos y se maximice el impacto.

Es indudable que la cooperación iberoamericana constituye un activo fundamental del sistema

iberoamericano: una cooperación dinámica, innovadora, construida horizontalmente entre todos los países, que impulsa programas, iniciativas y proyectos en toda Iberoamérica. El Programa de Bancos de Leche Humana, Ibermedia, Iberarchivos, Iberescena, IberOrquestas Juveniles, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur –entre muchos otros– constituyen un ejemplo de un trabajo desarrollado entre todos por y para los hombres y las mujeres de nuestra región. Desde esa fortaleza que representa la cooperación iberoamericana, la SEGIB, en coordinación con el resto del sistema iberoamericano, se encuentra en una posición privilegiada para impulsar iniciativas ambiciosas como la Alianza por la Movilidad Académica, Iber Jóvenes o la creación del canal de televisión iberoamericano, importantes iniciativas promovidas por los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno en la XXV Cumbre de Veracruz.

Esta Memoria da cuenta de la labor conjunta de muchas personas y de decenas de funcionarios en todos los países de Iberoamérica y en la SEGIB, quienes trabajan en 33 distintos proyectos iberoamericanos, haciendo un esfuerzo que no sería posible sin la cooperación invaluable de todos ellos y de los gobiernos que conforman la Conferencia Iberoamericana. Nuestro agradecimiento a quienes, trabajando colaborativamente con nosotros, pusieron de su parte para alcanzar los resultados que se presentan en este documento.

Agradezco el apoyo recibido en esta nueva etapa de la Secretaría General Iberoamericana y reitero nuestro firme compromiso de continuar contribuyendo al entendimiento de los pueblos de Iberoamérica.



**Rebeca Grynspan**  
Secretaria General Iberoamericana

# Índice de materias

## 1 Claves de 2014 pg.8

- Un año de renovación
  - Reuniones con los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno
  - Visión estratégica para la Secretaría General Iberoamericana
  - El proceso de renovación
  - Integración de los Organismos del Sistema Iberoamericano

## 2 La XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz pg.18

- La Cumbre de Veracruz: documentos clave emanados de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
  - Declaración de Veracruz
  - Programa de Acción
  - Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana
  - Comunicados Especiales

## 3 La Conferencia Iberoamericana pg.38

- Reunión extraordinaria de Cancilleres
- Reuniones Ministeriales
- Congresos, Foros, Talleres, Seminarios, Reuniones y Encuentros



## 4 La Cooperación Iberoamericana en 2014 pg.46

- Introducción
- Visión general y logros de la Cooperación Iberoamericana en 2014
- Los Programas Iberoamericanos en 2014
  - Espacio Iberoamericano de Cohesión Social
  - Espacio Iberoamericano del Conocimiento
  - Espacio Cultural Iberoamericano
  - Programas Transversales
  - Redes Iberoamericanas

## 5 Relaciones institucionales pg.136

- Naciones Unidas
- Mecanismos de Unión Europea-América Latina
- Convenios
- Publicaciones

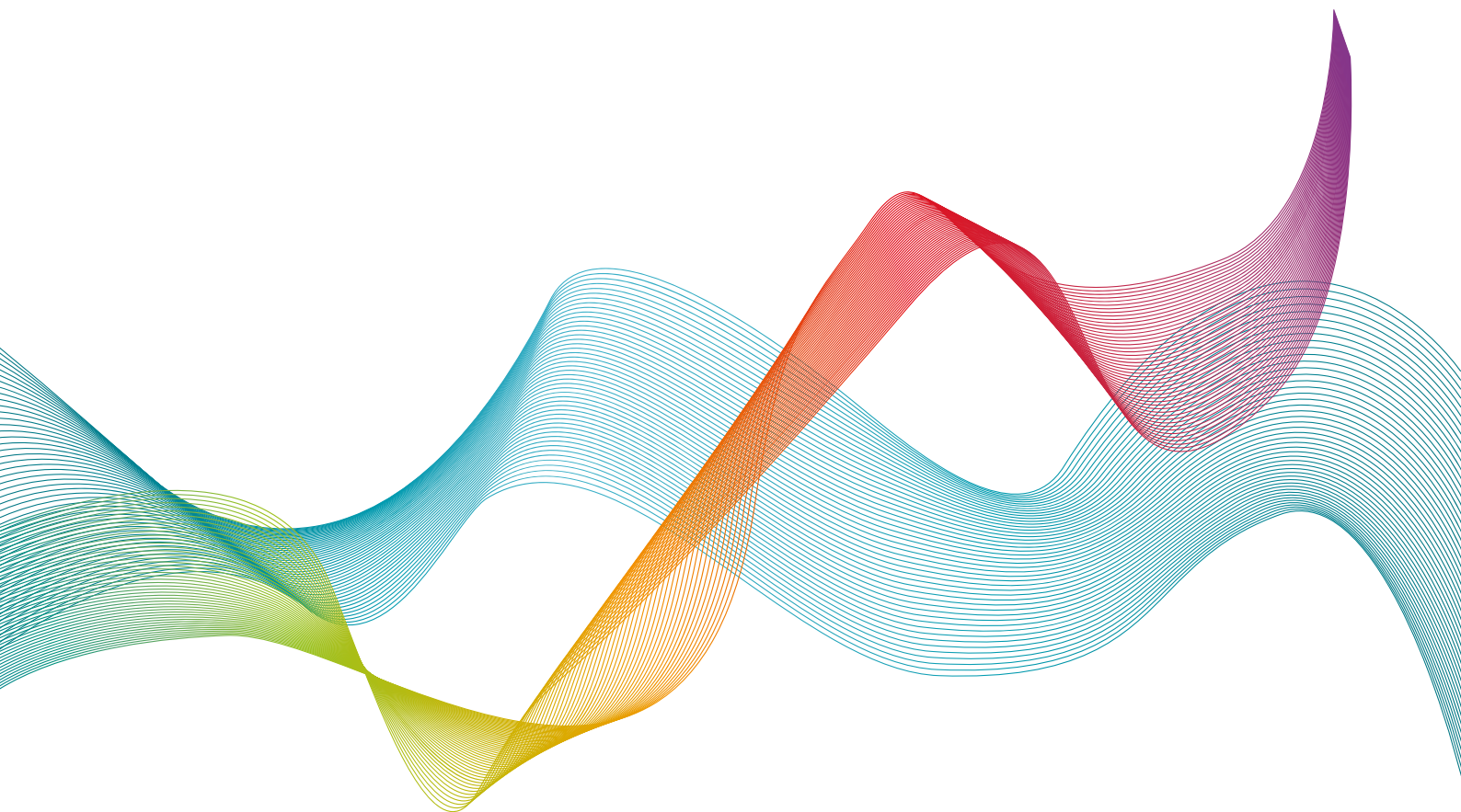
## 6 Comunicación y participación ciudadana pg.146

- Presencia en medios de comunicación
- Redes Sociales
- Publicaciones

## 7 Las oficinas subregionales de la SEGIB pg.154

## 8 La organización y su personal pg.158

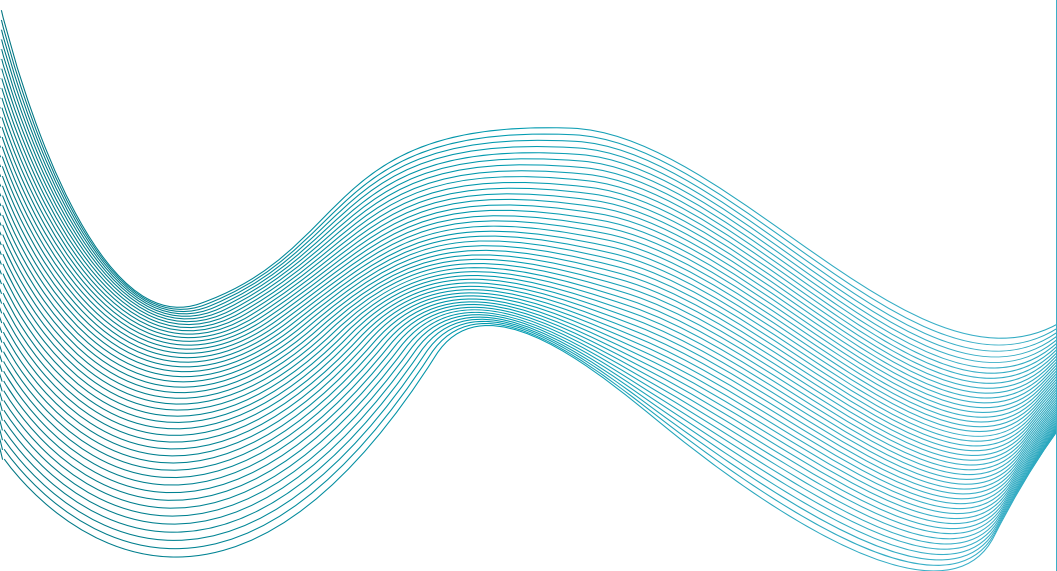
## 9 Informe financiero pg.162





# 1

**Claves de 2014**



# 1. Claves de 2014

## Un año de renovación

En mayo de 2014 la nueva secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, presentó sus primeras reflexiones estratégicas en una reunión extraordinaria con los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Daba seguimiento así a la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, que había sido adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIII Cumbre de Panamá (2013) y se ponían en marcha las directrices acordadas en torno a cinco ejes principales:

- Concentrar las actividades de la Conferencia Iberoamericana en torno a aquellas donde se tiene ventaja comparativa
- Establecer Cumbres bienales después de la XXIV Cumbre de Veracruz, México (8-10 diciembre 2014)
- Marcar pautas para la organización y la financiación de la Secretaría General Iberoamericana
- Fortalecer la coordinación de los Organismos iberoamericanos y tender a unificar sus oficinas en el terreno
- Reforzar sinergias con CELAC (Comunidad de Estados latinoamericanos y Caribeños) y con otros Organismos internacionales

## Reuniones con los Jefes de Estado y de Gobierno<sup>1</sup>

A partir de su toma de posesión el 31 de marzo, la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, emprendió un exhaustivo periplo por la región y se entrevistó con mandatarios de veinte países, a fin de tomar contacto directo con las autoridades políticas y pulsar la situación social y económica del subcontinente. Las ideas y sugerencias recogidas sirvieron de base para delinear las líneas estratégicas de la reorientación de la Secretaría General Iberoamericana.

## Visión estratégica para la Secretaría General Iberoamericana

La Cumbre Iberoamericana evolucionó de ser “Cumbre” a ser la Conferencia Iberoamericana, que incluye no sólo la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado, sino también diferentes reuniones ministeriales y foros temáticos, y hoy debe otra vez renovarse, para construir, a partir del ESPACIO iberoamericano, la COMUNIDAD IBEROAMERICANA. Esta evolución implica una renovación sustancial para adaptarse a los profundos cambios que se han producido a nivel global y regional. Así, en palabras de la secretaria General, la Conferencia iberoamericana está cambiando y renovándose “por las buenas razones”: el mundo y la región han cambiado, América latina es muy distinta, el mapa de las organizaciones regionales ha cambiado también, como igualmente lo ha hecho el sistema iberoamericano.

**Si bien en su nacimiento en 1991 la Cumbre Iberoamericana era el único espacio en el que se reunían todos los presidentes latinoamericanos, hoy en día hay una multiplicidad de instancias regionales con nivel de representación presidencial.**

**Esto demanda un esfuerzo de todos por buscar las complementariedades y las ventajas comparativas de cada uno. La Conferencia Iberoamericana y su Secretaría General deben sumar y no restar, complementar y no competir, dedicarse a aquello que nos une y no a aquello que nos divide, y deben buscar las sinergias y potenciar los esfuerzos mutuos por contribuir al desarrollo de la región y mantenerla como una región de paz.**

<sup>1</sup> Ver gira iberoamericana en página 10-11.

**Si bien la Cumbre Iberoamericana es una instancia de diálogo político, la Secretaría General Iberoamericana no tiene mandato político y por tanto son otras instancias regionales las llamadas a cumplir ese papel. Las áreas de acción prioritaria de la Secretaría General Iberoamericana serán por tanto el espacio cultural, el espacio del conocimiento y el espacio de la cohesión social.**

En la Secretaría General Iberoamericana nos encontramos en un proceso dinámico y todavía en curso para seguir avanzando en el conjunto de reformas estructurales que permitan aprovechar las oportunidades que se presentan dentro del espacio iberoamericano.

## El proceso de renovación

**Los objetivos estratégicos de la renovación son:**

### • Fortalecer la Conferencia Iberoamericana

- Para que pueda aprovechar el potencial que tiene la acción compartida de sus Estados miembros y el espacio birregional como espacio de diálogo, concertación y cooperación, y como expresión del multilateralismo contemporáneo, capaz de avanzar en el entendimiento entre ámbitos geográficos y la civilidad internacional, en beneficio de una agenda de desarrollo con equidad.

- Aprovechar las fortalezas, los éxitos, el valor agregado y el acervo institucional y cultural iberoamericano, construido a lo largo de veinticuatro años de Cumbres, para dinamizar el intercambio horizontal, sur-sur y triangular de experiencias, conocimiento, cooperación y solidaridad entre sus pueblos.

- Construir el sistema iberoamericano a través de una mayor integración estratégica de sus Organismos.

- Impulsar el desarrollo de una imagen compartida de lo iberoamericano y su proyección en el sistema global.

### • Renovar la estructura institucional de la Secretaría General Iberoamericana para construir una SEGIB:

- Estratégica en lo atinente a los temas, propósitos y objetivos generales del sistema iberoamericano, fijados por la Conferencia y por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

- Con mayor coherencia interna, más articulada en términos institucionales y funcionales, y por tanto más eficaz, menos dispersa y más útil en su oferta de servicios a las plataformas de cooperación iberoamericana y como catalizador y articulador de sus diversas instancias y de su entramado de relaciones.

- Con más presencia latinoamericana para que pueda ser más iberoamericana.

- Más preparada para ejercer su rol central en la construcción de un sistema iberoamericano con la OEI, la OISS, la OIJ y la COMJIB.

- Con la capacidad de darle visibilidad y presencia al espacio iberoamericano y de proyectarlo en la escena birregional e internacional.

**Las principales propuestas para lograr los objetivos anteriores son:**

### En cuanto a la Conferencia Iberoamericana

• La bienalidad de las Cumbres a partir de 2014 evita superponer su celebración con la Cumbre CELAC-UE. Ello implica una nueva forma de trabajar, tanto en lo relativo a la preparación de las Cumbres como en la ejecución del plan de acción y el seguimiento de las decisiones adoptadas. Ello aporta mayor capacidad para obtener resultados concretos y tangibles, y posibilita un mayor debate y plazos más largos para la maduración de acuerdos.

• Fortalecimiento del espacio reservado de diálogo entre los Jefes de Estado y de Gobierno. Dada la importancia de posibilitar un diálogo franco entre los Jefes de Estado y de Gobierno, se desea potenciar el denominado “retiro” durante la celebración de la Cumbre Iberoamericana. Ello permitirá el abordaje de los temas de interés de los países iberoamericanos, ya sean de carácter regional o de la agenda internacional.

• Avanzar en el sistema intergubernamental iberoamericano, estableciendo prioridades y concentrando los temas a tratar en las reuniones

## Gira Iberoamericana: La Secretaria General Iberoamericana visitó 18 países desde que asumió su cargo



### Toma de posesión

**México, 28 de marzo**

La gira de Rebeca Grynspan comenzó el día de su toma de posesión como secretaria general iberoamericana. La ceremonia de traspaso estuvo encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto en su calidad de secretario Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana.

### Abril



#### España

Entrevista con el presidente del gobierno Mariano Rajoy en Moncloa.



#### Guatemala

Guatemala fue el primer país que visitó Rebeca Grynspan tras su toma de posesión. Se reunió con el presidente Otto Pérez Molina.



#### Chile

La presidenta de Chile, Michelle Bachelet recibió a la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Herald Muñoz, y el coordinador nacional y embajador, Pedro Oyarce.



#### Perú

La ministra de Relaciones Exteriores de Perú, Eda Rivas Franchini, recibió a la secretaria general iberoamericana, quien también tuvo un encuentro con el presidente Ollanta Humala.



#### Argentina

El canciller argentino Héctor Timerman se reunió con la secretaria general iberoamericana.



El 19 de junio de 2014 se produjo en España el relevo institucional en la Jefatura del Estado, donde el rey Felipe VI pasó a suceder a su padre, Juan Carlos I, quien ha sido firme impulsor de la Conferencia Iberoamericana y ha asistido a todas las Cumbres desde su arranque en 1991. El rey Felipe VI fue ya quien presidió la delegación española en la cita de Veracruz y ha mostrado mantener el entusiasmo y la estrecha colaboración en la relación con los países de la región. La Secretaria General Iberoamericana ha mantenido cordiales contactos con ambos a lo largo del año.



#### Uruguay

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, mantuvo reuniones con autoridades del gobierno de la República Oriental del Uruguay las cuales culminaron con una entrevista en la residencia del presidente José Mujica.



#### Brasil

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, se reunió con el canciller brasileño, Luiz Alberto Figueiredo.



#### Nicaragua

En Nicaragua, Grynspan se reunió en privado con el presidente Ortega en la sede de la Secretaría del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que el mandatario ocupa como Casa de Gobierno, un encuentro que los medios oficiales calificaron de "fraternal".

## Agosto



### Colombia

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, en compañía de la canciller María Ángela Holguín, recibió en la Casa de Nariño a la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan.

## Septiembre



### Ecuador

Rebeca Grynspan, con el presidente de Ecuador, Rafael Correa.



### R. Dominicana

El presidente de la República Dominicana, Danilo Medina, se reunió en Nueva York, con Rebeca Grynspan.



### Costa Rica

En Costa Rica, Rebeca Grynspan se reunió con el entonces electo presidente, Luis Guillermo Solís, quien asumió su cargo el 8 de mayo de este año.



### El Salvador

Durante su visita a El Salvador, la secretaria general tuvo ocasión de conversar con el presidente Salvador Sánchez Cerén, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el viceministro de la Cooperación, Jaime Miranda.



### Honduras

La entonces canciller de Honduras, Mireya Agüero, se reunió con Rebeca Grynspan en Nueva York en el marco de la Asamblea de Naciones Unidas.

## Noviembre



### Andorra

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, acompañada del secretario adjunto, Ruy Amaral, realizó su primera visita oficial al Principado de Andorra para reunirse con su jefe de Gobierno, Antoni Martí, y el ministro de Asuntos Exteriores, Gilbert Saboya.



## Mayo



### Cuba

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, recibió a la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan.



### Portugal

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, visitó Portugal donde fue recibida en audiencia por el presidente de la República, Aníbal Cavaco Silva.



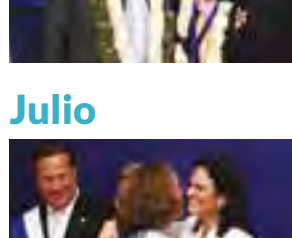
### Paraguay

Rebeca Grynspan visitó Paraguay donde fue recibida en audiencia por el presidente de la República, Horacio Cartes, en la residencia presidencial Mburuvichá Róga.



### Bolivia

Con motivo de la asistencia en calidad de observadora a la Cumbre del Grupo de los 77 (G77 y China) en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, mantuvo un breve encuentro con el Presidente del país, Evo Morales.



### Panamá

En la toma de posesión del presidente Juan Carlos Varela, saludo entre la ministra de Relaciones Exteriores, Isabel Saint Malo de Alvarado y la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan.



## Julio



ministeriales sectoriales y evitando que sean redundantes con otras instancias regionales. La SEGIB deberá actuar como secretaría técnica de aquellas reuniones ministeriales sectoriales que no estén a cargo de otro organismo.

- Mayor aprovechamiento del foro de los ministros de Relaciones Exteriores y de los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, logrando más canales de interacción entre las instancias de la Conferencia y las actividades de la Cooperación Iberoamericana.

Para ello se propone que la SEGIB presente anualmente una sistematización, seguimiento y monitoreo de los compromisos adquiridos, a través de informes que establezcan la correspondencia entre las acciones realizadas y los mandatos recibidos.

- Mayor articulación de los foros propios de la Conferencia Iberoamericana: el Foro Empresarial, el Foro Cívico, el Foro de Gobiernos Locales, el Foro Parlamentario y el de Jóvenes, con las prioridades de la Conferencia.

- Renovar la relación con los Estados Observadores asociados, ocho en la actualidad, y Organismos Observadores Consultivos, para lograr que su vinculación con el espacio iberoamericano genere resultados, e implicación en programas, proyectos e iniciativas de cooperación.

- Una organización que, para ser iberoamericana, tiene que ser muy latinoamericana, apropiada para todos, participada por todos, como queda de manifiesto en el ajuste de la escala de cuotas, en la integración del personal y en la distribución sobre el terreno.

### En cuanto a la Cooperación Iberoamericana

**Modelo de cooperación en el que los países:**

- se afilian voluntariamente a los programas,
- son financiados por los países participantes y complementados en ocasiones por la movilización de recursos de otros socios que se adhieren al programa, cuya gobernanza es liderada por un comité intergubernamental de los países participantes, y la unidad técnica es gestionada

**por un país participante que se ofrece como sede del programa.**

**Es sin duda una modalidad de cooperación que tiene enormes ventajas:**

- no divide los países entre donantes y receptores,
- todos los países son socios y participantes,
- es una plataforma flexible, ya que los países participan en los programas de acuerdo con sus propias prioridades,
- permite el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo
- y los países mantienen siempre la apropiación y control de los programas.

Hay que potenciar y seguir construyendo la plataforma de los programas de cooperación iberoamericana: es una cooperación fundada en la solidaridad, que construye una comunidad de países, precisamente lo que hemos llamado la comunidad iberoamericana, que ayuda a combatir las brechas estructurales de desarrollo socioeconómico, ciudadanía y combate la pobreza y la desigualdad. Este es un modelo de cooperación con el cual el espacio iberoamericano debería hacerse presente y participar en los foros internacionales de cooperación para el desarrollo, llevando la voz de los países de ingreso medio y la experiencia de una de las plataformas más novedosas que se han implementado en este campo en el mundo.

### Para ello, la SEGIB:

- Priorizará sus acciones en las áreas de cooperación establecidas, a saber: el espacio de la cultura, el espacio del conocimiento (con especial atención a nuestras dos lenguas: el español y el portugués) y el espacio de la cohesión social.

Este último incluye las áreas de economía e innovación dictadas por la Cumbre de Panamá en 2013, ya que se trata de que lo económico y lo social vuelvan a ser dos caras de la misma moneda y promuevan un crecimiento más incluyente y más equitativo, en el cual se debe poner especial atención a las pequeñas y medianas empresas, los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres y los jóvenes, para que encuentren las oportunidades que les permitan desarrollar su potencial con plenitud.

- Desarrollará una plataforma de servicios que ofrezca:

- Una acción sistemática de monitoreo, seguimiento y evaluación.

- Un marco para el rendimiento de cuentas y la generación y uso de indicadores para la medición de la contribución de los programas a los objetivos establecidos en los mismos.

- El fortalecimiento de la cooperación sur-sur manteniendo su compromiso presupuestario y elevando su contribución hasta un 12% para el 2016 (un 1% por año).

**La plataforma de cooperación iberoamericana ha construido en estos años el informe y el programa de cooperación sur-sur que son sin duda un modelo de cooperación muy innovador y un ejemplo de cooperación horizontal y triangular para países de ingreso medio no sólo para Iberoamérica sino para el resto del mundo.**

- Una articulación de los espacios prioritarios incluyendo los proyectos, los programas y las redes de forma tal que se aprovechen las sinergias y se permita una cooperación más integrada.

- Oficinas subregionales en Latinoamérica que permitan una mayor cercanía con los países, en el terreno, más eficacia y presencia en las acciones de la institución y una mejor articulación con la sede en Madrid y los organismos regionales e iberoamericanos.

- Un nuevo reglamento financiero que permita a la SEGIB poder ofrecer instrumentos de gestión que mejoren la eficacia e implementación de los proyectos y programas.

- Con los resultados y experiencias generadas, aportar en los foros internacionales, incluyendo en la discusión el marco de desarrollo post 2015 desde la perspectiva de los países de ingreso medio sobre la cooperación para el desarrollo.

- Una mayor visibilidad y mejor comunicación de los logros de la cooperación en el marco iberoamericano.

- Más programas conjuntos con las otras organizaciones del sistema Iberoamericano dentro de los espacios establecidos.

- Mayor rendición de cuentas y mejor planificación para lo cual se presentará: un Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana; un Programa Operativo Anual; un diagnóstico anual de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos con información e indicadores sobre la Cooperación Iberoamericana a los Responsables de Cooperación.

## Integración de los Organismos del Sistema Iberoamericano

### Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

Los Estados que han sido reconocidos como Observadores Asociados son: Italia, Bélgica, Marruecos, Guinea Ecuatorial, Filipinas, Países Bajos, Francia, Haití y Japón.

Los organismos internacionales que cuentan con el reconocimiento del estatuto de Observador Consultivo ante la Conferencia Iberoamericana son 16: OECD, SELA, FLACSO, Unión Latina, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), FAO, CAF, PMA, BID, OIM, ALADI, OIT, CEPAL, PNUD, OPS y PNUMA.

### El Comité de Dirección Estratégica de Organismos Iberoamericanos (CODEI)

La XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de Gobierno, en la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana adoptada, resolvió, en su apartado 9, "Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos humanos y financieros" y



**Reunión del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos, 11 de junio de 2014. De izquierda a derecha, los entonces Secretarios Generales de: OIJ, Alejo Ramírez, OISS, Gina Magnolia Riaño, SEGIB, Rebeca Grynspan, COMJIB, Fernando Ferraro, y OEI, Alvaro Marchesi.**

*“establecer un Grupo de Trabajo de composición abierta que, convocado por la Secretaría Pro-Tempore y en consulta con los organismos iberoamericanos, elabore propuestas que permitan avanzar en el proceso de integración y de renovación institucional...”*

## **“El documento de integración estratégica de los organismos iberoamericanos es el eje del proceso para incorporar formalmente los organismos sectoriales temáticos”**

Con el objeto de dar cumplimiento al mandato recibido, y profundizar la coordinación existente entre los organismos en el marco del denominado Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB), se trabajó estrechamente con los Secretarios Generales de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de Juventud

(OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), para presentar una propuesta consensuada entre la SEGIB y los cuatro organismos especializados iberoamericanos que permitiera profundizar los esfuerzos que se venían realizando, superando la coordinación por un nuevo proceso de integración estratégica.

La propuesta elaborada, sometida a consideración de los países miembros, fue finalmente aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la *Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana* adoptada en la Cumbre de Veracruz.

Allí en su primer apartado decidieron adoptar el *“Documento de Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos, como eje del proceso que permita incorporar formalmente los organismos sectoriales temáticos, a saber la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en la Conferencia Iberoamericana y profundizar y coordinar su acción conjunta y planificación común”*.



En virtud de dicha decisión se crea un Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la estructura de la SEGIB, presidido por la Secretaria General Iberoamericana e integrado por los Secretarios Generales de la OEI, OISS, OIJ y COMJIB.

Esto permitirá profundizar las labores en materia de:

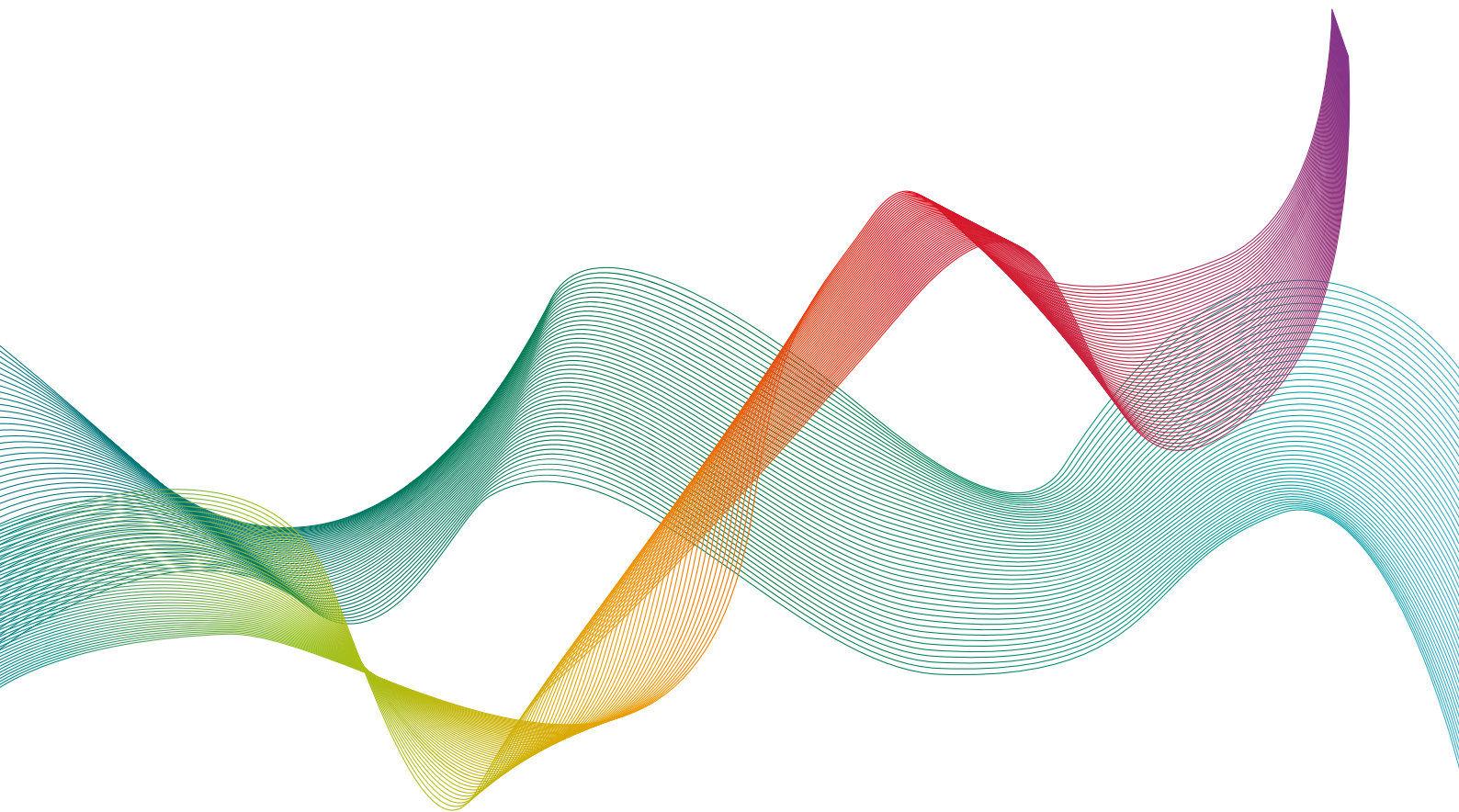
- planificación y articulación funcional
- transparencia y rendición de cuentas
- visibilidad
- aprovechamiento de los recursos disponibles
- integración de las oficinas existentes
- membresía común

Todo ello, sin incrementos presupuestarios ni estructuras burocráticas y fortaleciendo de manera significativa la vinculación de los organismos sectoriales con las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana.

A efectos de dar seguimiento a los acuerdos y decisiones que se adopten, se crearán tres equipos permanentes de trabajo integrados por un representante de cada organismo:

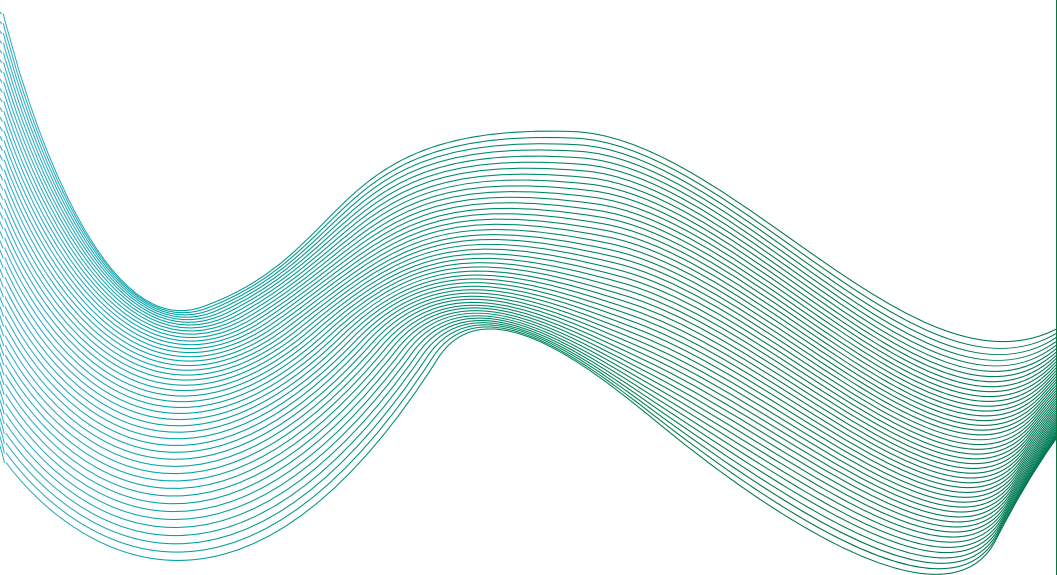
- uno de Integración Estratégica
- otro de Comunicación
- y finalmente, uno de Administración





2

**La XXIV Cumbre  
Iberoamericana  
de Veracruz**



## 2. La XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz



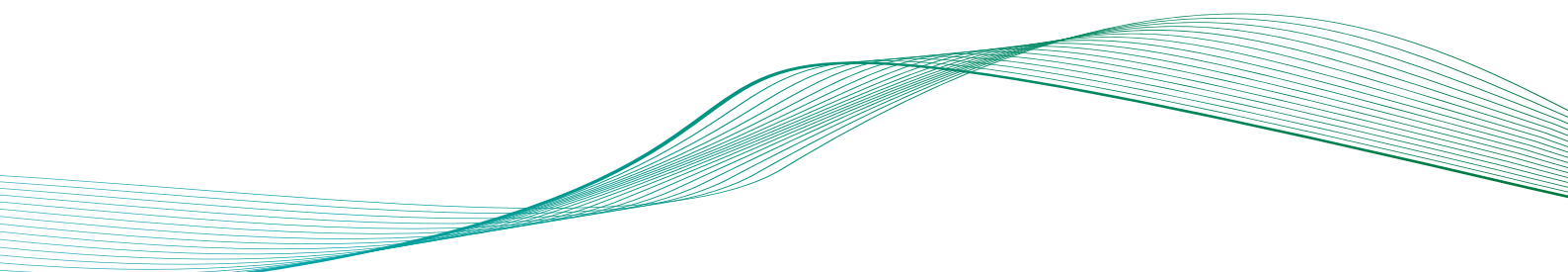
La XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebró en Veracruz, México, el 8 y el 9 de diciembre de 2014. A ella asistieron mandatarios de todos los países iberoamericanos, incluidos el Rey de España, los Presidentes de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, los Jefes de Gobierno de Andorra, España y Portugal, los Vicepresidentes de Brasil, Nicaragua y Venezuela, los Cancilleres de Argentina y El Salvador y representantes presidenciales de Bolivia y Cuba.

La XXIV Cumbre culminó un proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana iniciado en la Cumbre de Cádiz en el año 2012, que apostó por la renovación institucional del espacio Iberoamericano a partir de una mayor integración y complementación entre todas las organizaciones iberoamericanas, la reestructuración de las oficinas subregionales de la SEGIB en América Latina, determinada por la desconcentración de funciones de la Secretaría General, la readecuación de las aportaciones financieras que hacen los países, buscando establecer un nuevo equilibrio de las contribuciones de los países de América Latina y de la Península Ibérica a la SEGIB, la búsqueda de sinergias con otros sistemas de integración y de concertación política en los que participan los países iberoamericanos y la bienalización de las Cumbres. Todo ello viene acompañado por el enorme esfuerzo que está haciendo la Comunidad Iberoamericana por renovar y fortalecer el área de la cooperación, para lo cual se ha establecido un nuevo marco estratégico en el que se pondrá particular énfasis en los espacios del conocimiento, la cultura y la cohesión social, como ejes fundamentales de la cooperación iberoamericana,

así como en la profundización del modelo de la cooperación sur-sur. Asimismo, se definieron las pautas para un Plan Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana, que deberá aprobarse en el año 2015. Por lo demás, los mandatarios adoptaron un ambicioso programa de educación e innovación, a través de una alianza por la movilidad académica, y el fortalecimiento del Proyecto Paulo Freire para formación del Profesorado y del programa Pablo Neruda para investigadores de postgrado, promoviendo la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en Iberoamérica. También se impulsó el estudio de acciones que promuevan la movilidad laboral a través de la apertura de las empresas a las prácticas temporales de trabajo.

La agenda cultural ocupó un lugar destacado con el lanzamiento de una agenda digital cultural que permitirá cerrar la brecha digital, apoyar a los emprendedores culturales en la utilización de nuevas tecnologías y con la creación de un Canal Satelital Iberoamericano para la difusión de contenidos culturales.

Se decidió finalmente que la próxima Cumbre Iberoamericana se celebre en Colombia en 2016. Entre los Comunicados Especiales aprobados como parte de la agenda política de la Cumbre, cabe destacar el referido al problema mundial de las drogas, propuesto por Guatemala; el relacionado a la reestructuración de deuda soberana presentado por la República Argentina y el que hace mención a los diálogos de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC.





El presidente de México, Enrique Peña Nieto y la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, muestran la Declaración de Veracruz el 9 de diciembre de 2014.

## La Cumbre de Veracruz: documentos clave emanados de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

### Declaración de Veracruz

#### “EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y CULTURA EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN”

*Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, Convencidos de la importancia del espacio iberoamericano como foro de diálogo, concertación e intercambio para enfrentar de forma compartida y con pleno respeto de la soberanía nacional y el derecho internacional, los nuevos desafíos de un mundo en plena transformación,*

*Reafirmando* los principios y valores en que se funda nuestra comunidad iberoamericana;

*Empeñados* en continuar promoviendo todas las acciones que fortalezcan la inclusión de los sectores más marginados para seguir construyendo sociedades donde la igualdad debe ser el

principio ético que las guía y el objetivo último del desarrollo.

*Comprometidos* a fortalecer la Conferencia Iberoamericana y a concluir en Veracruz el proceso de renovación iniciado en la Cumbre de Cádiz de 2012;

*Conscientes* de los beneficios de asegurar una mayor integración entre todos los organismos iberoamericanos, de manera que edifiquen sinergias y contribuyan a los esfuerzos en favor de la inclusión y la equidad;

*Deseosos* de consolidar la cooperación iberoamericana como modelo de cooperación horizontal, equitativo y solidario que refleje las nuevas realidades de nuestra Comunidad y contribuya a mejorar la calidad de vida de nuestras poblaciones;

*Plenamente conscientes* de que la educación, la cultura y la innovación son factores clave para la erradicación de la pobreza así como para alcanzar un desarrollo sostenible más dinámico que favorezca a todos los seres humanos;

*Reafirmando* el Programa Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios y la necesidad de priorizar la educación de la primera infancia;

*Decididos* a trabajar en estrategias innovadoras para garantizar una educación universal y de calidad,



**Foto de familia de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Veracruz, 8 y 9 de diciembre de 2014.**

que incorpore de manera continua el progreso científico y tecnológico; que garantice la igualdad de oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres; y que fomente la movilidad social y mejore las oportunidades de empleo a lo largo de la vida, la productividad y las capacidades para promover el desarrollo y la competitividad con base en conocimiento y más valor agregado;

*Reafirmando* nuestra voluntad de dar impulso a la innovación y aprovechar aún más nuestras capacidades creativas, científicas y tecnológicas para mejorar condiciones sociales, políticas públicas y procesos productivos, así como para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible;

*Convencidos* de que el talento humano es uno de los motores del desarrollo así como un preciado recurso de cada nación, y de que la movilidad de

esos talentos, dentro del Espacio Iberoamericano, favorecerá la transferencia de conocimiento, la creación científica e intelectual y la innovación;

*Reconociendo* la cultura como medio indispensable para la construcción de la unidad en la diversidad y parte integrante del respeto a la pluralidad y justo equilibrio entre nuestras naciones;

*Decididos* a proyectar al mundo la fuerza de nuestra comunidad y nuestro rico y diverso patrimonio cultural y a dar a nuestros nacionales un mayor acceso cultural;

*Habiendo* centrado nuestros trabajos a lo largo del año en la educación, la innovación y la cultura, por considerar que sobre estos tres ejes se mantendrá el crecimiento con equidad y se desarrollará el futuro de nuestra comunidad;

# CUMBRE AMERICANA JULIO, MÉXICO 2014



*Convencidos* de que la paz y la unidad de Iberoamérica son prerequisites fundamentales para alcanzar el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos;

*Dando la más cordial bienvenida* a la nueva secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, cuyo empeño y dedicación han sido fundamentales en la renovación y reorientación de la Conferencia Iberoamericana.

## **Acordamos:**

**1.** Instruir a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el Espacio Cultural Iberoamericano y el Espacio Iberoamericano de la Cohesión Social, a fin de continuar impulsando la cooperación solidaria y la articulación de políticas públicas para el beneficio de

todos los países de la Comunidad Iberoamericana.

**2.** Encomendar a la SEGIB y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que, en el ámbito del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, promuevan una “Alianza para la Movilidad Académica”, de adhesión voluntaria y con la participación de todos los actores, que permita impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores previniendo la ocurrencia y mitigando el impacto negativo de la fuga de cerebros. Con este propósito deberán elaborar, junto con los responsables nacionales de las políticas de educación superior, las redes de Instituciones de Educación Superior, el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y otros actores relevantes, una propuesta estratégica para la creación de un sistema de movilidad académica de nivel superior, contemplando



### **El presidente de Ecuador, Rafael Correa y el presidente de Uruguay José Mujica saludan al finalizar el acto de inauguración.**

principios rectores, objetivos, líneas de acción, costos y financiamiento, junto a una plataforma de apoyo que, teniendo en cuenta las legislaciones nacionales, promueva la acreditación, calidad y reconocimiento mutuo de estudios.

**3.** Aprobar la puesta en marcha del Proyecto Paulo Freire de Movilidad Académica para Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado, que busca mejorar la calidad de la formación docente y acoger favorablemente la implementación de la fase piloto a lo largo de 2015.

**4.** Impulsar la movilidad de investigadores en Iberoamérica a través del fortalecimiento de los programas existentes, entre ellos el Programa Pablo Neruda de Movilidad Académica de Posgrado, y el diseño de nuevos esquemas, como el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores, como instrumento destacado para fortalecerla desde un enfoque propio que responda a la realidad de la región.

**5.** Encargar a la SEGIB que estudie la viabilidad de un Convenio-Marco Iberoamericano, de participación voluntaria, que permita impulsar dentro del Espacio Iberoamericano:

- la facilitación de prácticas y pasantías de estudios de duración limitada en empresas iberoamericanas en cualquiera de sus sedes dentro del Espacio Iberoamericano, que amplíen las oportunidades de capacitación laboral para nuestros jóvenes;
- la movilidad intraempresarial de directivos y trabajadores;

- la movilidad de profesionales titulados e investigadores,
- la movilidad de inversores y emprendedores

Dicho Convenio-Marco deberá contemplar, entre otros aspectos, y de acuerdo con la voluntad de cada gobierno, las mejores vías de remover obstáculos a esa movilidad, sean de índole migratoria, profesional o educativa, incluyendo el reconocimiento de títulos.

**6.** Encomendar a la SEGIB y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que promuevan el Programa de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel, el cual tiene por objetivo instituir una plataforma regional de formación interdisciplinaria y de acceso preferencial a instalaciones e infraestructura de investigación sobre la base de la creación y el fortalecimiento de redes de investigadores y expertos iberoamericanos, para el abordaje de problemas complejos que requieren la interacción de diferentes áreas de conocimiento.

**7.** Apoyar el nuevo Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021, que da continuidad, profundiza y amplía el concepto tradicional de alfabetización del Plan 2007-2015, con un enfoque en el aprendizaje permanente, en respuesta a las necesidades de desarrollo personal e inserción laboral en la sociedad del conocimiento de jóvenes y adultos e incorporando la perspectiva de género y la atención a las necesidades de las minorías en riesgo de exclusión social.



- 8.** Seguir proporcionando a la OEI, en el marco de las Metas 2021, indicadores anuales sobre los sistemas educativos de Iberoamérica, con el fin de orientar y monitorear las políticas educativas de nuestros países, identificar buenas prácticas y disminuir brechas.
- 9.** Reforzar la educación temprana para fortalecer políticas con perspectiva de derechos, orientadas al desarrollo integral de niñas y niños menores de 8 años. En tal sentido, encomendamos a la SEGIB que en coordinación con la OEI y otras instituciones, desarrolle un plan de trabajo tendiente a facilitar el intercambio de buenas prácticas.
- 10.** Impulsar, a la luz de los resultados de nuestras discusiones, un mayor acercamiento con los jóvenes iberoamericanos, de manera que podamos visibilizar el aporte de los jóvenes a nuestras sociedades y asimismo, logremos convertirnos en catalizadores efectivos de sus legítimas demandas y aspiraciones.
- 11.** Aprobar y apoyar la implementación del Programa Iberoamericano de Juventud y la puesta en marcha de la Plataforma de Conocimiento de Juventud, como articuladores de los esfuerzos en la región en materia de información, buenas prácticas y trabajos para una mejor inversión en juventud, reconociendo además el proyecto de Observatorio Juvenil con sede en Brasil.
- 12.** Respaldar las iniciativas de la OIJ en aras de impulsar la movilidad, participación e integración de los jóvenes iberoamericanos, a través del acceso a una gama de beneficios y servicios específicos (educación, cultura, transporte).
- 13.** Reconocer las innovaciones sociales en educación y cultura surgidas de la sociedad civil e impulsar los trabajos, de asociación voluntaria, de la Red de Gobiernos Iberoamericanos para la Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, integrada en México, con el fin de intercambiar experiencias sobre mecanismos de participación ciudadana.
- 14.** Encargar a la SEGIB y a la OEI, en coordinación con los países miembros y con el grupo de trabajo permanente adoptado en la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, que articule la puesta en marcha de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica que contribuirá a la consolidación del espacio cultural iberoamericano y su inserción en las redes mundiales de información. Dicha Agenda promoverá la digitalización y la participación de la sociedad en la cultura digital, en las industrias creativas, en la generación de contenidos locales y compartidos, y en la preservación del patrimonio cultural, reconociendo las diferencias y asimetrías entre los países, respetando los ordenamientos jurídicos nacionales, la diversidad cultural, expandiendo el acceso a los contenidos y respetando la propiedad intelectual.
- 15.** Encomendar a la SEGIB, en coordinación con los países miembros, el diseño e implementación de un plan para fortalecer a las industrias culturales y creativas iberoamericanas, promover la colaboración entre empresas del sector y su participación en proyectos conjuntos y dotarlas de nuevos esquemas de financiamiento y con ello fomentar la circulación e intercambio de bienes y servicios culturales. Asimismo, promover la implementación de las cuentas satélites de cultura en la región como un instrumento innovador que pueda dar cuenta de la contribución de la Cultura a la economía nacional.
- 16.** Encomendar a la SEGIB en coordinación con los países miembros, diseñar un plan para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de cada país.
- 17.** Encomendar a la SEGIB y a la COMJIB que den seguimiento a la propuesta de crear un Centro Iberoamericano de Arbitraje, de carácter privado, como una opción adicional a los mecanismos regionales de resolución de conflictos comerciales, que existen en la región, atendiendo a la cultura jurídica que nos es común y dando especial importancia a las necesidades de la pymes en esta materia.
- 18.** Instruir al sistema iberoamericano y a la SEGIB en particular, a apoyar y fortalecer el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe para promover la protección de los derechos de los pueblos indígenas, así como su autodesarrollo social, económico y cultural.
- 19.** Reforzar tanto en el ámbito iberoamericano como interno, el apoyo a la población y a la cultura afrodescendiente.
- 20.** Estrechar la colaboración regional en materia de gobierno digital para impulsar el desarrollo económico y social sostenido de nuestros pueblos, a través de la mejora de la gestión y los servicios públicos, reconociendo las brechas existentes en nuestros países y entre ellos, así como la necesidad de mejorar la interconexión y el acceso a las Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones, con respeto de la multiculturalidad, las prioridades y condiciones particulares de cada país.

**21.** Encomendar a la SEGIB y a la OPS la generación de una red de expertos en el uso de innovaciones tecnológicas, sistemas de información y eSalud, así como, una plataforma Web que promueva y facilite el intercambio de la información y conocimiento, para la promoción de la salud, la prevención y la atención de enfermedades, con especial énfasis en las crónicas no transmisibles, en estrecha coordinación con la Plataforma Regional sobre Acceso a la Innovación de Tecnologías de Salud - PRAIS- de la OPS.

**22.** Instruir a la SEGIB como coordinadora del Comité de Dirección estratégica de Organismos Iberoamericanos (CODEIB) a elaborar una estrategia que incorpore la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano y abarque, ente otros aspectos los programas de cooperación, contenidos y mecanismos de evaluación y rendición de cuentas.

**23.** Instruir a la SEGIB que apoye la puesta en marcha del Banco de Buenas Prácticas sobre Inspección Laboral en Iberoamérica.

**24.** Avanzar en el diseño de una Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia y Tecnología, así como en la creación del Banco Iberoamericano de Evaluadores.

**25.** Instruir al sistema iberoamericano a fortalecer las acciones en contra de cualquier forma de discriminación.

**26.** Aprobar el Programa de Acción y la Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana, que forman parte de la presente Declaración.

**27.** Agradecer y respaldar los trabajos realizados en el marco de la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, la XIV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, la III Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo, y la III Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyos resultados han facilitado la elaboración de la presente Declaración.

**28.** Tomar nota con interés de las Declaraciones y conclusiones de los Foros, Seminarios y Encuentros preparatorios celebrados en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana.

**29.** Expresar nuestro sincero agradecimiento a S.E. el Presidente Enrique Peña Nieto, al Gobierno de México, al pueblo mexicano y a Veracruz por la hospitalidad demostrada con ocasión de esta Cumbre.

**30.** Reconocer los esfuerzos llevados a cabo tanto por la Secretaría Pro Témpace como por la SEGIB en el desarrollo de los trabajos de la Conferencia Iberoamericana 2014 y en la organización de la Cumbre Iberoamericana de Veracruz, ciudad que ha servido de ventana histórica entre Latinoamérica y la Península Ibérica.

**31.** Dar la bienvenida y agradecer al Gobierno de Colombia por su ofrecimiento de hospedar la XXV Cumbre Iberoamericana en 2016.

Aprobamos la presente Declaración de Veracruz en sus textos originales en idiomas español y portugués. La suscriben en nombre de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en su calidad de Secretario Pro-Témpace de la Conferencia y Rebeca Grynspan Mayufis, secretaria general iberoamericana, en calidad de testigo.

**Veracruz, México, a 9 de diciembre de 2014**

## Programa de Acción

### Preámbulo

Las y los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, reconocen el trabajo realizado desde la Cumbre de Panamá en favor del proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana, en particular los avances obtenidos en la Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, celebrada en México en el mes de mayo y la Reunión ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, celebrada en Madrid en el mes de julio, de donde han emanado los Documentos de Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos; de Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana; de Reestructuración de las Oficinas Subregionales de



### Los cancilleres iberoamericanos, reunidos en la mañana del 8 de diciembre en la Cumbre de Veracruz.

la SEGIB; la reforma del Reglamento Financiero y la implementación de las IPSAS en la SEGIB.

Convencidos de la necesidad de la renovación de la cooperación iberoamericana, basada en nuevas estrategias e instrumentos acordes a la realidad y necesidades de la región, conforme lo indicado en el Programa de Acción de Panamá y en el trabajo realizado en este año 2014.

Adoptan las siguientes decisiones para implementar el proceso de renovación aprobado en el marco de la Conferencia con el objetivo de lograr avances concretos en las 3 áreas prioritarias de trabajo – Espacio Iberoamericano del Conocimiento, Espacio Cultural Iberoamericano, Espacio Iberoamericano de Cohesión Social- y consolidar la Cooperación Iberoamericana como modelo de cooperación horizontal, equitativa y solidaria:

#### **A. Programas, Proyectos e Iniciativas Adscritas Iberoamericanas.**

**A.1.** Aprobar el Programa Iberoamericano de la Juventud, cuyo objetivo es generar espacios de participación, formación y desarrollo de iniciativas que fortalezcan la ciudadanía juvenil en Iberoamérica, reconociendo como fundamental la protección de los derechos de las juventudes y el fortalecimiento de mecanismos que promuevan su inclusión y empoderamiento. El Programa cuenta con la adhesión de Brasil, Costa Rica, Chile, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Portugal, y República Dominicana.

**A.2.** Aprobar la Iniciativa de Cooperación en materia de artes visuales Iber Artesvisuales, cuyo objetivo es fomentar las nuevas formas de expresión y creación plástica y multimedia de la región, que cuenta con la adhesión de Argentina, Chile, México y Paraguay.

**A.3.** Aprobar la Iniciativa de Cooperación IberCocinas, Tradición e Innovación, cuyo objetivo es diseñar y promover políticas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas a fin de promover los espacios para la formación y capacitación en lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano. Dicha Iniciativa cuenta con la adhesión de Argentina, Colombia y México.

**A.4.** Aprobar la conversión de la Iniciativa Iberoamericana de Cooperación denominada IBERMEMORIA Sonora y Audiovisual, en Programa de Cooperación Iberoamericana, al contar con la adhesión de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México y Panamá.

**A.5.** Aprobar la conversión de la Iniciativa de Cooperación IBERARTESANÍAS en Programa de Cooperación Iberoamericana, al contar con la adhesión de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

**A.6.** Aprobar los acuerdos de la II Reunión de Responsables de Cooperación realizada en Veracruz, los días 6 y 7 de diciembre, que dan por concluidos Programas y Proyectos Adscritos de Cooperación



## Reunión de Coordinadores Naciones y Responsables de Cooperación el 12 de mayo de 2014, en Ciudad de México.

Iberoamericana y dar inicio a un proceso de revisión específico de los Programas y Proyectos señalados en los acuerdos referidos.

### B. Mandatos a la SEGIB

**B.1.** Que desarrolle la Hoja de Ruta acordada para la elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 y la elaboración del Programa Operativo Anual 2015, a presentarse para su aprobación en la Primera Reunión de Responsables de Cooperación de 2015.

**B.2.** Que impulse la constitución de las Unidades Coordinadoras de los Espacios Iberoamericanos de Cohesión Social y de Cultura durante el primer trimestre de 2015.

**B.3.** Que desarrolle, en coordinación con la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), el proyecto de Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano impulsado por España, a través de su Biblioteca Nacional, en sinergia con la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica.

**B.4.** Que en coordinación con los Organismos Iberoamericanos, incorpore la transversalización de la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano, en seguimiento a los acuerdos alcanzados en la Primera Reunión del Grupo Técnico celebrado en México los días 6 y 7 de noviembre.

**B.5.** Que en coordinación con los Organismos Iberoamericanos, promueva la transversalización de la perspectiva de juventud en el Sistema Iberoamericano.

**B.6.** Que cree un grupo de trabajo de composición abierta que analice las mejores prácticas en el ámbito

del deporte como herramienta de inclusión social, con el objetivo de ofrecer recomendaciones que puedan beneficiar a todos los estados miembros, y valorar la conveniencia de formular un programa en este ámbito.

## Veracruz, México a 9 de diciembre de 2014

### Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana

*Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países iberoamericanos, Guiados por el objetivo de concluir el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de Reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, iniciado en la XXII Cumbre de Cádiz en 2012;*

*Reafirmando los objetivos señalados en la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, aprobada en la XXIII Cumbre de Panamá en 2013; Teniendo presentes los resultados de la Reunión de Trabajo de los Cancilleres de la Conferencia Iberoamericana realizada el 25 de septiembre de 2014,*

### Decidimos:

**1.** Adoptar el *Documento Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos*, como eje del proceso que permita incorporar formalmente los organismos sectoriales temáticos, a saber la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en la Conferencia Iberoamericana y profundizar y coordinar su acción conjunta y planificación común.

2. Evaluar en 2017 el proceso de integración estratégica a que se refiere el párrafo anterior, con miras a definir la necesidad de fortalecerlo.
3. Aprobar el documento de *Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana*, elaborada por los Responsables de Cooperación de nuestros países, como fundamento del nuevo modelo de la Cooperación Iberoamericana, centrado en tres espacios de cooperación: la cultura, el conocimiento y la cohesión social.
4. Mantener sin cambios el monto presupuestario ordinario de la SEGIB correspondiente al año 2014, para los años 2015 y 2016.
5. Adoptar la escala de cuotas anexa, reflejando las contribuciones de los países iberoamericanos a la SEGIB para los años 2015 y 2016, en cumplimiento del párrafo 11, inciso c), de la Resolución de Panamá, e instruir a los Coordinadores Nacionales a que identifiquen fórmulas para continuar el proceso gradual de redistribución de porcentajes, que contribuyan a implementar la renovación acordada.
6. Aprobar el Nuevo Reglamento Financiero de la SEGIB, que actualiza la normativa para una mejor gestión de sus recursos financieros, así como la Hoja de Ruta para la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), que permitirá la adopción, a partir de 2016, de este sistema, con el objeto de contar con información más transparente sobre la situación económica y financiera de la Secretaría General y de ampliar su capacidad de captar recursos.
7. Aprobar el documento de *Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina*, para que éstas puedan asumir un papel activo en un marco de desconcentración institucional, con funciones específicas de apoyo a los mandatos emanados de la Conferencia, y de apoyo y seguimiento a los programas e iniciativas de cooperación iberoamericana y a los esfuerzos de integración estratégica con los otros organismos iberoamericanos.

**Veracruz, México a 9 de diciembre de 2014**

## Comunicados especiales

### COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A CUBA, INCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA LLAMADA LEY HELMS-BURTON

#### (Propuesta de Cuba)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los comunicados adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador, Estoril, Mar del Plata, Asunción, Cádiz y Panamá, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XXIV Cumbre "Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura".

Reafirman una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos, su acceso y disfrute pleno de los beneficios de la cooperación internacional en todas las esferas y obstruyen los procesos de integración. Reiteran el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortan al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Expresan su más profunda preocupación y rechazo al recrudecimiento de la dimensión extraterritorial del bloqueo, así como a la creciente persecución financiera internacional de Cuba, lo que es contrario a la voluntad política de la comunidad internacional.

Piden al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 23 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las

Naciones Unidas, la última de 28 de octubre pasado, A/RES/69/5, y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

## COMUNICADO ESPECIAL DE APOYO A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES (Propuesta de Cuba)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reiteran su total condena a todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirman su compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo los casos en los que hay Estados directa o indirectamente involucrados, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, para lo cual, entre otras acciones, refuerzan siempre que sea necesario sus legislaciones nacionales y promoverán una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, investigar, sancionar y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, se comprometen a tomar medidas rápidas y eficaces para prevenir, penalizar y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas.

Reafirman su compromiso con la Estrategia Global contra el terrorismo de Naciones Unidas adoptada en septiembre de 2006, actualizada en 2008, 2010, 2012 y 2014, y reiteran su determinación de implementar de forma balanceada los cuatro pilares de la Estrategia, aplicando los principios recogidos en ella y desarrollando todas las medidas que se contemplan en la misma como la vía más eficaz para acabar con la amenaza del terrorismo y asegurar a la vez el pleno respeto del Estado de derecho y los derechos humanos. Saludan igualmente el trabajo realizado por el Equipo

Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

Reafirman la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instan a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, impidiendo que se organicen, instiguen o financien esos actos contra otros Estados mediante organizaciones asentadas en sus territorios, a fin de encontrar, capturar, negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Rechazan la elaboración unilateral de las acusaciones infundadas a Estados de supuestamente apoyar y copatrocinar el terrorismo, lo que resulta inconsistente con el Derecho Internacional.

Instan a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo.

Reafirman los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII y XXIII Cumbres Iberoamericanas y rechazan el hecho de que el responsable del atentado terrorista a una aeronave de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes, no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyan las gestiones para lograr su extradición o llevarlo ante la justicia.

Reafirman el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortan a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados



### **El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, interviene en la sesión plenaria de XXIV Cumbre Iberoamericana.**

miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llaman a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, ya sean cometidos contra personas, medios públicos o privados de transporte de carga o pasajeros, contra personas internacionalmente protegidas, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas o privadas.

Seguirán trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con sus respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional a fin de prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.

Solicitan a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía

subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención, incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo. Se comprometen a seguir cooperando activamente entre ellos y con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Reiteran su profunda solidaridad con las víctimas de actos terroristas y sus familiares, expresan su deseo de que reciban el apoyo necesario y manifiestan la oportunidad de que el Secretario General de las Naciones Unidas dé continuidad al Primer Simposio Internacional de Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas de Terrorismo, celebrado en 2008, para la creación en el marco de la ONU de un mecanismo práctico de asistencia internacional a ellas.

### **COMUNICADO ESPECIAL SOBRE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (Propuesta de El Salvador)**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman su compromiso con la plena vigencia de los derechos humanos y con el acervo iberoamericano que hemos construido.



**S.M. el rey Felipe VI, el presidente, Mariano Rajoy y el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo, de España, durante la sesión plenaria de la XXIV Cumbre Iberoamericana, junto a mandatarios de otros países.**

Saludan la incorporación del Estado Plurinacional de Bolivia, la República del Paraguay, la República de El Salvador y la República Portuguesa al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para el período 2015-2017, órgano responsable de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en el mundo.

Reiteran la importancia de continuar impulsando una agenda de promoción, protección y cooperación que promueva el carácter universal, indivisible, inalienable e interdependiente de todos los derechos humanos, sean derechos civiles, políticos, económicos, sociales o culturales.

## **COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**

**(Propuesta de El Salvador)**

Los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Recordando el II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, "Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica", celebrado en San Salvador, El Salvador, los días 21 y 22 de julio de 2010,

reafirman su respaldo a todos los esfuerzos nacionales y en el espacio iberoamericano que permitan enfrentar los desafíos de la migración, desde un enfoque de derechos humanos e integral. (Comunicado especial sobre la migración en Iberoamérica, de 2011).

Reafirmando las conclusiones y compromisos del acta aprobada en la III Reunión sobre Migraciones de la CELAC.

Destacando la convergencia del diálogo y las agendas entre la Cumbre Iberoamericana y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños- Unión Europea (CELAC - UE) en temas como migración, desarrollo y derechos humanos, (Comunicado especial sobre la migración en Iberoamérica, de 2011).

Conscientes de que los niños, las niñas y los adolescentes constituyen un grupo en situación de vulnerabilidad cuya atención amerita una perspectiva integral que incluya medidas de prevención y atención por parte de los países de origen, tránsito, destino y retorno.

Destacan su preocupación ante la situación de los niños, las niñas y los adolescentes acompañados y no acompañados que migran de manera irregular hacia otros países; exponiéndose a una serie de situaciones que atentan contra su integridad física y psicológica provocadas, principalmente, por el crimen organizado transnacional, incluyendo la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.



Expresan su especial solidaridad con los niños, las niñas y los adolescentes acompañados, y no acompañados de la región y de Centroamérica, en particular los que se encuentran aún bajo custodia de autoridades migratorias en albergues a lo largo de la frontera sur de los Estados Unidos de América.

Reconocen los esfuerzos que realizan los países de origen de este flujo de migrantes, especialmente El Salvador, Guatemala y Honduras orientados a desincentivar la migración irregular a través de medidas para promover mejoras en las condiciones de vida de la población en general y de los niños, las niñas y los adolescentes en particular. En tal sentido, solicitan a los países de tránsito y destino, a los organismos multilaterales y a la Comunidad Internacional en general a fortalecer los mecanismos de cooperación existentes y el intercambio de buenas prácticas sobre la atención y protección a los niños, las niñas y los adolescentes migrantes con los esfuerzos de los países del Triángulo Norte centroamericano.

En ese sentido, expresan beneplácito por la implementación del Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras para conformar una “Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte”, sobre las medidas de mediano y largo plazo para atender las causas estructurales de la migración irregular a través de un mayor dinamismo del sector productivo, el desarrollo de oportunidades para el capital humano, la mejora de la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia y el fortalecimiento de la confianza en el Estado.

Instan a los Estados miembros a velar por el interés superior del niño y por el fiel cumplimiento de los principios y derechos contenidos en la Convención sobre los derechos del niño, y a seguir fortaleciendo sus respectivas capacidades de asistencia y protección consular.

Alientan a los Estados miembros a promover el diálogo y la cooperación internacional que coadyuve al tratamiento de la situación de los niños, las niñas y los adolescentes migrantes con base en un enfoque integral y en el respeto de sus derechos humanos.

Hacen un llamado urgente a los Estados miembros para que apoyen las iniciativas que se están impulsando sobre esta importante temática, en el marco de Naciones Unidas y de otros foros, con el fin de establecer soluciones integrales y de largo alcance.

## ESPECIAL DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP 20)

### (Propuesta de Perú)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana: Reafirman que el cambio climático representa un desafío creciente para el desarrollo sostenible y provoca la degradación de la calidad de vida y el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras. Expresan su respaldo al Gobierno del Perú para la exitosa realización de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático – COP 20 - y de la Décima Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP 10) -, que tendrán lugar en Lima, del 1 al 12 de diciembre de 2014.

Resaltan su compromiso de contribuir a los resultados exitosos de la COP 20 y de la CMP 10, e instan a la comunidad internacional a concluir un acuerdo global vinculante bajo la Convención sobre el cambio climático en el 2015.

Por tanto, reconocen la importancia de que exista coherencia, según corresponda, acorde con sus respectivos mandatos entre este proceso y la agenda de desarrollo post-2015.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE CREAR MECANISMOS EFECTIVOS PARA LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE PARAGUAY COMO PAÍS EN DESARROLLO SIN LITORAL

### (Propuesta de Paraguay)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de promover el crecimiento y el

desarrollo de los Estados Miembros de la Conferencia Iberoamericana y de reducir las disparidades existentes. En este contexto, manifiestan la importancia de crear mecanismos efectivos para la superación de las dificultades que enfrenta el Paraguay como país en desarrollo sin litoral, ampliamente avalado y fundamentado en:

El Artículo V del GATT 94; el Art. 35 la Declaración Ministerial de Doha; la Decisión del CMC 33/07 y la Decisión CMC 19/11 "Libertad de Tránsito"; y las siguientes Resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas: 55/2, Declaración del Milenio; 56/180, Acciones específicas relacionadas a las necesidades particulares y problemas de países en desarrollo sin litoral; 63/2, Documento Final del examen de mitad del período del Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, sobre cuestiones fundamentales en materia de políticas de tránsito; los Comunicados Conjuntos de los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados del 29 de Junio de 2011 y de Diciembre de 2011; la Declaración de Asunción de la XXI Cumbre Iberoamericana, del 29 de Octubre de 2011; Comunicado Especial sobre la Necesidad de crear Mecanismos Efectivos para la Superación de las dificultades de Paraguay como País en Desarrollo Sin Litoral, adoptada el 18 y 19 de octubre de 2013, en la Ciudad de Panamá en la XXIII Cumbre Iberoamericana; y la Declaración y el Programa de Acción de Viena para los Países en Desarrollo Sin Litoral para la década del 2014 al 2024, adoptada en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Países en Desarrollo Sin Litoral.

Reconocen que, no obstante la situación especial de la República del Paraguay como país sin litoral, puede ésta constituirse en un importante nexo entre el Atlántico y el Pacífico. En ese sentido, se comprometen a otorgarle el apoyo necesario, así como a la implementación de medidas efectivas, que le permitan superar sus vulnerabilidades y problemas derivados de dicha condición, facilitándole el libre tránsito, a través del territorio de los países de tránsito por todos los medios de transporte, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional, las convenciones internacionales y los convenios bilaterales vigentes.

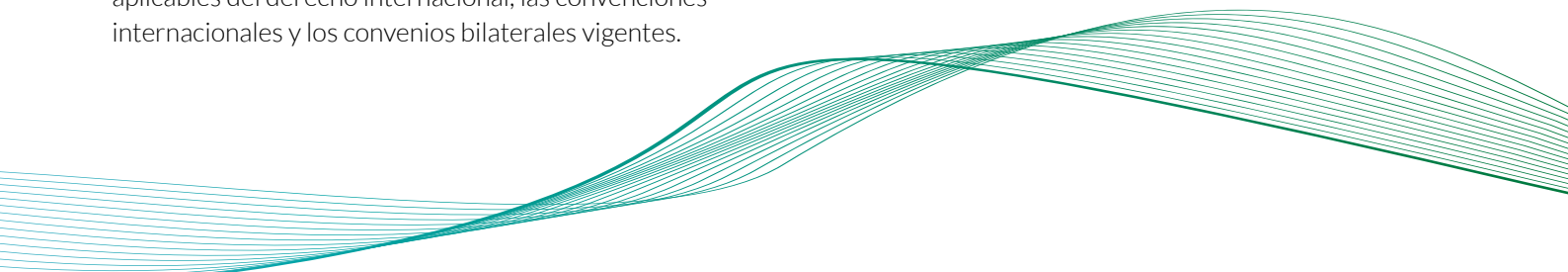
## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS (Propuesta de Argentina)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacan, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse a adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen a alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial. Señalan el refuerzo de la presencia militar en el área de disputa que, al tiempo que vulnera la Resolución 31/49 antes mencionada, resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En tal sentido, destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la referida disputa.





**XXIV Cumbre Iberoamericana, sesión plenaria.**

## **COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS (Propuesta de Guatemala)**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reconocen que el problema mundial de las drogas sigue constituyendo un serio desafío a la seguridad ciudadana, la salud pública y el bienestar de las personas y de la sociedad, en particular de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Destacan la celebración del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas de 2016 y reafirman la importancia de la cooperación iberoamericana e internacional, para conjuntamente y de conformidad con las tres convenciones de Naciones Unidas y otros mecanismos pertinentes en esta materia, y respetando plenamente la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos, hacer frente al problema mundial de las drogas, promoviendo y fortaleciendo políticas y estrategias integrales dirigidas a reducir la demanda y la oferta y, cuando corresponda, la modernización y profesionalización de las instituciones de gobierno.

Ratifican la importancia de preservar el bienestar, la calidad de vida y el respeto a los derechos humanos

y la inclusión social, como un elemento central de las políticas y acciones para hacer frente al problema mundial de las drogas, destacando la importancia de impulsar medidas con un enfoque integral, fortalecido, equilibrado y multidisciplinario para la reducción de la demanda y la oferta, así como para la prevención de los daños sociales derivados, incluyendo medidas de rehabilitación y reinserción social.

Reconocen la necesidad de tomar en cuenta una perspectiva especializada de género y de grupos vulnerables, en el establecimiento de políticas para enfrentar el problema mundial de las drogas desde un enfoque integral y equilibrado de seguridad ciudadana, salud pública, derechos humanos y de prevención de la violencia y el delito de conformidad con la realidad de cada Estado, con el fin de alcanzar la reconstrucción del tejido social y el bienestar de las personas en su entorno.

Destacan la importancia fundamental de la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones al problema mundial de las drogas, especialmente las acciones que se puedan impulsar desde la familia y la comunidad.

Alientan a continuar impulsando medidas para eliminar los factores causantes de la pobreza, la exclusión social y el deterioro ambiental, para entre otros, prevenir la inserción de poblaciones vulnerables en actividades vinculadas a la producción y el tráfico ilícito de drogas, a través de políticas de desarrollo alternativo integral.

Destacan la importancia de continuar invirtiendo en la atención de las necesidades específicas de los grupos en situación de riesgo, en especial de la niñez, adolescencia y juventud, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, haciendo énfasis en la educación y capacitación para el desarrollo de habilidades y oportunidades que les permitan un estilo de vida saludable.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA SOBERANA PRESENTADO POR LA REPUBLICA ARGENTINA

### (Propuesta de Argentina)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana, celebrada los días 8 y 9 de diciembre de 2014;

Reconociendo el derecho de todo Estado a negociar la reestructuración de su deuda soberana, el cual no debe verse frustrado u obstaculizado por grupos minoritarios tenedores de títulos no reestructurados de la deuda soberana:

- 1.** Demandan que los acuerdos alcanzados entre acreedores y deudores en el marco de los procesos de reestructuración de las deudas soberanas sean respetados.
- 2.** Expresan su más absoluto rechazo a la actitud de aquellos grupos cuyo accionar obstaculice el logro de acuerdos definitivos entre deudores y acreedores y ponga en riesgo la estabilidad financiera internacional.
- 3.** Reafirman su solidaridad y apoyo a la República Argentina en la búsqueda de una solución que no comprometa su desarrollo y el bienestar de su pueblo, en consonancia con sus políticas de desarrollo nacional.

**4.** Manifiestan su voluntad de seguir trabajando en mecanismos multilaterales, involucrando a todas las instituciones competentes sobre la reestructuración de la deuda soberana. En particular, destacan, entre otros, el proceso de negociaciones abierto a partir de la Resolución 68/304 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DIALOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNOS DE COLOMBIA Y LAS FARC

### (Propuesta de Argentina)

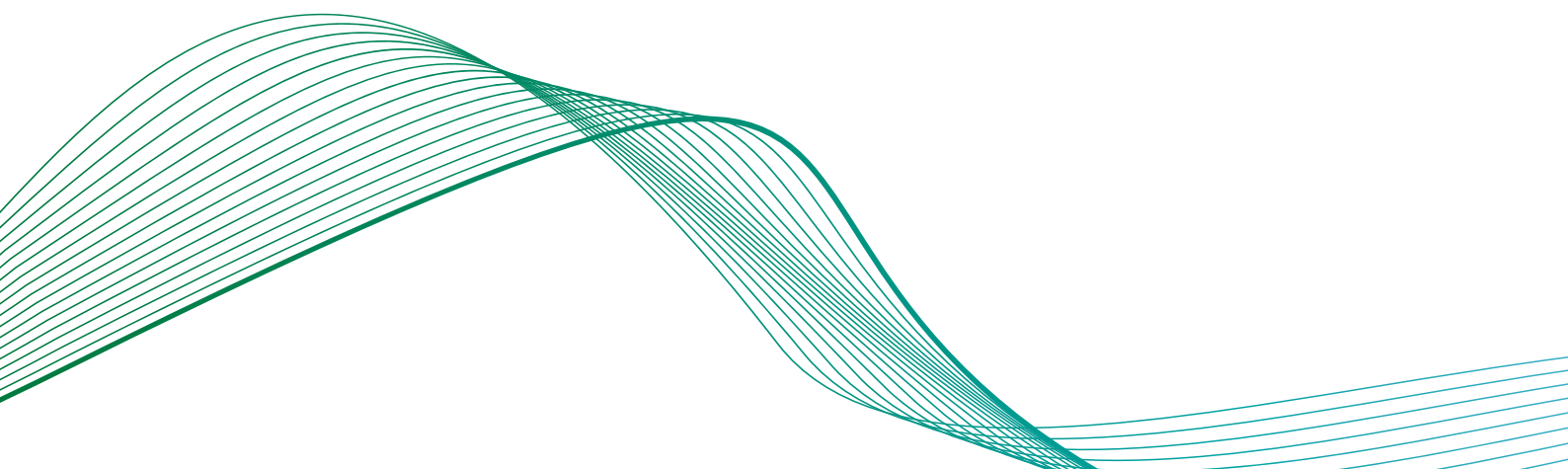
Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana;

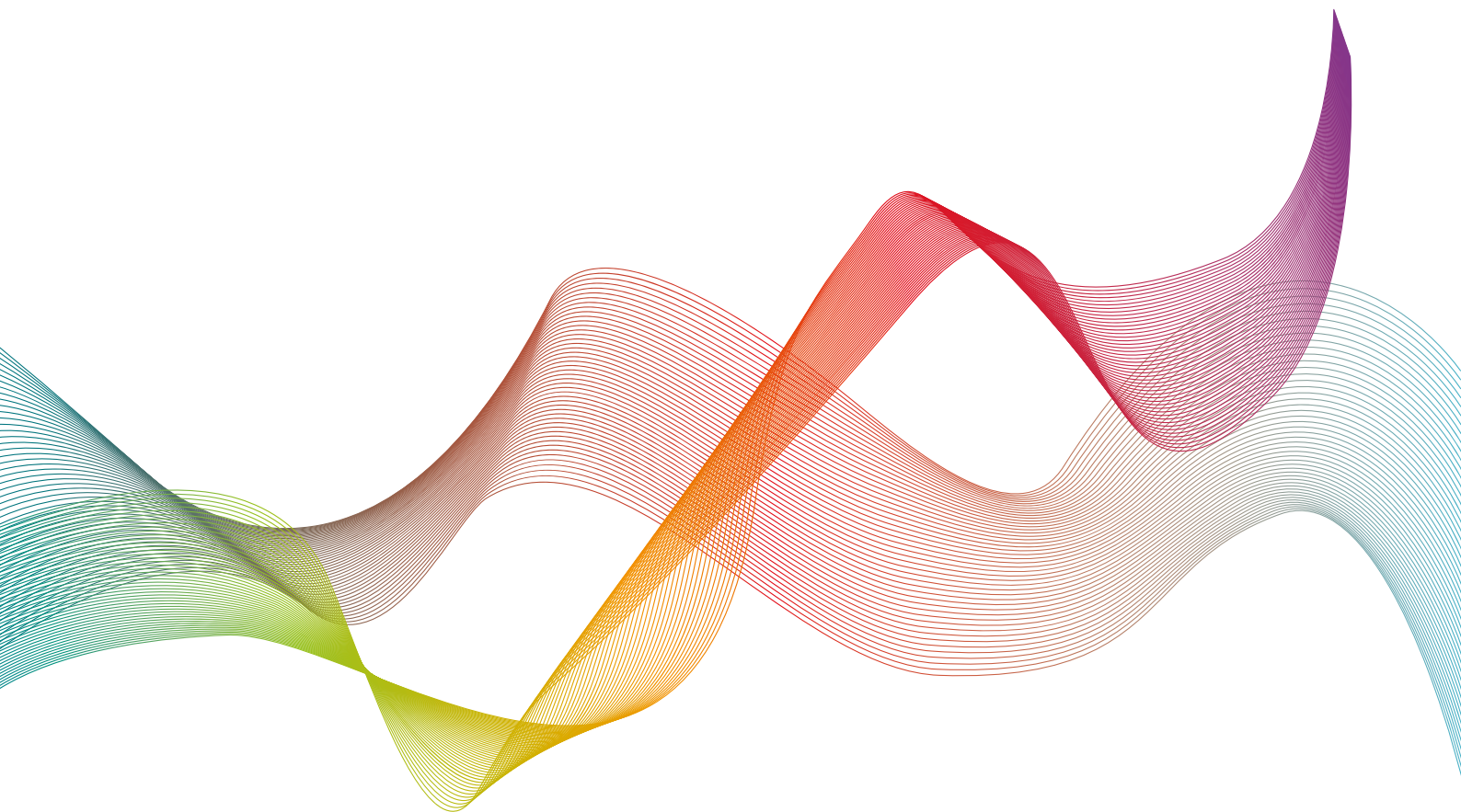
Expresan su más decidido apoyo al proceso de paz de Colombia y felicitan los acuerdos alcanzados en la mesa de conversaciones de La Habana por el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las FARC.

Estos acuerdos en asuntos esenciales para la construcción de la paz, que representan transformaciones para Colombia, son también una base para la paz en el continente.

Nada podrá ser más importante que la terminación definitiva del más largo conflicto del continente americano. Por esta razón, instan a las partes a llegar a un acuerdo final lo más pronto posible y así poder dedicar todos los esfuerzos a la tarea principal: la construcción de la paz.

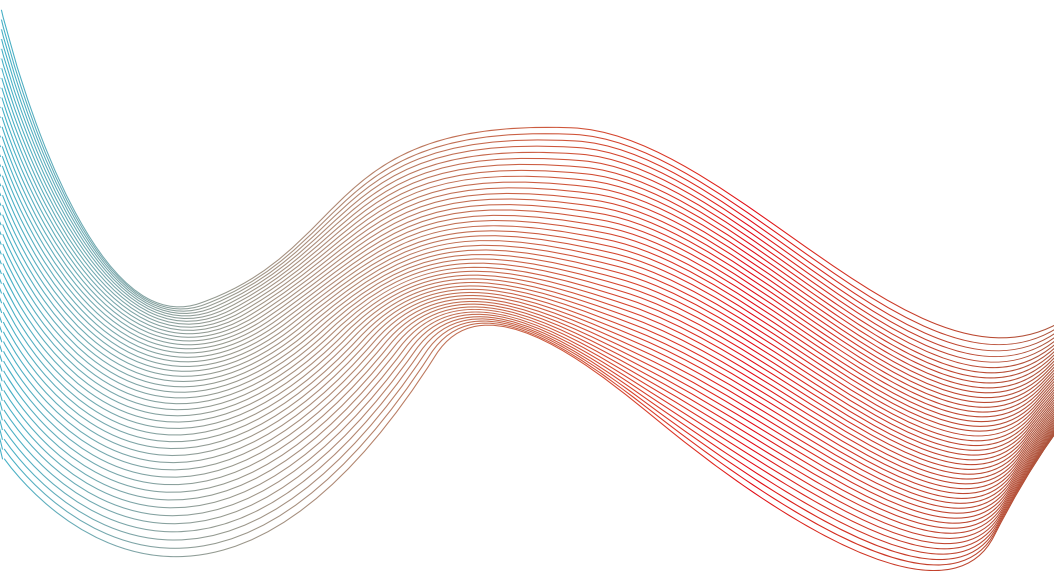
Instan, asimismo, a la guerrilla del ELN a no dejar pasar esta oportunidad única y sumarse a este proceso para la terminación del conflicto.





3

**La Conferencia  
Iberoamericana**



## 3. La Conferencia Iberoamericana

### Las Reuniones Ministeriales en 2014

#### La XVI Conferencia de Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado

Iberoamericanos se celebró el 3 de julio en Ciudad de México, abordó cuestiones ligadas a la modernización de la organización gubernamental y debatió sobre las competencias como eje fundamental de la profesionalización de los servidores públicos en Iberoamérica. Por otra parte, los ministros adoptaron el documento de estrategia común sobre el crecimiento sostenible en las ciudades y el programa académico regional para servidores públicos 2015-2016.

#### La XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, celebrada el jueves 28 de agosto

en Ciudad de México, sentó las bases de una Alianza para la Movilidad Académica de nivel superior, con un sistema de becas para estudiantes, profesores e investigadores, y adoptó la puesta en marcha del proyecto Paulo Freire de movilidad académica y del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la vida 2015-2021.

La XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada el viernes, 29 de agosto en Ciudad de México, acordó las líneas maestras para diseñar e impulsar la Agenda Digital Cultural Iberoamericana y decidió poner en marcha un sistema de inventario de buenas prácticas de financiación y servicios para las industrias culturales y los programas de cooperación cultural.

La XVII Conferencia Iberoamericana de Juventud, que se celebró el 19 de septiembre en Burgos, España, tuvo como eje el empleo y el emprendimiento y las formas de combatir el desempleo juvenil. Se presentó el 3er Informe Iberoamericana de Juventud “Invertir

para transformar” y se sentaron las bases para el diseño y establecimiento de un Programa Iberoamericano de Juventud.

#### La XIV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, se celebró el 28 de octubre en Veracruz y centró sus trabajos en torno a la innovación en salud y las enfermedades crónicas no transmisibles.

Los ministros adoptaron la puesta en marcha de una plataforma virtual de intercambio de conocimiento de políticas públicas de salud y de información, incluyendo buenas prácticas y lecciones aprendidas en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) para la promoción de la salud, la prevención y la atención de enfermedades, con especial énfasis en las crónicas no transmisibles y el establecimiento de una red de expertos en el uso de innovaciones tecnológicas, sistemas de información y eSalud.



XIV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Salud, 28 de octubre, en Veracruz.





XVI Conferencia de Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado, 3 de julio en Ciudad de México.



XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura, 29 de agosto, en Ciudad de México.



III Reunión Iberoamericana de Ministros de Trabajo, 25 y 26 de noviembre, en Cancún.



XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, 19 de septiembre en Burgos (España).

# VIII FORO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Puebla, México, 27 de noviembre de 2014



## VIII Foro Iberoamericano de responsables de Ciencia e Innovación, 27 y 28 noviembre, en Puebla.

La **III Reunión Iberoamericana de Ministros de Trabajo**, se celebró los días 25 y 26 de noviembre en Cancún, y centró sus trabajos en torno a la innovación laboral como base de un crecimiento incluyente. Los ministros acordaron crear un Banco de Buenas Prácticas sobre Inspección Laboral en Iberoamérica que facilitará la transferencia de información sobre los procesos inspectivos a fin de enriquecerlos y optimizarlos. Por otra parte, también convinieron establecer un Secretariado Ejecutivo virtual para dar seguimiento a los compromisos que en el marco de las reuniones ministeriales se adopten y para fomentar el intercambio de información y experiencias entre los países de la región sobre el diseño de políticas públicas innovadoras para el mercado laboral. Finalmente, los ministros destacaron la importancia de fortalecer los lazos de cooperación a través de la formulación de una agenda laboral estratégica para Iberoamérica, tomando como base los esquemas exitosos y buenas prácticas existentes.

La **Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación** se celebró en Puebla los días 27 y 28 de noviembre y sentó las bases para promover y definir la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) incorporando los esfuerzos de diversos organismos internacionales. Las autoridades acordaron impulsar la movilidad de investigadores y estudiantes en Iberoamérica fortaleciendo los mecanismos existentes, como el Programa Iberoamericano Pablo Neruda de movilidad

académica, y mediante el diseño de nuevos esquemas, como la puesta en marcha del Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores. Igualmente se acordó promover la cooperación en materia de evaluación de políticas, programas y proyectos de CTI mediante la creación del Banco Iberoamericano de Evaluadores (BEI). Finalmente se trazó una hoja de ruta para la elaboración de una Agenda Iberoamericana de Cooperación en CTI.

---

## Foros y Encuentros

### El IX Foro de Gobiernos Locales

El IX Foro de Gobiernos Locales se realizó en Ciudad de México del 12 al 13 de noviembre de 2014 y fue organizado por el Gobierno de la Ciudad. Contó con la presencia de más de 50 alcaldes, concejales y otras autoridades locales de diversas ciudades iberoamericanas. El Foro se dio la tarea de iniciar un proceso de renovación y redefinición de su estructura de participación, con el propósito de dar mayor concreción a sus deliberaciones y de establecer mayores objetivos de cooperación entre ciudades y redes municipales. Para ello se determinó promover una reunión, a celebrar en diciembre de 2015 en Madrid, de la Comisión de Seguimiento del Foro que formule una propuesta para la creación de una instancia ejecutiva permanente para fortalecer la institucionalidad del Foro.



El X Encuentro Cívico, celebrado en Ciudad de México los días 6 y 7 de octubre.

## El X Foro Parlamentario Iberoamericano



El X Foro Parlamentario fue organizado por el Senado mexicano. Tuvo una participación numerosa, aunque la asistencia de altas autoridades fue reducida. Con la idea de contribuir a las deliberaciones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en la temática de Educación, Cultura e Innovación, las discusiones del Foro estuvieron centradas sobre las estrategias y mejores prácticas para el desarrollo de una economía del conocimiento, el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas, la calidad en la educación y el desarrollo incluyente y la cohesión social, solicitándose a la Secretaría General Iberoamericana que, en coordinación con los otros organismos del Sistema Iberoamericano, participe activamente en la evaluación y seguimiento de los resultados sobre acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento de la diversidad cultural en la negociación de la agenda de desarrollo post-2015 en el ámbito de Naciones Unidas.

## El X Encuentro Cívico

Los grupos de la sociedad civil organizada y representantes de instituciones de los países iberoamericanos aprobaron la Declaración de la Sociedad Civil durante el X Encuentro Cívico Iberoamericano, celebrado en Ciudad de México, el 6 y 7 de octubre de 2014, que se desarrolló bajo el tema “Innovación social: alianzas estratégicas para transformar Iberoamérica”.

Las organizaciones civiles, representantes de las redes de educación y cultura, fundaciones nacionales e internacionales, agencias de cooperación internacional y funcionarios gubernamentales, en calidad de observadores, se reunieron para discutir una agenda regional.

Los temas tratados en este encuentro fueron, entre otros, el desarrollo de las innovaciones sociales en la educación y cultura que tengan como propósito fomentar la inclusión y la igualdad.

En el encuentro, se destacaron diversos problemas que afectan a todos los países de la región, entre estos la desigualdad, la pobreza, la discriminación, la inseguridad, el desempleo, la exclusión en general.



El X Encuentro Empresarial Iberoamericano, celebrado en Veracruz los días 6 y 7 de diciembre.

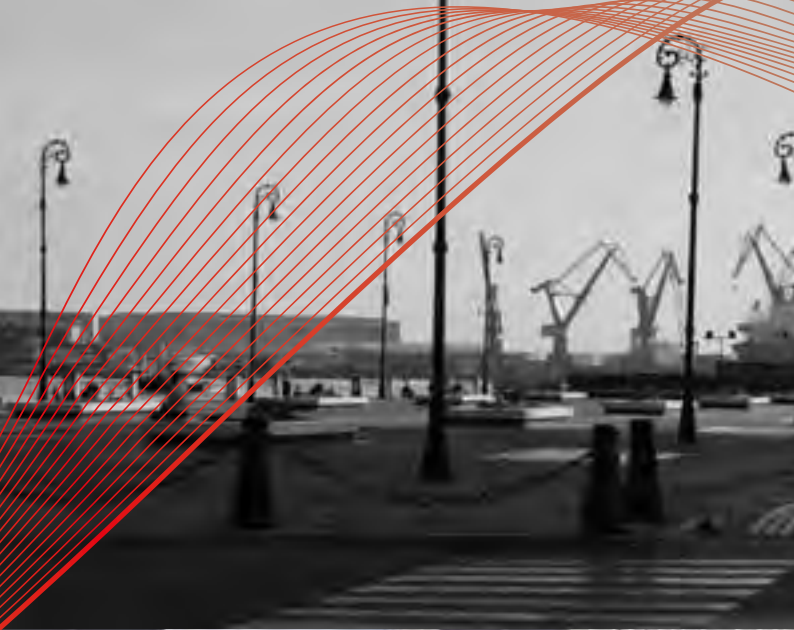
## El X Encuentro Empresarial Iberoamericano

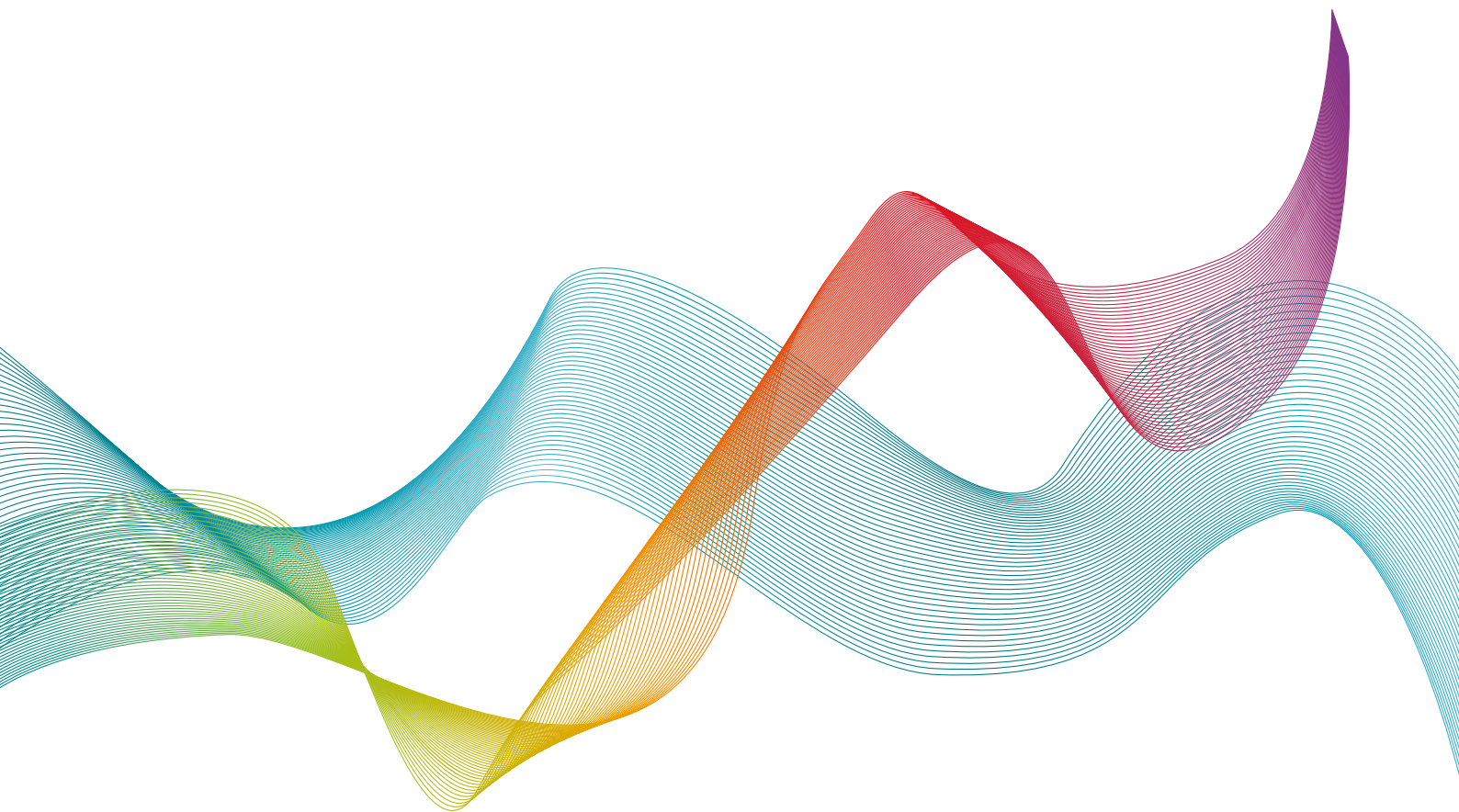
Los Encuentros Empresariales Iberoamericanos son espacios que promueve la Secretaría General Iberoamericana en el entorno de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizan anualmente en diferentes países de la región, con el fin de ofrecer una perspectiva empresarial a las mismas.

La organización de la X Edición estuvo a cargo del Consejo Empresarial Iberoamericano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Agencia de Promoción de Comercio e Inversión del Gobierno de México (ProMéxico), y se celebró en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, los días 6 y 7 de diciembre de 2014, en las instalaciones del Hotel Holiday Inn Boca del Río, en la Ciudad de Veracruz, México.

Además de reunir a los más importantes líderes empresariales, organismos y autoridades de los países que integran la región Iberoamericana, el Encuentro tuvo el propósito de establecer relaciones empresariales de cooperación, y descubrir oportunidades en temas de comercio e inversión entre las más de 300 empresas de la región que participaron en el mismo.

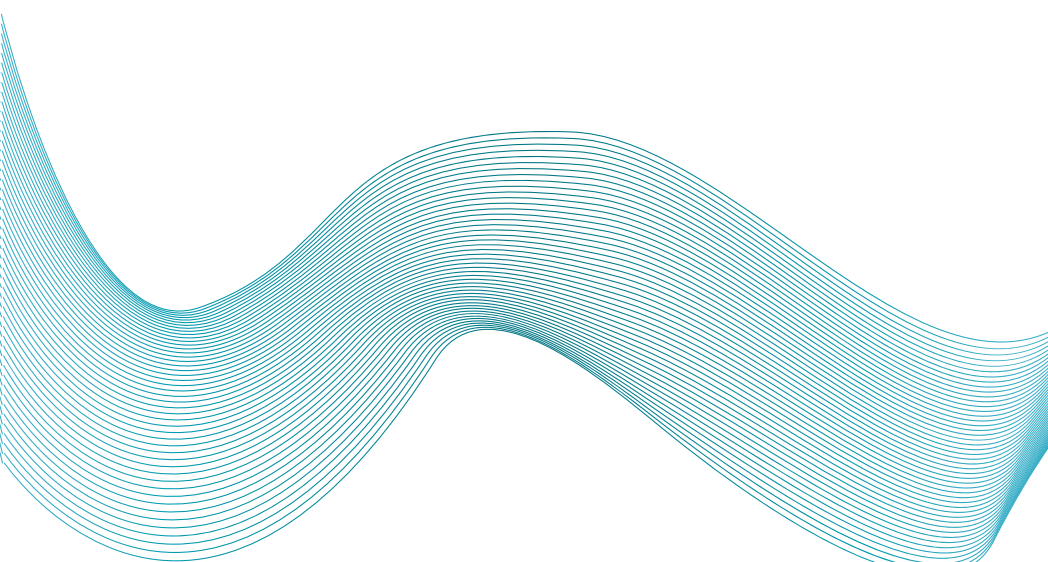
En esta ocasión los temas principales que se trataron en las sesiones del Foro fueron **la innovación, la educación, y el capital humano como ejes para dinamizar la inversión, el crecimiento económico y la promoción de las cadenas productivas.**





# 4

**La Cooperación  
Iberoamericana  
en 2014**



## 4. La Cooperación Iberoamericana en 2014

### Introducción

El año 2014 ha sido para la Cooperación Iberoamericana el de la proyección de una mirada a futuro sobre nuestra forma de relacionarnos como Comunidad Iberoamericana, una visión que tiene como objetivo ofrecer una respuesta coherente y eficaz a los retos de desarrollo de la región. Es por este motivo que en la XXIV Cumbre de Jefes/as de Estado y de Gobierno realizada en Veracruz, México, se asentaron los cimientos del **proceso de renovación** tanto de la **Conferencia Iberoamericana** como de la **Cooperación Iberoamericana**, cimientos que nos permitirán reforzar una propuesta común basada en resultados concretos.

El período de renovación se inició en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz en 2012 con el firme propósito de generar los mecanismos para *“mantener una presencia relevante en la agenda internacional, aprovechar eficazmente las oportunidades que ofrecen nuestros vínculos con otras áreas del mundo y participar en un proceso de crecimiento conjunto y desarrollo sostenible centrado en el bienestar”*<sup>1</sup>. En el caso de la **Cooperación Iberoamericana** hubo una fase inicial de **reflexión sobre los nuevos retos** a los que dar respuesta, se organizaron debates con actores externos especializados en la materia y, al mismo tiempo, se propiciaron debates internos donde todos los países aportaron insumos al proceso de renovación.

El siguiente paso permitió incorporar dichos insumos en los **“Lineamientos para la Renovación de la Cooperación Iberoamericana”**, documento aprobado en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá (2013): el documento partía de un análisis de los nuevos retos de la región, de las brechas de desarrollo existentes al interior de los países y la necesidad de

poner en valor las nuevas forma de hacer cooperación, como la Cooperación Sur-Sur y Triangular, e incidía especialmente en la importancia de seguir avanzando en criterios de calidad. La segunda parte del mismo establecía una serie de acciones puntuales (nueve mandatos) para dar respuesta a los retos planteados por esta Agenda para la Renovación, y una serie de propuestas de mejoras sustanciales en: **1)** el aporte a las políticas públicas en nuestros países; **2)** la calidad de los resultados; **3)** la verificación de logros; **4)** el uso óptimo de los recursos y **5)** la rendición de cuentas.

Las acciones aprobadas por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz (2014), basadas en **resultados concretos** y acciones focalizadas, consolidan el proceso de Renovación de la Conferencia y de la Cooperación Iberoamericanas. En el caso de la Conferencia Iberoamericana destacamos las siguientes:

**1.** Se aprobó el documento de **“Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana”** en donde los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno invitan a los actores que forman parte del Sistema Iberoamericano, a saber, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS); la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ); la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), y al resto de actores de la Cooperación Iberoamericana, a la generación de sinergias en aquellos aspectos en los que existe un común denominador en torno a tres Espacios Sectoriales: Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) y el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS).

<sup>1</sup> Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Cádiz (España), 2012: <http://segib.org/cumbres/files/2012/03/DCLXXXIICUMIB-ESP.pdf>



2. Documento de “**Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina**”, para favorecer la desconcentración institucional, apoyando en los mandatos de la Conferencia y en el seguimiento de las acciones y actividades de la Cooperación Iberoamericana.

En relación a la **Cooperación Iberoamericana** en la Declaración de Veracruz se acordaron una serie de acciones sectoriales entre las que destacamos: la “**Alianza para la Movilidad Académica**” para impulsar la movilidad de estudiantes, profesorado y personal investigador a través de un sistema de movilidad académica de nivel superior; un Convenio-marco que facilite un sistema de prácticas y pasantías en empresas iberoamericanas y la **movilidad intra-empresarial** de directivos/as y trabajadores/as; reconocer las **innovaciones sociales** en educación y cultura de la sociedad civil; la puesta en marcha de la **Agenda Digital Cultural** para promover la digitalización y la participación de la sociedad en la cultura digital; un plan para fortalecer las industrias culturales y creativas; un plan para reconocer, proteger y salvaguardar el **patrimonio cultural**; crear un **Centro Iberoamericano de Arbitraje** para la resolución de conflictos comerciales; la puesta en marcha de un **Banco de Buenas Prácticas sobre Inspección Laboral**; y/o la creación de un **Banco Iberoamericano de Evaluadores/as**.

En el **Programa de Acción de Veracruz** se acordó la conversión de dos iniciativas en Programas, sumando la participación de nuevos países a “Iberartesanías” e “IberMemoria Sonora y Audiovisual”; la puesta en marcha de un nuevo “Programa Iberoamericano de Juventud”, con una perspectiva transversal; y la aprobación de dos iniciativas del Espacio Cultural Iberoamericano, “Iber Artes Visuales” e “IberCocinas, Tradición e Innovación”.

Asimismo se estableció una Hoja de Ruta para la elaboración del “**Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018**” (PACCI) durante el primer semestre de 2015, que contemplará las líneas de actividad de cada Espacio, identificando las directrices y prioridades que se señalen “en función del valor añadido de la Cooperación Iberoamericana, cómo llevar a cabo los objetivos estratégicos de las áreas

prioritarias a través de una serie de líneas de acción enfocadas a resultados, especificando quienes van a ser los actores clave para su desempeño”.

Éste nuevo impulso lo hacemos desde la firme convicción de que una Cooperación Iberoamericana de calidad contribuye a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana y al fomento de la integración regional, está dirigida al fortalecimiento de las instituciones públicas para la mejora de la gobernanza democrática en la región y, por lo tanto, favorece el desarrollo humano de los países iberoamericanos.



**Salvador Arriola**  
Secretario para la Cooperación Iberoamericana

## Principales logros de la Cooperación Iberoamericana en 2014

Los **Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA)** son los **principales instrumentos de la Cooperación Iberoamericana**. Funcionan de manera exitosa desde la década de los 90 en un largo recorrido de aprendizajes, intercambios, innovación y profesionalización con el fin último de combatir las brechas estructurales de desarrollo socioeconómico, la pobreza y la desigualdad. Aportan un modelo de cooperación innovador en el S.XXI con características particulares:

- (1) la **solidaridad**, como una forma de reconocimiento entre iguales y de compartir una visión similar del mundo;
- (2) la **multilateralidad**, una comunidad de veintidós países con una mirada regional e integradora;
- (3) la **horizontalidad**, los países miembros participan de forma igualitaria en la toma de decisiones a través de sus órganos políticos;
- (4) la **flexibilidad**, comprendiendo las singularidades y la diversidad de cada uno de los países de la región;
- (5) la **institucionalidad**, es un diálogo entre representantes institucionales para el fortalecimiento de la políticas públicas sectoriales;
- (6) y la **afiliación voluntaria**, donde los países que se adhieren contribuyen financiera y técnicamente, rompiendo la dicotomía entre donante y receptor, todos son donantes y receptores al mismo tiempo.

En la actualidad existen **veinticinco Programas, tres Iniciativas y cinco Proyectos Adscritos de Cooperación** en el marco de los tres Espacios Sectoriales de la Cooperación Iberoamericana: del Conocimiento, de la Cohesión Social y de la Cultura.

**Solidaridad  
Horizontalidad  
Inter-Gubernamental  
Políticas Públicas**

Al referirnos a la Cooperación Iberoamericana evocamos directamente al espíritu de la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Guadalajara, en julio de 1991, donde se constituyó la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con el **objetivo común** de desarrollar los ideales de la comunidad iberoamericana con base en **el diálogo, la cooperación y la solidaridad**.

Unos años más tarde, en la Quinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San Carlos de Bariloche, Argentina, 16 y 17 de octubre de 1995), los países miembros firmaron el **Convenio de Bariloche**, documento en el que se formalizaba y desarrollaba el **marco Jurídico e institucional de la Cooperación Iberoamericana (CI)** y que daría forma a uno de los principales objetivos de la Conferencia.

En el Convenio se enfatizó el **rol de los Programas de Cooperación** definiéndose como el “**instrumento dinamizador del progreso social**”, siendo considerados como “un elemento importante para lograr la identidad iberoamericana”. El Convenio de Bariloche iba acompañado de un Manual Operativo que ha sido revisado en tres ocasiones, la última de ellas en 2010, y que permite “mejorar la calidad y el impacto de la Cooperación iberoamericana para así hacer explícitos los procedimientos y requisitos que deben cumplir los Programas, Iniciativas y Proyectos que la conforman”.

Los **Programas**, las **Iniciativas** y los **Proyectos Adscritos** son considerados los **principales instrumentos de la Cooperación Iberoamericana**. Las dos primeras modalidades, los **Programas y las**

**Iniciativas**, son propuestas gubernamentales que se presentan en las Cumbres con el objetivo de aunar esfuerzos, cooperar, en la consecución de una meta a nivel regional, generalmente para fortalecer las políticas públicas de algún sector, contando con la participación mínima de entre 3 a 7 países.

Los **Proyectos Adscritos** son actuaciones en un sector de interés para las prioridades de la Cooperación Iberoamericana, llevada a cabo por municipios, entidades regionales, redes iberoamericanas, ONG, empresas, universidades, organizaciones sociales, sindicatos o fundaciones. Su función es reconocer actuaciones conjuntas del tejido social, económico, cultural y político Iberoamericano, que pueden contar así con el apoyo de la Cumbre Iberoamericana.

La **Secretaría General Iberoamericana** es la responsable del proceso de *seguimiento y evaluación* de la Cooperación Iberoamericana. Además de proporcionar herramientas que faciliten los niveles de *calidad y eficacia* exigidos por la **Agenda Internacional de Desarrollo**, vela por el cumplimiento de los resultados previstos en cada uno de los Programas y, en un ejercicio de transparencia, publica anualmente los principales avances en la configuración de un Espacio Iberoamericano de Cooperación. (*Páginas 54 a 135 de este documento*).

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

### 7 Programas

#### 3 Proyectos Adscritos

El **Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia** ha promovido la aprobación de dos Protocolos con especial incidencia en la mujer, el "Protocolo Regional de atención integral a las víctimas de violencia de género" y el "Protocolo de investigación de los delitos contra la mujer con perspectiva de género en el ámbito intrafamiliar".

Se ha elaborado el *Tercer Informe del Observatorio sobre la Situación de los Adultos Mayores* en el marco del **Programa-Situación de Adultos Mayores** incorporando, por primera vez, los datos de todos los países participantes en el Programa, además de los de toda la región elaborados por organizaciones internacionales expertas en cada temática (OPS, CEPAL, etc.).

El **Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana** ha conseguido la implementación de 11 nuevos Bancos de Leche Humana en la región (en Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y Guatemala). Dentro de la línea de formación del **Programa Iberoamericano del Agua**, este último año se ha capacitado a un total de 145 técnicos y profesionales relacionados con la política del agua en los países iberoamericanos.

Se ha impulsado el **Programa de Alfabetización** con la aprobación del **Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (2015-2021)**. Este logro es importante porque posibilita continuar apoyando los esfuerzos de los países para mejorar los niveles de alfabetismo y lograr que las personas alfabetizadas accedan a programas de educación básica.

Desde el **Programa Proterritorios** se ha impulsado la creación de una Red de expertos en materia de gestión territorial de Universidades de México, Brasil y Colombia.

En cuanto a los **Proyectos Adscritos** del Espacio

El **Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)** forma cada año a más de 60 profesionales vinculados con la Pensamiento Estratégico Urbano (PEU). La oferta formativa de CIDEU ha sido especialmente diseñada para el desarrollo profesional de los técnicos responsables de concepcionar, desarrollar, apoyar y seguir los procesos de Pensamiento Estratégico Urbano en Iberoamérica. Desde 2005 más de 500 profesionales de 73 ciudades y 20 países han participado en estos procesos formativos.

En el marco de la Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local (EGL) de la **Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)** se ha conseguido, a través de la especialización de temáticas muy diversas, mejorar con gran éxito y acogida el programa de formación.

La ONGD "**TECHO**" sabe que una solución transitoria no es suficiente para tener el impacto que desea en las comunidades. Por ello, como aspecto innovador, TECHO mantiene una relación de largo plazo buscando eliminar los asentamientos y, donde es posible, crear comunidades sostenibles y duraderas. A la fecha se han beneficiado más de 10.000 personas de esta línea de trabajo.

## Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)

### 3 Programas

#### 1 Iniciativa

#### 2 Proyectos Adscritos

Cabe destacar que en el **Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)** los Proyectos de Innovación IBEROEKA certificados este año han superado las cifras de los últimos años, lo que ha supuesto 42 Proyectos certificados durante 2014 con 108 Proyectos en vigencia en este momento.

Actualmente están participando 59 universidades en el **Programa de Movilidad Académica de Postgrado Pablo Neruda**: Argentina (15), Centroamérica (2), Chile (4), Colombia (7), Cuba (5), España (9), México (5), Paraguay (3), Perú (7) y Uruguay (2).

El **Programa de Propiedad Industrial (IBEPI)** ha puesto en funcionamiento una plataforma de apoyo a las PYMES (CIBEPYME) a través de la cual se brindan información, servicios y asesoramiento gratuito en materia de propiedad intelectual.

En cuanto a los **Proyectos Adscritos** del Espacio:

**IberQualitas** sigue avanzado en la difusión del Modelo Iberoamericano, gracias a los cursos de formación tanto presenciales como *online*, que hace que instituciones públicas de países como Argentina o Costa Rica lo adopten para optimizar sus sistemas de gestión.

Entre las acciones llevadas a cabo en **IberVirtual** destacamos la investigación sobre la Educación a Distancia como factor de inclusión social. Esta investigación es un trabajo conjunto de la Universidad Estatal a Distancia (UNED- Costa Rica) y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de República Dominicana.

## Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)

### 10 Programas

#### 2 Iniciativas

Durante 2014 se ha ido consolidando a nivel estratégico y operativo la lógica de la Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo, y se ha reforzado la línea de trabajo en torno a la accesibilidad de la información a la ciudadanía iberoamericana disponible en las páginas web y las redes sociales de los Programas Culturales.

Es el caso de **Iberarchivos-Programa ADAI** y **RADI-Archivos diplomáticos** que han estrenado nuevas páginas Web, o la difusión realizada por el **Programa Iberescena** tanto en medios de comunicación como a profesionales del sector; se ha consolidado el Programa **IBERMEDIA TV** a través de **IBERMEDI@Digital**; y el **Programa IberMuseos** ha desarrollado una nueva identidad visual de las principales herramientas de comunicación del Programa, además de desarrollar un portal especial para la difusión de las actividades del Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM) y renovar el convenio de colaboración con la Televisión Educativa Iberoamericana-TEIb, permitiendo dar más visibilidad a los museos de la región y fortalecer la imagen institucional del Programa.

En cuanto a la concesión de **ayudas**, el **Programa IberBibliotecas** ha concedido doce ayudas a proyectos; en el caso de **Ibermedia** los países han aportado 102 ayudas financieras; en el **Programa IberMúsicas** se ha incrementado en un 87% el número de solicitudes recibidas y un aumento del 31% de ayudas; **IberOrquestas Juveniles** otorgó 20 proyectos para la Circulación, la Formación y la Capacitación. El Programa **Iber-Rutas** ha organizado dos concursos: I Concurso de Ensayos- Compilación y edición de trabajos ganadores en publicación impresa en español y portugués; y el II Concurso de fotografía "Miradas de Iberoamérica" (exposiciones y muestras itinerantes).

En el Programa **IberCultura Viva**, de reciente creación, se ha realizado un cuestionario *online* cuyo objetivo es la elaboración de un diagnóstico sobre las políticas culturales del Programa basado en la comunidad en los países miembros y un glosario de términos para el desarrollo de acciones conjuntas.

Se destaca la experiencia piloto de sinergias y articulación entre los **Programas IberMúsicas e IberEscena** mediante la Convocatoria para la creación de una obra con coreografía y música original.

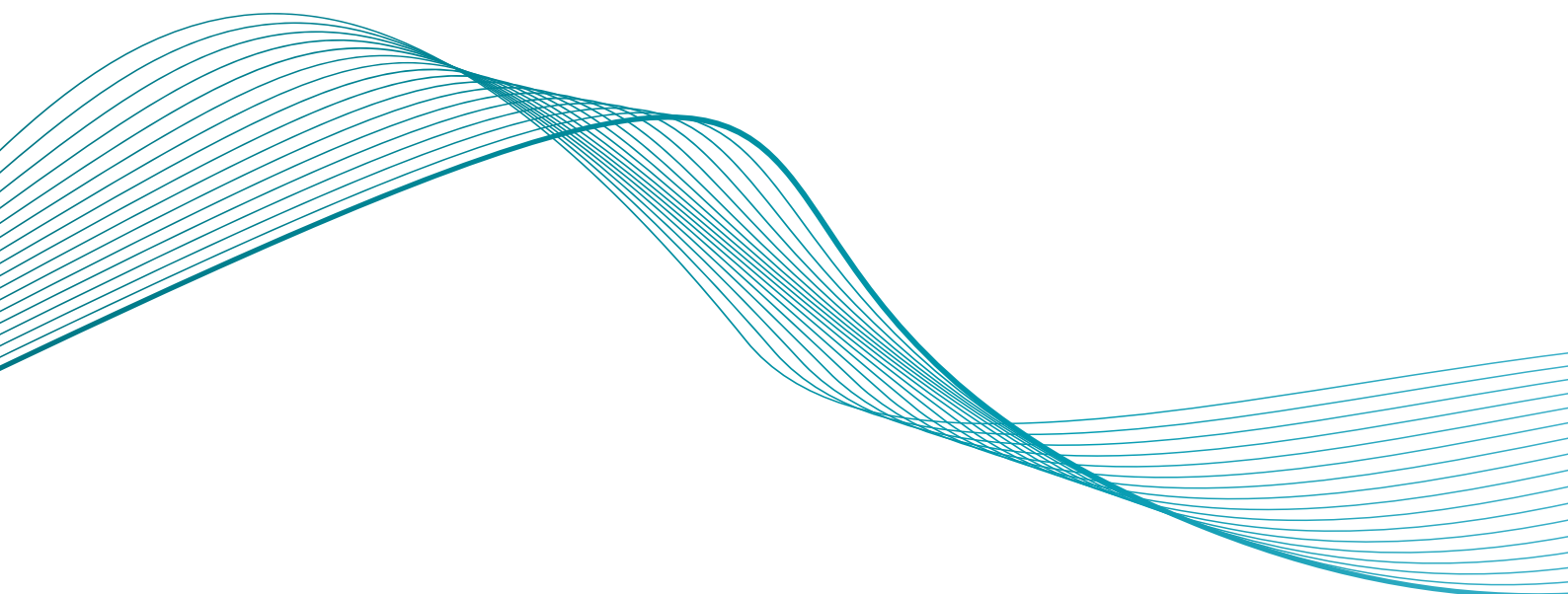
Las Iniciativas **Iberartesanías e IberMemoria Sonora y Audiovisual** han logrado nuevas adhesiones a las Iniciativas convirtiéndose, tras su aprobación en la XXIV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz (México), en Programas de la Cooperación Iberoamericana.

## Programas Transversales

Este año el **Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur** ha construido, mediante una metodología participativa, una propuesta de Guía Orientadora de Gestión y procedimientos básicos de la Cooperación Triangular en Iberoamérica.

A través del **Canal Cooperación Iberoamericana** y de todas las producciones y coproducciones realizadas, desde el **Programa TEIb** se ha apoyado a la mayor visibilidad de la Cooperación Iberoamericana. Entre los principales logros cabe destacar el éxito de NCI Cooperación, programa informativo bilingüe (en español y en portugués), de periodicidad mensual, que recoge la actualidad de la Cooperación Iberoamericana; y de Vínculos, una serie de documentales realizados en coproducción con las distintas televisiones iberoamericanas y TEIb, que recoge el relato de la cooperación construido por aquellos que ejecutan y se benefician de los proyectos de Cooperación Iberoamericana en marcha, transmitiendo historias de vida que transforman los números, porcentajes y estadísticas en una experiencia viva, encarnándose en los expertos, cooperantes y beneficiarios, actores principales, sujetos y motores de la Cooperación Iberoamericana.

El gasto ejecutado por los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana en 2014 asciende a 38.087.469,83 €. A continuación se muestran los datos sobre los presupuestos ejecutados en 2014.



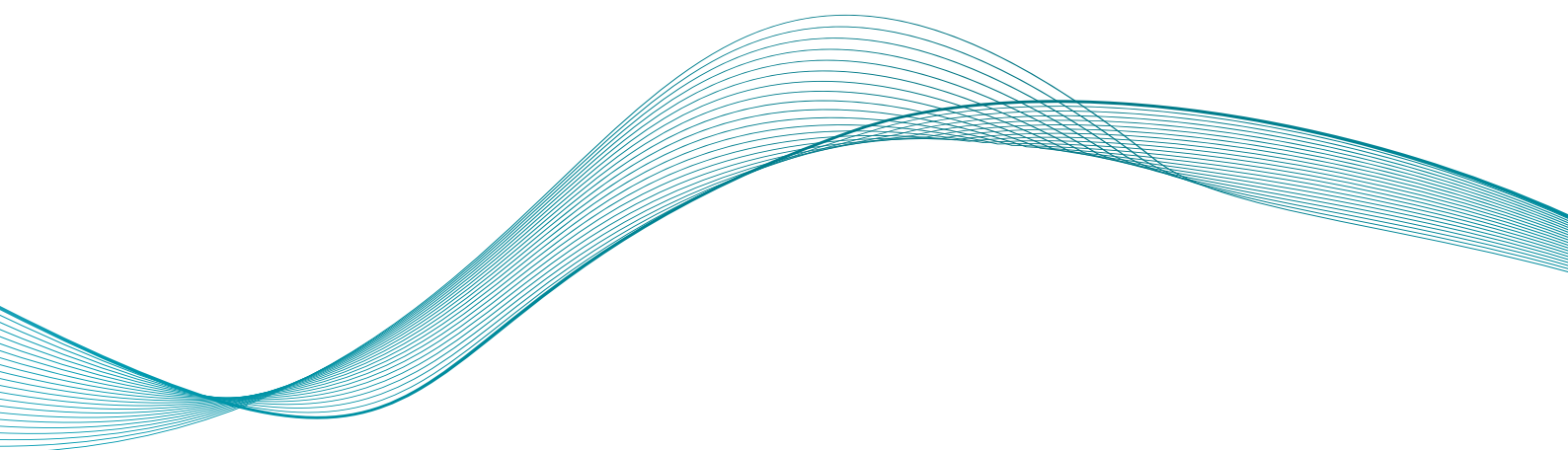
## Los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos

Gasto Total Ejecutado por Programa, Iniciativas y Proyecto Adscritos 2014

(Datos estimados para el ejercicio 2014)

Espacio	N°	Programa / Iniciativas /Proyectos Adscritos	Gasto Ejecutado
Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	1	Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia	46.088,51 €
	2	Programa Iberoamericano de Adultos Mayores	220.015 €
	3	Bancos de Leche	435.699,71 €
	4	Programa Iberoamericano del Agua	245.078 €
	5	PIA	958.943,16 €
	6	PROTERRITORIOS	197.899,36 €
	7	IBERGOP	No hay dato
	8	CIDEU (Proyecto Adscrito)	202.844,68 €
	9	UIM (Proyecto Adscrito)	50.500 €
	10	Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza TECHO	22.997.200 €
Espacio Iberoamericano del Conocimiento	11	Comunicación Social y Cultura Científica (iniciativa)	No hay dato
	12	CYTED	2.640.000 €
	13	Movilidad Académica: PABLO NERUDA	55.179 €
	14	Programa de Propiedad Industrial (IBEPI)	370.732,03 €
	15	IBERQUALITAS (Proyecto Adscrito)	50.610,90 €
	16	IBERVIRTUAL (Proyecto Adscrito)	26.782,1 €
Espacio Cultural Iberoamericano	17	IberArchivos-Programa ADAI	265.647,31€
	18	IberArtesanías	95.780,31 €
	19	IberArtes visuales (Iniciativa)	No hay dato
	20	IberBibliotecas	373.654,55
	21	IberCocinas, Tradición e Innovación (Iniciativa)	No hay dato
	22	IberCultura Viva y Comunitaria	23.101,31 €
	23	IberEscena	1.127.501,64 €
	24	IberMedia	3.713.330 €
	25	IberMemoria Sonora y Audiovisual	No hay dato
	26	Iber Museos	536.795,70 €
	27	IberMúsicas	No hay dato
	28	IberOrquestas Juveniles	343.799,50 €
	29	IberRutas	98.367,86 €
	30	RADI	53.786,42 €
Programas Transversales	31	Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur	635.559,81 €
	32	Juventud-IberJóvenes	No hay dato
	33	TEIB	938.933,07 €
<b>Monto Total</b>			<b>38.087.469,83 €</b>

Espacio	Programa/Iniciativa
<b>VIRTUAL EDUCA</b> Programa Iberoamericano de Innovación	Finalizó su vigencia en el contexto Iberoamericano en 2014
<b>Redes iberoamericanas</b>	RIICOTEC REGAR RCIDT RIM AIS REDEMPRENDIA RIOOD RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS RIABM IBERRED RIMPS RED EAMI RIBEI



## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

XX Cumbre, 2010

Aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Mar del Plata, 3 y 4 de diciembre de 2010. Según mandato de la XVII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia, de México, en octubre 2010.

## Objetivo

Promover un mayor acceso a la justicia en Iberoamérica, especialmente de los grupos más vulnerables, a través de un fortalecimiento de las políticas públicas de los gobiernos de la región.

## Cómo

- Fomentando la elaboración e implementación de políticas públicas en la materia, a través de la preparación de Planes Estatales, Subregionales y Regionales.
- Fortaleciendo las capacidades de diagnóstico, seguimiento y evaluación en la materia, aprovechando las buenas prácticas e intercambiando experiencias.
- Desarrollando la formación de los operadores del sistema de justicia en lo concerniente al acceso al mismo.
- Facilitando el contacto entre los responsables gubernamentales en materia de acceso a la justicia de manera que se promueva la cooperación horizontal.
- Favoreciendo la creación de proyectos piloto provistos de adecuados mecanismos de seguimiento, tomando en cuenta de manera especial la situación de grupos vulnerables, como los pueblos indígenas y los jóvenes, así como promoviendo políticas y acciones que faciliten el acceso a la justicia de las mujeres, especialmente en lo que se refiere a las mujeres víctimas de violencia de género y de trata y tráfico de seres humanos para lo que se podrá crear un Fondo específico que facilite la financiación de estos proyectos, al margen de la financiación de base del Programa.



## Actividades y logros en 2014

- 600 operadores jurídicos de la región han recibido formación en mediación comunitaria, penal, medioambiental, interpartes, juvenil conciliación o prácticas de justicia restaurativa.
- Difundidas experiencias entre los Estados miembros del Programa y al interior de la Comunidad Iberoamericana.
- Participación de expertos y pasantías de empleados públicos entre países miembros del programa (Argentina, Perú, Paraguay) en el desarrollo de las actividades en el ámbito MASC (Mapa Latinoamericano de Resolución Alternativa de Disputas) en las áreas de planificación, diagnóstico y formación de operadores.
- Reunión de la Comisión Delegada para la Aprobación de Protocolo Regional de atención a víctimas de violencia de género.
- Experiencias de Cooperación Sur-Sur tanto en la acción de Violencia de Género como en la de MASC. Los principales episodios en este ámbito es la





## Gasto ejecutado 2014

**46.088,51 € TOTAL**



### Países participantes (9)

Argentina  
Brasil  
Chile  
Ecuador  
España  
México  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana



colaboración de la PGR- México con los Ministerios Públicos y Policías de Paraguay y Costa Rica y la Corte Suprema y el Ministerio de Justicia de Argentina con el resto de instituciones homólogas en toda la región en la elaboración del mapeo de recursos MASC y la construcción del portal web.

- Ronda de Talleres para la elaboración del Borrador de Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil y presentación de la misma en el Congreso Mundial de Justicia Juvenil.
- Acciones en el marco del Programa Eurosocial línea de "Acceso a la Justicia" en el componente de Métodos Alternos de Solución de Conflictos.
- Puesta en marcha del portal regional de MASC o MAPA LATINOAMERICANO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS.
- Redacción de la Propuesta de Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil. Que fué presentada en la sede de SEGIB (Madrid, Noviembre 2014) y en el

Congreso Mundial de Justicia Juvenil (Ginebra, Enero 2015).

- Aprobación del Protocolo Regional de atención integral a las víctimas de violencia de género por la Comisión Delegada de COMJIB en Antigua Guatemala (Junio 2014).
- Aprobación del Protocolo de investigación de los delitos contra la mujer con perspectiva de género en el ámbito intrafamiliar, aprobado asimismo en la última Asamblea plenaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, celebrada en Quito en Noviembre de 2013.



**www.comjib.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20ACTIVIDADES%20PIAJ%202014.pdf>

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# Programa Iberoamericano de Adultos Mayores

XXI Cumbre 2011

*“Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región”, aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Asunción (Paraguay) en 2011.*

## Objetivo

Conocer la situación de los adultos mayores en la región: demografía, protección social en salud, condiciones de vida, servicios sociales y otros derechos.

## Cómo

- Profundizando en el conocimiento de las diferentes situaciones de los adultos mayores en la región, lo más detallado posible. Realizar el seguimiento puntual y continuado en el tiempo de tales situaciones, al menos, en cuanto a los parámetros siguientes: demografía; protección social en jubilaciones y pensiones; protección social en salud; condiciones de vida, servicios sociales y otros derechos.
- Difundiendo el conocimiento obtenido y concienciar a gobiernos, instituciones y la sociedad en su conjunto.
- Sirviendo de punto de encuentro para el intercambio de experiencias, análisis y debate.
- Detectando e intercambiando experiencias y buenas prácticas que puedan servir de orientación en las políticas a seguir por los distintos agentes.
- Fomentando la cooperación interregional en políticas y acciones dirigidas a los adultos mayores.
- Proporcionando formación y conocimientos específicos a las entidades, instituciones y personas implicadas en la materia, poniendo a disposición de gobiernos e instituciones materiales de utilidad para la puesta en marcha de programas e iniciativas nacionales.
- Promoviendo la protección jurídica de los adultos mayores.



## Actividades y logros en 2014

- Cursos de formación a distancia. Hasta la fecha se han impartido 8 cursos de formación a distancia que han tenido una gran demanda. Se trata de cursos básicos de formación sobre temas relevantes relacionados con las personas adultas mayores –Mujer y envejecimiento, formación de cuidadores de mayores, adaptaciones de puestos de trabajo, envejecimiento activo y participación.
- Celebración del “Seminario de Productos de Apoyo, Accesibilidad y Adecuación del Hábitat para Adultos Mayores” (Buenos Aires, 12 y 13 de junio 2014).
- Curso presencial sobre “Las condiciones de vida de las personas adultas mayores en Iberoamérica”, 10 a 14 de noviembre de 2014 en el CFCE de La Antigua Guatemala.



## Gasto ejecutado 2014

**220.015 € TOTAL**



### Países participantes (8)

Argentina  
Brasil  
Chile  
Ecuador  
España  
México  
Paraguay  
Uruguay



- Elaborado el III Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores. Este informe recoge por primera vez los datos de todos los países participantes en el programa, además de datos de toda la región elaborados por organizaciones internacionales expertas en cada temática (OPS, CEPAL, etc.).

- Celebrada la IV Reunión del Comité Intergubernamental del Programa, en Buenos Aires, los días 13 y 14 de octubre de 2014.

- Nuevo boletín informativo del programa, que le ha aportado una mayor visibilidad tanto al programa como a las instituciones miembros. Este boletín trimestral que llega a unos 5000 destinatarios directos en América Latina, se ha profesionalizado y se ha actualizado su diseño para que sea más sencillo de manejar. Se ha logrado una mayor difusión de las actuaciones del programa y de las actividades que llevan a cabo las instituciones.



**www.oiss.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Programa%20Mayores%202014.pdf>

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# Programa Iberoamericano Red de Bancos de Leche Humana

XVII Cumbre, 2007

Programa Soporte Técnico para la Implantación de la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana (BLH), XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile los días 8-9-10 de Noviembre de 2007.

### Objetivo

Apojar la implantación de por lo menos un Banco de Leche Humana en cada país, capaz de actuar como núcleo de referencia de la Red Iberoamericana, y como un espacio para el intercambio del conocimiento y de tecnología del campo de la lactancia materna y BLH como componentes estratégicos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, haciendo hincapié en la reducción de la mortalidad infantil.

### Cómo

- Constituyendo la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana.
- Apoyando la elaboración de proyectos de implantación e implementación de Bancos de Leche Humana con la perspectiva de trabajo en red.
- Capacitando a los profesionales para la actuación en Bancos de Leche Humana, en sus diferentes niveles de complejidad.
- Integrando todos los Bancos de Leche Humana de la región en el sistema de información de la Red Iberoamericana.



[www.iberblh.icict.fiocruz.br](http://www.iberblh.icict.fiocruz.br)

#### Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe\\_SEGIB\\_2014\\_BancosLch.pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe_SEGIB_2014_BancosLch.pdf)



### Actividades y logros en 2014

- 50 Bancos de Leche Humana en Implantación.
- 11 Bancos de Leche Humana Implantados.
- 292 Bancos de Leche Humana en funcionamiento.
- 2.651.229 mujeres asistidas en Leche Materna.
- 236.662 mujeres donantes.
- 199.696 litros de Leche Humana recolectada.
- 251.092 recién nacidos beneficiados.
- 476 técnicos capacitados en BLH y Lactancia.
- Inauguración e inicio de actividades de 11 nuevos Bancos de Leche Humana en Iberoamérica: 6 BLH en Colombia, 1 BLH en Guatemala, 1 BLH en Bolivia, 1 BLH en Venezuela y 2 BLH en Perú.
- Realización de 31 cursos, tanto en la modalidad presencial cuanto de Enseñanza a Distancia (EaD), para la formación de profesionales en Bancos de Leche Humana de los siguientes países: Brasil (17 cursos); Colombia (1 curso); República Dominicana (2 cursos);



## Gasto ejecutado 2014

**435.699,71 € TOTAL**



### Países participantes (11)

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
España  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Uruguay  
Venezuela



Guatemala (5 cursos); México (3 cursos); Argentina (1 curso); Bolivia (1 curso); Ecuador (1 curso).

- Asesorías técnicas a Ministerios de Salud de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
- Asesoría Técnica a la Organización Panamericana de la Salud.
- Asesoría Técnica al BLH "Mothers' Milk Bank" de Boston (EUA).
- Realización del I Encuentro Brasil - Perú de Bancos de Leche Humana.
- Acreditación de 176 Bancos de Leche Humana de la Red Brasileña, con financiamiento total del Ministerio de Salud de Brasil, en el Programa de Certificación de Calidad de IberBLH.
- Promoción de movilizaciones sociales y de actividades conmemorativas por el Día Iberoamericano

de Donación de Leche Humana (19 de mayo) en 14 países: Argentina, Brasil, Cabo Verde, Colombia, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

- Lanzamiento del "Premio Joven Investigador de la Red de Bancos de Leche Humana", cuya premiación será realizada durante el VI Congreso Brasileño de Bancos de Leche Humana / II Congreso Internacional de Bancos de Leche Humana.
- Lanzamiento de la plataforma de Enseñanza a Distancia (EaD) de la Red de Bancos de Leche Humana (rBLH) y del primer curso en la modalidad a distancia de Procesamiento y Control de Calidad de Leche Humana en portugués y español.
- Formación de los primeros cinco multiplicadores en Procesamiento y Control de Calidad de Leche Humana fuera del Brasil.

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# Programa de para la Formación y Transferencia Tecnológica en Materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos XVII Cumbre, 2007

En noviembre de 2007 la "Iniciativa iberoamericana de cooperación para la formación y transferencia tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos", fue aprobada en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, noviembre 2007). En la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno del El Salvador en 2008 pasa a ser el Programa Iberoamericano del Agua.

### Objetivo

La formación, capacitación y transferencia tecnológica en materia de gestión de recursos hídricos, con especial énfasis en el abastecimiento y saneamiento a pequeña escala, para así incrementar el abastecimiento de agua y el acceso al saneamiento básico de las poblaciones más vulnerables de la región. Busca, en definitiva, hacer progresos significativos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en materia de aguas.



### Cómo

- Ofreciendo formación en materia de planificación y GIRH, a través del Programa de formación en aguas e implicar de manera directa a los Gobiernos locales para la realización de campañas de formación de supersonal en materia de aguas y saneamiento.
- Dotando a las Autoridades locales de las herramientas necesarias para que promocionen, mediante campañas de sensibilización, el empleo de sistemas de depuración no convencionales en su territorio, contribuyendo así a la consecución de los ODM en materia de aguas.
- Contribuyendo a la implantación de las tecnologías más apropiadas en aquellas zonas que presenten un grado de saneamiento ambiental y depuración bajo, de manera que permita aumentar la cobertura de saneamiento hasta alcanzar el grado deseado, así como

dinamizar la participación de los centros universitarios y de investigación en el Programa.

- Crear un grupo de expertos cuyo intercambio de conocimientos, debate y puesta en común de los diferentes aspectos relacionados con la materia fomente la actualización de conocimientos y, por tanto, el desarrollo del sector. Estableciendo un programa de formación y transferencia tecnológica en materia de aguas, con especial énfasis en materia de abastecimiento y saneamiento a pequeña escala en toda Iberoamérica.



## Gasto ejecutado 2014

**245.078 € TOTAL**



## Países participantes (14)

Andorra  
 Argentina  
 Brasil  
 Chile  
 Costa Rica  
 Ecuador  
 El Salvador  
 España  
 México  
 Panamá  
 Paraguay  
 Perú  
 R. Dominicana  
 Uruguay

## Actividades y logros en 2014

- Potenciado el número de actividades de la Red Virtual Agua-CODIA, que permite poner en contacto a profesionales de los 22 países miembros de la CODIA, a través de una Red Virtual que permite la formación y el intercambio de experiencias a través de talleres virtuales, foros temáticos, ponencias y grupos de trabajo.
- Se han incrementado las actividades en la Red Virtual Agua-CODIA, con la celebración de 2 talleres virtuales, 9 foros temáticos, 2 foro de expertos, 1 ponencia, 1 tertulia, 1 webinar y 1 revista digital.
- 3 cursos de formación presencial celebrados a lo largo de toda la geografía iberoamericana.
- 3 cursos de formación online. Durante 2014.
- El número de participantes en la red virtual es de 595 usuarios con cerca de 3.000 visitas.
- Se ha implicado a otros países miembros de la CODIA diferentes de España (Brasil y México) en la

financiación y coordinación de los cursos presenciales.

- Capacitado a un total de 145 técnicos y profesionales relacionados con la política del agua en los países iberoamericanos.
- Abarcado toda la geografía iberoamericana atendiendo solicitudes de los 22 países que forman la CODIA.
- Favorecido la igualdad de género en la selección de participantes, persiguiendo así la lucha contra la discriminación y por la incorporación de la perspectiva de género a la toma de decisiones.



**www.codia.info**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/20150212\\_Informe%20Anual%20PIA%202014.pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/20150212_Informe%20Anual%20PIA%202014.pdf)

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# PIA: Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas

XVII Cumbre, 2007

El "Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas (2007-2015)" fue aprobado como Programa de la Cumbre Iberoamericana en la XVII Cumbre (Santiago de Chile, 2007).

## Objetivo

Universalizar, en el menor tiempo posible y, en cualquier caso antes de 2018 la alfabetización en la región, ofreciendo a la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica la posibilidad de continuidad educativa al menos hasta la finalización de la educación básica.

## Cómo

- Apoyando el desarrollo de planes nacionales de universalización de la alfabetización, que contemplen la continuidad educativa hasta completar la educación básica, en todos los países.
- Apoyando la instalación, en la región, de un concepto y una visión renovados y ampliados de la alfabetización, consistentes en integrar este proceso inicial de aprendizaje en la educación básica de personas jóvenes y adultas.
- Apoyando la búsqueda y obtención de financiación suficiente y estable para la alfabetización y la educación básica de adultos.
- Promoviendo la cooperación multilateral entre los países Iberoamericanos en materia de alfabetización y de educación básica de adultos.
- Articulando el Plan con estrategias para la prevención del fracaso y del abandono escolar en la educación básica de cada país, a fin de prevenir el analfabetismo.



## Actividades y logros en 2014

- La Reformulación del PIA puede considerarse una de las principales acciones desarrolladas en el 2014, sobre todo porque ha sido un proceso participativo, que involucró de manera activa a los/as representantes de los países y a expertos de la región como también de otras regiones.
- En el año 2014, se realizaron acciones conjuntas con el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de toda la Vida (UIL). La ciudad de Ybycuí, de Paraguay, formó parte de una serie de estudios de casos solicitados por la UNESCO.
- Veinte (20) países reportaron información que permite ver ofertas educativas de alfabetización y educación básica como parte de un continuo. También programas de EPJA que ofrecen educación media y técnico profesional, buscando dar respuestas a las personas jóvenes y adultas que desean continuar estudiando. Se observa la integración de ciclos y niveles educativos en los programas, por ejemplo, la integración de la alfabetización con la educación básica y ésta con la media.





## Países participantes (18)

Argentina  
 Bolivia  
 Brasil  
 Colombia  
 Costa Rica  
 Cuba  
 Chile  
 Ecuador  
 El Salvador  
 España  
 Guatemala  
 Honduras  
 México  
 Nicaragua  
 Paraguay  
 Perú  
 República Dominicana  
 Uruguay

## Gasto ejecutado 2014

**958.943,16 € TOTAL**



- Se continúa brindando asistencia técnica a los países para el fortalecimiento de los programas que están desarrollando y la formación y capacitación de formadores/educadores.
- Aprobación del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (2015-2021).
- Con apoyo del PIA, en el año 2014 se desarrollaron programas de alfabetización y educación básica en El Salvador, Honduras y Nicaragua.
- Reducción del índice de analfabetismo en la región iberoamericana en el periodo 2007-2015. En el año 2007, año en el que se pone en marcha el PIA, el analfabetismo absoluto alcanzaba el 9% de la población iberoamericana de quince años y más. En tanto que, en el año 2009 era del 7% aproximadamente, según datos reportados por los países para el Estudio de Avance del PIA.
- La actualización de los datos en el año 2013 y corroborada en el año 2014, indica que la tasa de analfabetismo absoluto estaba en alrededor del 6%.

- Desde la puesta en marcha del PIA, se firmaron acuerdos y convenios de cooperación con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), los Institutos de la UNESCO -UIL, UIS-, el Instituto Nacional de Educación a lo Largo de Toda la Vida en Corea (NILE), la Universidad Federal para la Integración de América Latina (UNILA), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Asociación para el Desarrollo en África (ADEA), Plan Internacional y otras instituciones responsables de políticas educativas en los países de la región.



[www.oei.es/alfabetizacion.php](http://www.oei.es/alfabetizacion.php)

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%202014%20PIA.pdf>

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# PROTERRITORIOS: Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial

XVIII Cumbre, 2008

Aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de El Salvador, durante los días 29 y 31 de octubre de 2008. Su constitución formal fue en febrero de 2009.

## Objetivo

Mejorar la calidad, la eficiencia y el impacto de las políticas y el gasto público, por medio de procesos de desarrollo de capacidades en gestión territorial en las instituciones, organizaciones sociales, actores y agentes públicos.

## Cómo

- Desarrollando una agenda de intercambio de capacidades entre las instituciones vinculadas a los procesos de gestión de los territorios.
- Contribuyendo a conformar una visión teórica, conceptual y metodológica.
- Sistematizando las experiencias en desarrollo institucional a partir de las reformas introducidas por las políticas.
- Promoviendo y facilitar la movilidad de técnicos, funcionarios, líderes territoriales y académicos.
- Ampliando la aplicación de criterios de calidad y evaluación de políticas públicas.
- Ampliando la cobertura de los programas de formación.
- Contribuyendo a la comunicación entre los actores territoriales.



## Actividades y logros en 2014

- Consolidación de la Red de Gestión de Conocimiento con la Red de Gestión Territorial de Brasil y el inicio de la organización de la red de Colombia. Estas tres redes integran una masa crítica de enorme valor para la región.
- **23 instituciones de México, 11 instituciones de Brasil, y 4 de Colombia**, con cerca de **50 investigadores** liderados por PROTERRITORIOS.
- Validación de un novedoso enfoque conceptual, metodológico e instrumental para la formulación de Planes Territoriales de Adaptación a los Efectos de Cambio Climático, mediante aplicación de principios



## Países participantes (9)

Argentina  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Chile  
El Salvador  
Guatemala  
México  
Panamá

## Gasto ejecutado 2014

**197.899,36 €TOTAL**



de geoprospectiva, estimación de vulnerabilidad y prospectiva climática en el Arco Seco Panameño.

- Integración del sistema de información Territorial con la aplicación de Sistemas de Información Geográfico y bases de datos estadística para México, Panamá y Argentina.
- Desarrollo de la estrategia de comunicación y divulgación de los fundamentos propuestos por PRO TERRITORIOS para las políticas públicas de gestión territorial.

- Posicionamiento de PRO TERRITORIOS en instancias de gobierno de los países miembros, destacando Panamá, Colombia, Argentina, México y la Comunidad Centroamericana.

- Consolidación la base académica para la gestión de conocimiento como soporte de las acciones de cooperación de PRO TERRITORIOS, con la participación de las más prestigiosas universidades de México, Brasil y Colombia.



**www.proterritorios.net**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20de%20actividades%202014%20\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20de%20actividades%202014%20(1).pdf)

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# IBERGOP: Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas

XI Cumbre, 2001

Aprobado en la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Lima, 23 y 24 de Noviembre de 2001.

### Objetivo

Contribuir a la consolidación de la gobernabilidad democrática en la Comunidad Iberoamericana. Constituyéndose en un instrumento de colaboración entre sus gobiernos a fin de propiciar el fortalecimiento de las instituciones democráticas, mediante la capacitación, la enseñanza especializada y la investigación.

La Escuela tiene como función principal la organización de cursos especializados de carácter eminentemente práctico en gobernabilidad y políticas públicas, dirigidos a los altos funcionarios del Gobierno, miembros no permanentes de las administraciones y/o servicio civil, que desarrollan labores de apoyo directo al jefe de gobierno.



### Cómo

- Fortaleciendo la gestión y la sustentabilidad del Programa a través de la consolidación de las relaciones entre sus miembros, impulsando un Proyecto conjunto de actividades de las sedes académicas dirigidos a los altos funcionarios del Gobierno, miembros no permanentes de las administraciones y/o servicio civil.
- Formando a funcionarios de las Presidencias, a través de la capacitación y formación profesional que ejecuta cada una de las Sedes, estimulando el contacto y la confianza entre estos funcionarios.
- Desarrollar investigaciones de campo en las áreas de gobernabilidad y políticas públicas, utilizando la sinergia académica que genera la red y la experiencia política iberoamericana, seleccionando áreas temáticas permanentes y otras de carácter coyuntural.
- Facilitando el intercambio de experiencias, la creación de redes, la docencia y la investigación, incorporando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a su funcionamiento.
- Incentivando la colaboración con otros organismos internacionales, agencias de desarrollo y redes de similar naturaleza.



## Gasto ejecutado 2014

No hay dato



### Países participantes

Todos los países Iberoamericanos pueden participar de las actividades generadas por las ocho sedes académicas existentes:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- España
- México
- Portugal



[www.bergop.cl](http://www.bergop.cl)

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# CIDEU: Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano

V Cumbre, 1995

CIDEU, Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano fue desde 1995 (V Cumbre, Bariloche, Argentina), un programa de cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno consolidado como el único programa vinculado a ciudades dedicado al desarrollo urbano.

En 2007 (XVII Cumbre, Santiago, Chile) pasa a ser considerado proyecto adscrito, al llevarse a cabo a través de gobiernos locales.

## Objetivo

Promover la manera estratégica de pensar en los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible en las ciudades iberoamericanas.

## Cómo

- Impulsando el desarrollo económico y social de las ciudades iberoamericanas a través de la Planificación Estratégica Urbana (PEU).
- Promoviendo el cambio cultural a través de la incorporación de tecnologías digitales en el entorno de la PEU para construir comunidades virtuales. La plataforma digital e-CIDEU es el principal instrumento de trabajo y comunicación.

## Actividades y logros en 2014

### Participantes de las actividades formativas de CIDEU:

- IX Edición del Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano 2013-2014: Finalizan 31 profesionales de Iberoamérica.



**www.cideu.org**

### Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/CIDEU%20-%20Informe%20SEGIB%202014.pdf>



**Sede**  
España

- X Edición del Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano 2014-2015: Inician 38 profesionales de Iberoamérica.
- Talleres de Especialización en PEU 2014: 52 profesionales de Iberoamérica.

### Actualización del banco de proyectos estratégicos de CIDEU:

- En el último año la web de CIDEU cuenta con más de 490 proyectos estratégicos.

### Presencia en redes sociales:

- La presencia de CIDEU en las redes sociales sigue ampliándose. En Facebook, CIDEU cuenta con 2091 fans, lo que permite también organizar encuentros de las subredes virtuales de CIDEU en este canal. En Twitter se ha fortaleciendo la influencia habiendo alcanzado prácticamente los 3.000 seguidores. El canal Youtube dispone de 186 videos publicados con 30.335 reproducciones.

### Participantes en encuentros presenciales:

- Seminario Presencial de inicio de la X Edición



## Gasto ejecutado 2014

**202.844,68 € TOTAL**



## Países participantes

Participan ciudades de los siguientes países:

Argentina	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Paraguay
Chile	Perú
Colombia	Portugal
Cuba	Puerto Rico
Ecuador	Rep. de Panamá
El Salvador	Rep. Dominicana
España	Uruguay
Guatemala	Venezuela
Honduras	

del Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano 2014-2015: con la asistencia de 23 participantes.

- XXI congreso: Se celebró en Medellín (Colombia), “Ciudades para la Vida”, que contó con la participación de más de 300 representantes.
- IX Encuentro subred Andina en Cuenca, Ecuador, contó con la participación de más de 80 representantes de las diversas ciudades miembros o no de esta subred.
- VIII Encuentro Subred Cono-sur en la Comuna de Pudahuel, Chile contó con la participación de cerca de 50 asistentes.
- VII Encuentro de la Subred Mexicana en General Escobedo, México Al encuentro asistieron más de 70 representantes de diversas y contó con la colaboración de la CONAMM (Confederación Nacional de Municipios de México).
- Capacitación de estrategias urbanas. CIDEU forma cada año a más de 60 profesionales vinculados con la Pensamiento Estratégico Urbano (PEU) a través del Programa de Especialización en PEU, un curso con

metodología blended-learning (presencial y virtual) de 450 horas lectivas, y también a través de los Talleres de Especialización.

- Desde el 2005 más de 500 profesionales de 73 ciudades y 20 países han participado en los procesos formativos de CIDEU.
- Tramitación con la Alcaldía de Medellín junto con el colegio Mayor de Antioquía, del proceso de reconocimiento de certificación académica y homologación por el Ministerio de Educación de Colombia, del Programa de Especialización en PEU.
- Incorporación y aplicación del Visor de Casos (IDV), herramienta innovadora para el aprendizaje por modelos. El IDV es una herramienta de formación online, en la que aprendemos a partir de modelos virtuales. Estos modelos se encuentran en formato vídeo, para facilitar su visualización, y están acompañados de recursos complementarios.
- Superados los 490 proyectos estratégicos en la plataforma virtual, con acceso abierto y a disposición de cualquier interesado.

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# UIM: Unión Iberoamericana de Municipalistas

XVIII Cumbre, 2003

*“Programa de formación de altos dirigentes y funcionarios iberoamericanos en gobierno y gestión local”* adscrito a la Secretaría General Iberoamericana en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de 2003.

## Objetivo

El objetivo principal es contribuir y propiciar el proceso de fortalecimiento y modernización institucional como parte de la consolidación democrática y el impulso de un desarrollo equitativo en los Gobiernos Locales de Iberoamérica.

## Cómo

- Capacitando a los gestores locales y directivos públicos iberoamericanos propiciando con la actualización de sus conocimientos y técnicas de gestión un cambio de cultura en el municipio iberoamericano.
- Promoviendo el intercambio y la discusión de ideas y experiencias entre autoridades locales iberoamericanas y municipios.



## Actividades y logros en 2014

- 10 Cursos presenciales: 3 realizados en España 7 realizados en América Latina.
- 16 Cursos virtuales.
- 193 Participantes en Cursos de Formación Semipresenciales.
- 331 Participantes en Cursos de Formación Virtuales.
- 837 Participantes en la II Semana del Municipalismo Iberoamericano (San Juan – Buenos Aires).
- 8 Redes de Conocimiento:
  - Red de Género
  - Red de Comunicación
  - Red de Recursos Humanos
  - Red de Políticas para las personas
  - Red de Urbanismo y Medio Ambiente
  - Red de Cooperación Internacional
  - Red de Servicios Públicos
  - Red de Desarrollo Económico Local



## Gasto ejecutado 2014

**50.500 € TOTAL**



## Países participantes (20)

Argentina	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Panamá
Chile	Paraguay
Colombia	Perú
Cuba	Portugal
Rep. Dominicana	Puerto Rico
Ecuador	Uruguay
El Salvador	Venezuela
Guatemala	
Honduras	

- 2 Encuentros y talleres de Intercambio de Experiencias.
- 194 Municipios han participado en los Encuentros.
- 934 Personas Participantes.
- 26 Asociaciones y Entidades Municipales participantes.
- 15 Organismos de Cooperación Internacional involucrados en nuestros proyectos.
- 3 Asistencias Técnicas en curso.
- II Semana del Municipalismo Iberoamericano - San Juan - Buenos Aires (Argentina).

- Maestría en dirección y Gestión Pública local - III Edición México.
- Semana Internacional de Innovación y Tecnología en los territorios - UIMTEC.
- Gira internacional sobre gestión financiera, seguridad en las ciudades y servicios públicos eficientes.
- La Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local (EGL) hemos conseguido, a través de la especialización de temáticas muy diversas, mejorar con gran éxito y acogida nuestro programa de formación.



**www.uimunicipalistas.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual\\_UIM.pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual_UIM.pdf)

## Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

# Un Techo

XX Cumbre 2010

*Jóvenes por una Iberoamérica sin pobreza. Aprobado en 2010, en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.*

## Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las familias que viven en situación de pobreza a través de la construcción de viviendas de emergencia y la ejecución de planes de habilitación social, en un trabajo conjunto entre jóvenes voluntarios universitarios y estas comunidades.
- Denunciar la realidad de los asentamientos precarios en que viven millones de personas en Latinoamérica e involucrar a la sociedad en su conjunto, logrando que se comprometa con la tarea de construir un continente más solidario, justo y sin exclusión.

## Cómo

- Por medio del trabajo de jóvenes voluntarios, desarrollando la construcción de viviendas transitorias y planes de habilitación social en los asentamientos marginales en 19 países de Latinoamérica.



**Sede Chile**

## Actividades y logros en 2014

- Número de familias beneficiadas con viviendas de emergencia en 2014: 8019  
**Total histórico a final de 2014: 105.956**
- Mesas de Trabajo funcionando en 2014: 396  
**Total histórico a final de 2014: 1697**
- Número de Graduados en oficios en 2014: 474  
**Total histórico a final de 2014: 14.078**
- Sede comunitarias construidas en 2014: 23  
**Total histórico a final de 2014: 507**
- Niños en educación en 2014: 4,106  
**Total histórico a final de 2014: 27.759**



## Gasto ejecutado 2014

**22.997.200 € TOTAL**



## Países participantes (18)

Argentina	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Chile	Rep. Dominicana
Ecuador	Uruguay
El Salvador	
Guatemala	
Haití	
Honduras	

- Número de voluntarios movilizados en 2014: 76.685

**Total histórico a final de 2014: 766.844**

- Número de familias en proceso de obtener sus viviendas definitivas en 2014\*: 3.516

**Total histórico a final de 2013\*: 9.108**

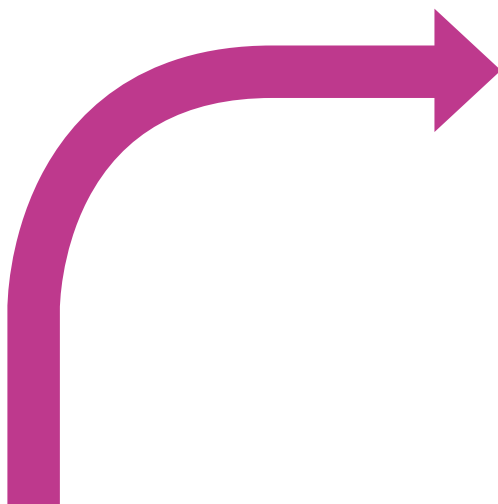
\*El programa de viviendas definitivas se desarrolla únicamente en Chile, ya que las políticas públicas lo permiten. El resto de los indicadores incluyen la operación de todos los países.



**www.techo.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/TECHO\\_Informe\\_SEGIB\\_2014.pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/TECHO_Informe_SEGIB_2014.pdf)



## Espacio Iberoamericano del Conocimiento

# Iniciativa Iberoamericana de Comunicación Social, Cultural y Científica

XXIII Cumbre, 2013

Aprobado como Iniciativa en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá en 2013.

## Objetivo

Fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana integral en la población iberoamericana, basada en la apropiación y uso responsable del conocimiento científico-tecnológico.

## Cómo

- Apoyando las acciones ya existentes en diferentes países, apuntando al fortalecimiento de las mismas a partir del intercambio de experiencias.
- Generando nuevas acciones que estén basadas en esfuerzos colaborativos entre países de la región y que generen sinergias.
- Generando redes de trabajo colaborativas y fomentar las ya existentes.
- Despertando e incentivando vocaciones científico-tecnológicas en los jóvenes, a partir de ayudar a desterrar arquetipos y de contribuir a la percepción de la ciencia y la tecnología como actividades del quehacer humano accesibles a todos los individuos.
- Incentivar la investigación y gestión del conocimiento relacionado con la comunicación pública de la ciencia.
- Promoviendo y fomentando la articulación entre la sociedad y las instituciones de ciencia, tecnología, innovación y educación.
- Contribuyendo a la apertura internacional de la iniciativa más allá del ámbito iberoamericano.



## Actividades y logros en 2014

- **La creación del Portal de la Iniciativa**
- Proyectos de promoción de la cultura científica de carácter orientado: Producción y distribución de material audiovisual.
- Proyectos de promoción de la cultura científica de carácter orientado: Producción de material bibliográfico de comunicación pública de la ciencia.

## Gasto ejecutado 2014



### Países participantes (4)

Argentina  
España  
Guatemala  
Rep. Dominicana

**No hay dato**



- Mega-exposiciones de ciencia, tecnología e innovación.
- Fomento a actividades escolares colaborativas.
- Apoyo a actividades tendientes a contribuir a la comunicación de la ciencia a través los medios de comunicación.
- Apoyo a la formación en comunicación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Apoyo a los mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la ciencia, la tecnología e innovación.

- Fortalecimiento a Museos de CTI.
- Apoyo a festivales, concursos, exposiciones y ciclos de divulgación.
- Creación de un repositorio digital de material bibliográfico de divulgación científica.
- Relevamiento y diagnóstico de las acciones sobre la promoción y divulgación de la ciencia en Iberoamérica.
- Construcción y fortalecimiento de redes.

## Espacio Iberoamericano del Conocimiento

# CYTED: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

V Cumbre, 1995

Creado en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional suscrito por los países que forman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, fue incluido entre los Programas de Cooperación dependientes de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos en su "V Cumbre" celebrada en San Carlos de Bariloche los días 16 y 17 de octubre de 1995.

## Objetivo

Contribuir al desarrollo armónico y sostenible de la Región Iberoamericana mediante la cooperación en ciencia, tecnología e innovación.

## Cómo

- Fomentando la integración de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana, promoviendo una agenda de prioridades compartidas para la Región.
- Fortaleciendo la capacidad de desarrollo Tecnológico de Iberoamérica mediante la promoción de la investigación científica conjunta, la transferencia de conocimientos y técnicas, y el intercambio de científicos y tecnólogos entre grupos de I+D+I de los países miembros.
- Promoviendo la participación de sectores empresariales de los países miembros interesados en los procesos de innovación, en concordancia con las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana.
- Promover la participación de los investigadores de la Región en otros programas multilaterales de investigación a través de acuerdos.
- Actuando de puente para la cooperación interregional en Ciencia y Tecnología innovación y educación.
- Fomentando la cooperación en el campo de la investigación científica aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación para mejorar la calidad de vida de las sociedades iberoamericanas.



**Sede**  
España

- Instrumentos de participación:
  - Redes Temáticas.
  - Acciones de Coordinación de Proyectos de
  - Proyectos de Investigación Consorciados.
  - Proyectos de Innovación IBEROEKA. Investigación.

## Actividades y logros en 2014

- La Convocatoria anual de Acciones CYTED, para su ámbito de Ciencia y Tecnología, sigue siendo una de las actividades troncales del Programa, ya que garantiza tanto su continuidad, como su diversidad y calidad en el tiempo. En esta ocasión, se han convocado **11 líneas de investigación prioritarias**, se han recibido **114 solicitudes, aprobándose un total de 14 propuestas** que han dado comienzo en 2015.
- Implementación de una Convocatoria para Miniforos CYTED-IBEROEKA.



## Gasto ejecutado 2014

**2.640.000 € TOTAL**



## Países participantes (21)

Argentina	Honduras
Bolivia	México
Brasil	Nicaragua
Chile	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Cuba	Portugal
Ecuador	Rep. Dominicana
El Salvador	Uruguay
España	Venezuela
Guatemala	

- Recibidas **100 propuestas** para el Proyecto ERANet-LAC que es una red de la Unión Europea (UE) con América Latina y los países del Caribe (LAC) para la innovación y las actividades de investigación conjuntas que se enmarca en el programa INCO de cooperación internacional de la UE.

- Implementada una línea sobre incubadoras de empresas en la Convocatoria CYTED 2014 con el fin de proporcionar la creación de una Red de incubadoras empresariales iberoamericanas de base tecnológica. Se han recibido **4 Solicitudes**, y tras su correspondiente evaluación **se ha seleccionado 1 incubadora de empresas**.

- Como consecuencia de las **71 Acciones científico-tecnológicas** vigentes en el ejercicio, se han alcanzado:
  - resultados de producción científica: **921 Artículos indexados y 12 libros publicados**.

- logros de formación y difusión científica: **33 Cursos con 3674 asistentes, 22 Talleres con 1275 asistentes, 34 Jornadas con 1.524 asistentes y 15 Seminarios, Foros y Congresos con mas de 15.000 asistentes**.

- Los Proyectos de Innovación IBEROEKA certificados este año han superado las cifras de los últimos años, lo que ha supuesto 42 Proyectos certificados durante el 2014 con 108 Proyectos en vigencia en este momento.

- Durante 2014 se han llevado a cabo evaluaciones presenciales en las Áreas de Agroalimentación y Salud.



**www.cyted.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%202014%20de%20CYTED%20Memoria%20SEGIB.pdf>

## Espacio Iberoamericano del Conocimiento

# PABLO NERUDA: Programa Iberoamericano de Movilidad Académica de Postgrado

XVII Cumbre, 2007

Aprobado como Iniciativa Iberoamericana por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Chile en noviembre de 2007, y como Programa en la siguiente edición celebrada en San Salvador, El Salvador, en el año 2008. Es la primera acción concreta dentro del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).

## Objetivo

Promover la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento común, favoreciendo las iniciativas de integración regional mediante la cooperación interinstitucional, el fomento y fortalecimiento de las capacidades de formación de postgrado en la región.

## Cómo

- Promoviendo una cooperación multilateral entre las universidades iberoamericanas que fortalezca sus posibilidades académicas, y científicas, como vía para afrontar los requerimientos exigidos y beneficios que puede aportar la internacionalización de la educación superior de postgrado.
- Impulsando y facilitando la movilidad de estudiantes con reconocimiento académico de los estudios cursados como equivalentes a los estudios propios, así como de los docentes del área, como herramientas para la cooperación horizontal entre programas, mejora de la calidad en la formación, creación y fortalecimiento de las capacidades endógenas.
- Promoviendo la implementación progresiva de sistemas de acreditación de los estudios de postgrado, en áreas temáticas priorizadas por los gobiernos de los países de la región.
- Favoreciendo las áreas temáticas que conjuguen la integración de género y etnia, vinculadas a la dimensión iberoamericana.



## Actividades y logros en 2014

- Las universidades participantes son 59. Argentina (15), Centroamérica (2), Chile (4), Colombia (7), Cuba (5), España (9), México (5), Paraguay (3), Perú (7) y Uruguay (2).
  - Las áreas temáticas son cinco: energía y ciencias ambientales; biotecnología; ciencias agrarias; ingeniería: TIC y bioingeniería; educación.
  - 7 redes temáticas / 100 % en funcionamiento.
1. Red Agroforestal y Alimentaria Iberoamericana (Agroforalia)
  2. Red Iberoamericana de Biotecnología Isla Negra (RIABIN)
  3. Red Iberoamericana de doctorados en Educación (RIDE)
  4. Red Iberoamericana de Ingeniería y Tecnologías de la Información (IberoTIC)
  5. Red Sostenibilidad, Cambio Global y Medioambiente
  6. Red Iberoing: Universidad Nacional del Litoral (Argentina)
  7. Red Agroalimentación, Producción y Sanidad Animal





## Gasto ejecutado 2014

**55.179 € TOTAL**



## Países participantes (10) y Centroamérica

Argentina

Chile

Colombia

Cuba

Rep. Dominicana

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay

Subregión de Centroamérica  
(representada por CSUCA)

La programación de la segunda edición (1/7/13 – 31/12/14) fue aprobada en la V Reunión del Comité Intergubernamental que tuvo lugar en Bogotá los días 8 y 9 de julio de 2013.

En la 2ª Edición

- 201 movilizaciones de estudiantes aprobadas, 117 realizadas.

- 191 movilizaciones de profesores/investigadores aprobadas, 119 realizadas.

- Total movilizaciones realizadas en la 2ª edición: 236

El ciclo de ejecución del Programa establece ediciones de 18 meses.

Como iniciativa innovadora de cooperación técnica se han implantado las acciones D que son las asistencias técnicas solicitadas por países de menor desarrollo relativo, que se asocian a las Redes existentes, con el objetivo de desarrollar y fortalecer sus capacidades formativas y de investigación.

Reuniones de coordinación han estado vinculadas a acciones formativas o a seminarios temáticos.

- Red RIDE en Cádiz, España, 14 de febrero de 2014.
- Red IBEROTIC en Medellín, Colombia, del 23 al 26 de julio de 2014.
- Red AGROFORALIA en Lleida, España, del 2 al 5 de octubre de 2014.
- Red SOSTENIBILIDAD en Pinar del río, Cuba, del 29 al 31 de octubre de 2014.
- Red RIABIN en Rosario, Argentina, del 11 al 14 de noviembre de 2014.
- RIDE en Guadalajara, México, del 27 al 29 de noviembre de 2014.
- Escuela de Posgrado de Invierno Red IBEROING, del 28 de julio al 8 de agosto de 2014.



[www.espaciodelconocimiento.org/neruda](http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda)

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%202014%20Neruda%20Segib.pdf>

## Espacio Iberoamericano del Conocimiento

# IBEPI: Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo

XXI Cumbre, Paraguay, 2011

El Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana, celebrada en Asunción del Paraguay en 2011.

## Objetivo

Promover el desarrollo de las sociedades iberoamericanas mediante el uso estratégico de la propiedad industrial, en apoyo a las políticas públicas y aprovechamiento como instrumento de competitividad por parte de los sectores industrial, comercial y de investigación de la región.

## Cómo

- Fortaleciendo la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial en sectores de investigación y empresarial (con particular énfasis en las PYMES) considerando, entre otras acciones, aquellas tendientes a favorecer los vínculos de colaboración entre ambos sectores.
- Promoviendo el intercambio de buenas prácticas de gestión y la cooperación entre las entidades responsables de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.
- Estableciendo mecanismos que contribuyan a reducir las asimetrías entre los países de la región en materia de institucionalidad y capacidad de generación y gestión de activos de propiedad industrial.
- Fortaleciendo el papel del español y el portugués como idiomas tecnológicos.



**Sede  
España**

## Actividades y logros en 2014

- Puesta en funcionamiento de CIBEPYME. Esta herramienta consiste en una plataforma de apoyo a las PYMES, a través de la cuál se brindan información, servicios y asesoramiento gratuito en materia de propiedad intelectual. Su principal objetivo es promover la gestión de los activos de propiedad intelectual por parte de las PYMES y favorecer un mejor aprovechamiento de los sistemas de registro.



## Gasto ejecutado 2014

**370.732,03 € TOTAL**



## Países participantes (12)

Argentina  
 Brasil  
 Colombia  
 Costa Rica  
 Ecuador  
 España  
 México  
 Paraguay  
 Perú  
 Portugal  
 Rep. Dominicana  
 Uruguay  
 Asimismo, Cuba ha manifestado formalmente su interés en adherirse al programa

- Creación del Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC) y desarrollo de su Protocolo de funcionamiento. El objetivo de este Sistema consiste en desarrollar una herramienta de transferencia de conocimientos entre las ONAPI's para poder satisfacer las necesidades existentes y fortalecer las capacidades en la materia, como así también bregar por la concientización y brindar herramientas para el uso y aprovechamiento de la Información Tecnológica por parte del sector productivo, especialmente las PYMES. INFOTEC.

- Primer Boletín Iberoamericano de Información Tecnológica sobre agroalimentos.

- Desarrollo y puesta online de la página Web institucional.



**www.ibepi.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20anual%20%20IBEPI%202014.pdf>

## Espacio Iberoamericano del Conocimiento

# IBERQUALITAS: Iberoamérica Excelente

## Proyecto Adscrito

IX Cumbre, 1999

IBEROAMÉRICA EXCELENTE es el Proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que es gestionado por FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana de la Calidad) y coordinado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El Programa denominado inicialmente FUNDIBEQ fue aprobado en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado del año 1.999 que se celebró en La Habana (Cuba), y se actualizó su denominación como IberQualitas, aprobándose nuevamente como tal en el año 2007.

### Objetivo

Mejorar la productividad y competitividad del tejido económico y social de la Comunidad Iberoamericana a través de la calidad y de la excelencia, para conseguir que Iberoamérica sea percibida como un entorno de calidad para invertir y para vivir.

### Cómo

- Promoviendo el uso de herramientas e información actualizada sobre calidad y excelencia.
- Desarrollando redes y sistemas de ayudas que difunden las mejores prácticas.



**Sede**  
España

### Actividades y logros en 2014

- El Premio Iberoamericano de la Calidad, que se otorga desde el año 2000 en el seno de las actividades de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a Organizaciones tanto públicas como privadas y tiene por objeto:
  - Destacar a las organizaciones públicas y privadas Iberoamericanas de clase mundial por la excelencia de su gestión.
  - Promover el uso del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión que conduce a las organizaciones a la Excelencia.
  - Desarrollar redes que robustezcan el entorno Iberoamericano de Calidad.
- Mayor extensión del Programa
  - 228 número de voluntarios que participan en el Premio.



## Gasto ejecutado 2014

**50.610,90 € TOTAL**



### Países participantes (22)

Andorra	Guatemala
Argentina	Honduras
Brasil	México
Bolivia	Nicaragua
Chile	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Cuba	Portugal
Ecuador	Rep. Dominicana
El Salvador	Uruguay
España	Venezuela



- 9 Expertos que actúan como Jueces en el Jurado Internacional.
- 43 Organizaciones Colaboradoras del Premio Iberoamericano de la Calidad.
- 1930 de evaluadores a lo largo de todo el Proyecto que participan en el Premio Iberoamericano de la Calidad.
- Numerosos asistentes a las cuatro ediciones del curso online sobre el Modelo Iberoamericano y su Evaluación.

- Curso presencial sobre el Modelo Iberoamericano y su Evaluación en la Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Jujuy (Argentina).
- Revalidación de la certificación ISO 9001 por Organismos de Certificación.
  - Extensión al sector público.
- Participación en la VI Semana de la Calidad organizado por el MAP República Dominicana.
- Participación en el Jurado de los Galardones de Madrid Excelente.



**www.fundibeq.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20anual%202014%20SEGIB.pdf>

## Espacio Iberoamericano del Conocimiento

# IBERVIRTUAL

XX Cumbre, Argentina, 2010

XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, 2010

Aprobado como Proyecto Adscrito en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Mar del Plata, Argentina, 3 y 4 de diciembre de 2010.

## Objetivos

- Reforzar y potenciar la educación inclusiva mediante el fortalecimiento de la Educación Superior a Distancia (EaD) en la región, así como incrementar la calidad de la formación impartida y ampliar y contextualizar la oferta educativa.
- Proyecto adscrito promovido por la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y ejecutado por la Fundación Centro Superior para la Enseñanza Virtual (CSEV).

## Cómo

- Fortaleciendo de la Educación Superior a Distancia (EaD) en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).
- Incrementando la calidad de la formación impartida.
- Aumentando el número de usuarios a través del inventario de la oferta disponible y de la divulgación de cursos en abierto.
- Ampliando la penetración de la EaD mediante la mejora de la investigación, la ampliación y la contextualización de la oferta y la progresiva colaboración entre entidades y empresas del sector.



## Actividades y logros en 2014

A lo largo del año 2014, el proyecto IberVirtual se ha ido consolidando como una iniciativa de carácter iberoamericano, participativa y promotora de la Educación a Distancia como factor de cohesión e inclusión social.

### Líneas de trabajo

- Observatorio de Calidad se concentra en la regulación, evaluación y supervisión de Educación Superior a Distancia - Esad - en los países de Iberoamérica con el fin de hacer comparaciones y el reconocimiento de las zonas con respecto a la calidad de las ofertas existentes.
- Calidad Educativa-procesos de autoevaluación de instituciones de Educación Superior.
- Recursos educativos en abierto y formación on line.
- Movilidad Virtual.



## Gasto ejecutado 2014

**26.782,1 € TOTAL**



## Países participantes (14)

Universidades de los siguientes países:

Argentina  
 Brasil  
 Colombia  
 Costa Rica  
 Cuba  
 Ecuador  
 España  
 México  
 Panamá  
 Paraguay  
 Perú  
 Portugal  
 Rep. Dominicana  
 Venezuela

- Buenas Prácticas.
- Investigación relativa a la Educación a Distancia.

Difundida y Divulgada la EaD como modelo que reduce la exclusión educativa en Iberoamérica.

Constituido el Observatorio de la Enseñanza Virtual Iberoamericana que contribuya a la construcción de un sistema integral de información.

Promovida la movilidad virtual como opción viable para hacer llegar los beneficios derivados de los intercambios académicos a un amplio colectivo educativo, favoreciendo así la inclusión educativa y la cohesión social.

Incrementada la población estudiantil iberoamericana que realiza estancias virtuales en universidades extranjeras.

AIESAD ha sido una entidad pionera al promover un pilotaje de movilidad virtual entre estudiantes de grado de cuatro países iberoamericanos.

Investigación sobre la Educación a Distancia como factor de inclusión social. Esta investigación es un trabajo conjunto de la Universidad Estatal a Distancia (UNED- Costa Rica) y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de República Dominicana.



**www.ibervirtual.org**

Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20IBERVIRTUAL%202014%20\(marzo%202015\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20IBERVIRTUAL%202014%20(marzo%202015).pdf)



## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERARCHIVOS/Programa ADAI. Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos

VIII Cumbre, 1998

Aprobado en 1998 durante la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno. En la XII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI (Madrid, febrero de 2010) se modificó su nombre por el de Iberarchivos-Programa ADAI.

## Objetivo

Promover el desarrollo archivístico Iberoamericano a través del establecimiento de un fondo financiero multilateral para la mejor conservación del patrimonio documental, fomentando su difusión y acceso universal a los fondos.

## Cómo

- Concediendo becas para formación y asistencia técnica.
- Desarrollando planes de preservación, conservación y restauración de archivos.
- Impulsando la difusión del patrimonio documental iberoamericano a través de la red.



**www.iberarchivos.org**

### Enlace con el informe anual 2014:

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20ADAI%20Iberarchivos%202014.pdf>



**Sede  
España**

## Actividades y logros en 2014

Gracias a los proyectos archivísticos de Iberarchivos-Programa ADAI se han realizado:

- 19 proyectos relacionados con el acceso de la ciudadanía.
- 19 archivos que fomentan el acceso a sus fondos documentales.
- 35 proyectos relacionados con la mejora de la organización, descripción, conservación y difusión de sus documentos.
- 35 archivos que mejoran la preservación y difusión del patrimonio documental.
- 1 archivo que promueve la organización, preservación y difusión de la documentación relacionada con los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- 1 proyecto aprobado relacionado con la organización, preservación y difusión de la documentación sobre los derechos de las mujeres.
- Se ha incrementado el 16,58% fondo ADAI respecto a la convocatoria anterior.





## Países participantes (14)

Argentina  
 Brasil  
 Chile  
 Colombia  
 Costa Rica  
 El Salvador  
 España  
 México  
 Panamá  
 Perú  
 Portugal  
 Puerto Rico  
 República Dominicana  
 Uruguay

Hay que añadir Paraguay y Ecuador, que participaron en la reunión del Comité Intergubernamental expresando su interés por integrarse en Iberarchivos-Programa ADAI.

## Gasto ejecutado 2014

**265.647,31€ TOTAL**



- Grabados 2 programas TEIB sobre Iberarchivos-Programa ADAI.
- Aprobado el Plan Operativo Anual 2014-2015, que es el primero realizado en el Programa.
- Introducido un sistema de cuotas diferenciadas.

- Desarrollada una nueva página web [www.iberarchivos.org](http://www.iberarchivos.org) para mejorar la visibilidad del Programa, que se ha publicado en enero de 2015.
- De las actividades efectuadas en 2014 destacan tres proyectos relacionados con pueblos indígenas, derechos humanos y derechos de las mujeres:

PAÍS	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (PROYECTO BENEFICIADO)
ARGENTINA	Centro de Estudios de Historia Regional, Nodo Comahue de la Unidad Ejecutora en Red ISHIR (Investigaciones Sociohistóricas Regionales) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República.	Patagonia Intercultural en clave archivística (P.I.C.A.).
ARGENTINA	Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.	Catalogación y digitalización de los archivos centrales, ubicadas en cajas, del movimiento ecuménico por los derechos humanos comprendidos en el año 1976-2013.
REPÚBLICA DOMINICANA	Archivo General de la Nación.	Catálogo de fuentes documentales sobre la mujer dominicana. Siglos XVII-XVIII.

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERARTESANÍAS: Programa iberoamericano para la Promoción de las Artesanías

XXII Cumbre 2012

Aprobado En la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz España, en 2012.

## Objetivo

Contribuir a la elaboración de políticas públicas de promoción de las artesanías iberoamericanas y la mejora de competitividad de las empresas artesanas. Los grupos destinatarios son, los artesanos iberoamericanos, empresas y talleres artesanales y otras relacionadas, instituciones públicas y de gobierno competentes en materia de artesanías.

## Cómo

Impulsando

- Políticas de promoción de las artesanías iberoamericanas en su conjunto.
- Políticas administrativas de regulación del sector artesanal.
- Políticas de fomento de la calidad de las artesanías.
- Políticas de comercialización de las artesanías.



## Actividades y logros en 2014

- Realizado el Segundo Comité intergubernamental de Iberartesanías: los días 29 y 30 de abril en Barranquilla – Colombia, esta reunión contó con los responsables del sector artesanal de 7 países iberoamericanos (Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana), así como de representantes de la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB, el Centro Iberoamericano de Artesanías Populares – CIDAP, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia y la Fundación Carnaval de Barranquilla.
- Iberartesanías y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías – FONART de México, llevaron a cabo el Seminario de Políticas Públicas para el sector Artesanal los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2014 en Ciudad de México. Este evento contó con el aporte de investigadores, expertos, académicos y funcionarios



Iberartesanías

## Gasto ejecutado 2014

**95.780,31 € TOTAL**



## Países participantes (7)

Chile  
Colombia  
Ecuador  
México  
Paraguay  
Perú  
Uruguay

públicos quienes, desde sus distintas perspectivas, brindaron una importante visión sobre los retos a enfrentar en términos de legislación, información para la producción y la comercialización.

Se ofreció apoyar con recursos del Programa a un artesano de cada uno de los países adherentes proporcionándole transporte, manutención y el 40% del valor del stand, con el fin de establecer un espacio de exhibición y venta de artesanías Iberoamericanas en

el pabellón internacional de Expoartesanías 2014.

- Avance para la consolidación del Observatorio Iberoamericano de la Artesanía que es uno de los objetivos del Programa.
- Con su adhesión en agosto de 2014, Perú se convirtió en el séptimo país miembro de la Iniciativa, lo que dio a Iberartesanías el estatus de Programa Iberoamericano. Esto contribuye a la consolidación de que el Programa sea el encargado de promover políticas públicas a nivel regional en beneficio del sector artesano.



**www.iberartesanias.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20anual%20iberartesanias%202014.pdf>

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERBIBLIOTECAS: Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas

X Cumbre, 2000

Aprobado en la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Panamá en el año , 2000 y reformulado en la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Asunción, Paraguay en 2011.

## Objetivos

- Promover el acceso libre y gratuito de todos los ciudadanos de la lectura y la información.
- Aprovechar al máximo la tecnología de los sistemas de información y comunicación y promover su acceso democrático para apoyar el desarrollo de las redes o sistemas de bibliotecas públicas de Iberoamérica.
- Visibilizar el impacto de las bibliotecas en la construcción de sociedades democráticas y el fortalecimiento de tejido social.
- Modernizar y fortalecer las bibliotecas públicas en Iberoamérica para garantizar el acceso de todos los grupos sociales a la información, la lectura y el conocimiento.



## Cómo

- Formando, capacitando y dando asistencia técnica a los sistemas bibliotecarios nacionales en coordinación con el CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe).
- Apoyando:
  1. Proyectos para el desarrollo, fortalecimiento, modernización y evaluación de redes y sistemas de bibliotecas públicas.
  2. Iniciativas de bibliotecas públicas sobre todo a las situadas en zonas vulnerables y aisladas.
  3. Propuestas de investigación sobre las Bibliotecas y su impacto sobre el desarrollo de las comunidades.
  4. Programas de formación del personal de las bibliotecas públicas e intercambio de experiencias entre profesionales y responsables de bibliotecas públicas.
  5. Proyectos cooperativos de o para bibliotecas públicas que favorezcan el conocimiento y la circulación de la producción cultural regional.
  6. Programas de fomento de la lectura.
  7. Proyectos y servicios bibliotecarios que promuevan el desarrollo local y la participación comunitaria.

## Gasto ejecutado 2014

**373.654,55 € TOTAL**



### Países participantes (8)

Brasil  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Ecuador  
España  
México  
Paraguay

### Ciudades participantes (2)

Medellín y Bogotá (Colombia)

## Actividades y logros en 2014

- Lanzada la 2ª convocatoria de ayudas correspondiente al año 2014, en el proceso se recibieron 234 postulaciones de los diferentes miembros, de las cuales se habilitaron 179 y se preseleccionaron 46 para llegar a una selección final de 12 proyectos.
- Realizado el XIV Comité Intergubernamental, en México D.F., México, entre el 25 y el 27 de junio de 2014, con el respaldo de Conaculta, de las convocatorias 2013 y 2014.

- Cerrados ocho proyectos ganadores de la 1ª convocatoria de ayudas (2013).
- Ejecutados doce proyectos, ganadores de la 2ª convocatoria de ayudas (2014).
- Se ha adherido Paraguay como miembro del Programa, a partir de la vigencia 2014.
- Aprobado el Plan Operativo Anual POA 2015.



**www.iberbibliotecas.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Iberbibliotecas%202014%20\(20-02-2015\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Iberbibliotecas%202014%20(20-02-2015).pdf)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERCULTURA VIVA Y COMUNITARIA: Programa de Fomento de la Política Cultural de Base Comunitaria

XXIII Cumbre, 2013

Fue aprobado en la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Panamá, en el año 2013.

## Objetivo

Fortalecer las políticas culturales de base comunitaria en el espacio iberoamericano.

## Cómo

- Ampliando y garantizando el acceso a los medios de producción, disfrute y difusión cultural.
- Promoviendo pactos e intercambio entre los diversos actores sociales gubernamentales y no gubernamentales de los países iberoamericanos, que apunten hacia el desarrollo humano sostenible y consideren la cultura como “la principal forma de construcción y de expresión de la identidad nacional, la forma como un pueblo se reinventa y piensa críticamente”.
- Incorporando referencias simbólicas y expresiones artísticas en el proceso de construcción de la ciudadanía, ampliando la capacidad de apropiación creativa del patrimonio cultural por parte de las comunidades y de la sociedad iberoamericana como un todo.
- Potenciando energías sociales y culturales, favoreciendo la dinámica propia de las comunidades y entrelazando acciones y soportes dirigidos hacia el desarrollo de una cultura cooperativa, solidaria y transformadora.



**Sede  
Brasil**

- Creando y divulgando contenidos culturales, preferiblemente bilingües.
- Identificando socios entre los gobiernos regionales, las instituciones de la sociedad civil y en las redes locales, nacionales e internacionales para promover una cultura viva y en constante transformación.
- Estimulando la explotación, el uso y la apropiación de los códigos de diferentes medios y expresiones artísticas y lúdicas en los procesos educativos, así como la utilización de museos, centros culturales y espacios públicos en diferentes situaciones de aprendizaje, desarrollando una reflexión crítica sobre la realidad en las que se encuentran insertos los ciudadanos.

## Gasto ejecutado 2014

**23.101,31 €**  
**como resultado de la contratación**  
**del personal de la Unidad Técnica**



## Países participantes (10)

Argentina  
 Brasil  
 Chile  
 Costa Rica  
 El Salvador  
 España  
 México  
 Paraguay  
 Perú  
 Uruguay

## Actividades y logros en 2014

- Constitución del Comité Intergubernamental y Ejecutivo: Implantación del Programa, con la constitución de los órganos de gobierno gestión y administración, documentos para la planificación estratégica y normativa y constitución de un fondo multilateral financiero.
- Instalación y equipamiento de la Unidad Técnica del Programa en las dependencias de la Secretaría de la Ciudadanía y la Diversidad Cultural, do Ministerio de Cultura de Brasil, y contratación de una consultora técnica.
- Inicio de los trabajos de la a Unidad Técnica: creación de un cuestionario on line, y recepción de las respuestas para realizar un diagnóstico sobre las políticas culturales de base comunitaria de los países miembros del Programa y de un glosario de términos para a formulación de acciones conjuntas.
- Aprobación del Plano Operativo Anual 2014-2015.
- Designación de la OEI Brasil como órgano administrativo del Fondo del Programa.



### Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibercultura%20Viva%202014\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibercultura%20Viva%202014(1).pdf)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERESCENA: Programa de Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano

XVI Cumbre, 2006

Aprobado en XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Montevideo, Uruguay, los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2006.

## Objetivo

Crear un espacio Iberoamericano de integración de las Artes Escénicas.

## Cómo

- Favoreciendo la formación continua de los profesionales del sector del teatro y de la danza.
- Fomentando la distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos.
- Promoviendo la divulgación de autores/as iberoamericanos/as y su presencia en el espacio escénico internacional.
- Incentivando las coproducciones de espectáculos entre promotores públicos y privados dentro del ámbito iberoamericano.
- Apoyando los espacios escénicos y los festivales del ámbito iberoamericano priorizando las producciones de la región.
- Apoyando las creaciones escénicas de los pueblos indígenas y afrodescendientes con el propósito de impulsar la valoración en la diversidad y riqueza cultural presente en las artes escénicas de todos los pueblos de la región.
- Incentivando el desarrollo de autoría de la producción escénica desde la perspectiva de género.



## Actividades y logros en 2014

- Número de Instituciones y/o países participantes: **12 países.**

- Se abre la quinta convocatoria de ayudas de Iberescena.

### Las líneas son:

1. Programación a través de Redes, Festivales y Espacios Escénicos.
  2. Coproducción de espectáculos entre empresas, grupos y compañías públicos y privados de los países firmantes del Fondo Iberescena.
  3. Procesos de creación iberoamericana en residencia.
- Otorgadas 39 ayudas en la convocatoria de apoyo a redes, festivales y espacios escénicos para la programación de espectáculos.





## Gasto ejecutado 2014

**1.127.501,64 € TOTAL**



### Países participantes (12)

Argentina  
Brasil  
Colombia  
Chile  
Costa Rica  
Ecuador  
España  
México  
Panamá  
Perú  
El Salvador  
Uruguay

- Realizadas 25 coproducciones entre los distintos países que conforman el Programa Iberescena.
- 40 ayudas a la escritura dramática y coreográfica, casi se han duplicado respecto al año anterior, y se ha llevado a cabo la escritura de las obras.
- Otorgadas 9 ayudas para formación en gestión y producción.
- Tanto las ayudas a coproducción como a programación han generado empleo en el sector de las artes escénicas. La ayuda a la programación sin duda alguna repercute en el desarrollo de la comunidad donde se llevan a cabo estos eventos.
- Se otorgan 104 ayudas de Iberescena en la convocatoria 2013/2014 para que sean ejecutadas en 2014, por un valor de 1.008.612 €.



**www.iberescena.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20ANUAL%202014SEGIB\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/INFORME%20ANUAL%202014SEGIB(1).pdf)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERMEDIA: Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Audiovisual Iberoamericano

VII Cumbre, 1997

Aprobado por la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Bariloche en 1995.

Su puesta en marcha definitiva llega tras la VII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Isla Margarita, Venezuela, en noviembre 1997, teniendo lugar la primera convocatoria abierta de ayudas a proyectos al año siguiente.

## Objetivo

Contribuir a sentar las bases de un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de las empresas iberoamericanas en redes supranacionales y el intercambio de los profesionales de la industria, mediante ayudas financieras y asistencia técnica a la coproducción de películas para cine, televisión y otros medios, teniendo como principales beneficiarios a los productores independientes iberoamericanos. Las acciones del programa apuntan además a facilitar el montaje inicial de proyectos, la distribución y promoción de productos audiovisuales en el mercado regional y la formación de recursos humanos.

## Cómo

### DESARROLLO

• **Contribuyendo** a la realización de películas y proyectos audiovisuales dirigidos al mercado, en particular al mercado iberoamericano. • **Creando** un entorno favorable a la integración en redes de las empresas de producción iberoamericanas.

### COPRODUCCIÓN

• **Promoviendo** mediante la asistencia técnica y financiera, la coproducción de proyectos presentados por productores independientes iberoamericanos. • **Ayudando** a las empresas capaces de realizar dichos proyectos. • **Fomentando** su integración en redes que faciliten las coproducciones. • **Trabajando** para el aprovechamiento del patrimonio audiovisual iberoamericano.

### FORMACIÓN

• **Favoreciendo** la formación continua de los profesionales de la producción y la gestión empresarial audiovisual. • **Promoviendo** la utilización y el desarrollo de nuevas tecnologías. • **Contribuyendo** a la cooperación y el intercambio de conocimientos.



Sede  
España

## Actividades y logros en 2014

La convocatoria en las dos modalidades de ayudas del año 2014, dio como resultado la aprobación de un total de 102 ayudas financieras, distribuidas de la siguiente manera: 59 otorgadas en la modalidad de Desarrollo de proyectos de cine y televisión y 43 ayudas a la Coproducción de películas Iberoamericanas.

- Inicio de las emisiones de la 5ª edición de IBERMEDIA TV: "Nuestro Cine/ Nosso Cinema".
- III Taller de Proyectos Cinematográficos de Centroamérica y Caribe, se realizó del 17 al 26 de noviembre de 2014 en las instalaciones del Centro Cultural de España en la ciudad de Managua, Nicaragua. De los 63 proyectos presentados, 37 fueron proyectos de Ficción, 24 de Documental y 2 de Animación. Después de una amplia deliberación el comité evaluador seleccionó 16 de las propuestas recibidas en base a la calidad y la viabilidad de su realización:
- XII Curso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos.
- Proyectos de animación apoyados por el Programa IBERMEDIA.
- Muestras de películas apoyadas por el Programa IBERMEDIA.
- Muestra III SCOPRIR: Mostra de cine iberoamericano di Roma.



## Gasto ejecutado 2014

**3.713.330 € TOTAL**



### Países participantes (18)

Argentina	México
Bolivia	Panamá
Brasil	Paraguay
Chile	Perú
Colombia	Portugal
Costa Rica	Rep. Dominicana
Cuba	Uruguay
Ecuador	Venezuela
España	(17 + Puerto Rico)

• Muestra SEGIB: Veracruz 2014. Entre los días 2 y 10 de diciembre, en el marco de la celebración de la XXIV Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno bajo el lema "Iberoamérica en el Siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura" celebrada en Veracruz, México, fue organizada una muestra de cine iberoamericano que incluyó películas apoyadas por el Programa IBERMEDIA. El evento consideró en su programa un total de 22 películas que representaron a cada uno de los países miembros de la comunidad iberoamericana:

#### Premios internacionales más importantes a películas apoyadas por el programa.

##### Premios GOYA 2014 (España)

• Mejor película iberoamericana: AZUL Y NO TAN ROSA de Miguel Ferrari-VENEZUELA. • Mejor dirección de fotografía: CANIBAL (Desarrollo) de Manuel Martín Cuenca-ESPAÑA.

##### 54° Festival Internacional de Cine de Cartagena (Colombia)

• Mejor Actor: Fernando Bacilio por EL MURO de Daniel y Diego Vega-PERÚ.

##### 26° Festival de Cine de Toulouse (Francia)

• Premio Le Rail d'Oc: LAS NIÑAS QUISPE de Sebastián Sepúlveda-CHILE • Prix documentaire Rencontres de Toulouse: LA MUERTE DE JAIME ROLDÓS de Lisandra Rivera y Manolo I. Sarmiento-ECUADOR • Cinéma en Construction 24 - Toulouse: Prix des distributeurs et exploitants européens CICAIE / Europa Distribution: AUSENCIA de Chico Teixeira (Brasil).

##### 16° BAFICI (Argentina)

Selección oficial internacional:

• Mejor Director: Daniel Vega y Diego Vega por EL MUDO - PERÚ. • Mejor Actor: Fernando Bacilio por EL MUDO de Daniel y Diego Vega - PERÚ.

#### 27° Festival Internacional de Tokio (Japón)

• Award for Best Artistic Contribution: LAS HORAS MUERTAS de Aarón Fernández (México).

#### 36° Festival internacional del Nuevo Cine latinoamericano de la Habana (Cuba)

• Mejor Dirección: RELATOS SALVAJES de Damián Szifrón (Argentina) • Mejor Montaje: Damián Szifrón y Pablo Barbieri RELATOS SALVAJES (Argentina) • Mejor Fotografía: REFUGIADO de Diego Lerman (Argentina)

• Premio del Público: 1er lugar: VESTIDO DE NOVIA de Marilyn Solaya (Cuba); 3er lugar: RELATOS SALVAJES de Damián Szifrón (Argentina) • Premio Coral de actuación femenina (Protagónico): Geraldine Chaplin por DÓLARES DE ARENA de Laura Amelia Guzmán & Israel Cárdenas (República Dominicana)

• Premio Coral de Documental de Largometraje: LA MUERTE DE JAIME ROLDÓS de Manolo Sarmiento & Lisandra Rivera (Ecuador) • Premio al Mejor Largometraje en la categoría de Animación y Carteles: MEÑIQUE de Ernesto Padrón (Cuba) • Premio Guion Inédito: SANTA Y DELFÍN de Carlos Lechuga (Cuba) • Opera Prima: Mención de honor: VESTIDO DE NOVIA de Marilyn Solaya (Cuba) • Premio SIGNIS: Mención: RUTA 47 de Vicente Ferraz (Brasil).

#### 62° Festival de San Sebastián (España)

• Premio Cine en Construcción: MAGALLANES de Salvador del Solar (Perú). • III Foro de Coproducción Europa-América Latina 2014: Premio al proyecto AGOSTO de Armando Capó (Cuba-Costa Rica).

#### 35° Festival Internacional de Cine de Moscú-MIFF (Rusia)

• Premio del Jurado de la crítica de cine internacional (FIPRESCI): A MEMORIA QUE ME CONTAM de Lucía Murat (Brasil).



[www.programaibermedia.com](http://www.programaibermedia.com)

#### Enlace con el informe anual 2014:

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/2014%20Informe%20IBERMEDIA%20\(SEGIB\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/2014%20Informe%20IBERMEDIA%20(SEGIB).pdf)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERMEMORIA SONORA Y AUDIOVISUAL

XXIII Cumbre, 2013

Aprobada como Iniciativa en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá. En la XXIV Cumbre en Veracruz adquirió categoría de Programa.

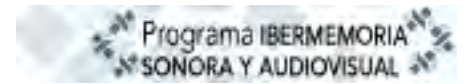
## Objetivo

Implementar modelos de preservación integral de los documentos sonoros audiovisuales que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región y sustentado en un espíritu de intercambio respeto y cooperación técnica.

## Cómo

- Identificando los archivos sonoros y audiovisuales de la región.
- Creando el inventario iberoamericano de archivos sonoros y audiovisuales.
- Generando planes de atención para los archivos sonoros y audiovisuales que estén en altos niveles de riesgo.
- Adjudicando recursos a través de una convocatoria para que los países implementen planes de acción para preservar su patrimonio sonoro y audiovisual.
- Promoviendo la divulgación del Patrimonio Sonoro y Audiovisual.
- Impulsando proyectos de cooperación técnica en los ámbitos artísticos, académicos culturales que fomenten la cultura del sonido y de la escucha.
- Desarrollando y ejecutando proyectos educativos que permitan la formación continua del personal que tiene a su cargo archivos sonoros y audiovisuales.
- Documentando y compartiendo la experiencia, conocimientos y saberes que se generan en materia de preservación integral del patrimonio sonoro y audiovisual.
- Implementar el uso educativo y cultural de los acervos sonoros y Audiovisuales.





## Gasto ejecutado 2014

**No hay dato**



## Países participantes (7)

Argentina  
Chile  
Costa Rica  
Colombia  
España  
México  
Panamá

## Actividades y logros en 2014

- Creación de una plataforma virtual para la preservación y acceso del patrimonio sonoro y audiovisual de la región.
- Creación de un programa de apoyo técnico y financiero.
- Generación de una herramienta de interacción virtual para desarrollar la red de instituciones y/o archivos sonoros y audiovisuales de la región iberoamericana.
- Establecimiento de una línea de diseño y producción de materiales de difusión general.
- Establecimiento de una línea de cooperación para el diseño y producción de materiales didácticos para el

uso de los documentos sonoros y audiovisuales en la educación básica, media y media superior.

- Difusión de una convocatoria permanente a nivel de la región dirigida al registro en la Plataforma Iberoamericana.
- Generación de una lista indicativa de acervos susceptibles de obtener el registro “Memoria del mundo” y la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Generación de un acceso en la plataforma a la base de datos catalográfica de los documentos sonoros y audiovisuales de todos los países.



[www.ibermemoria.org](http://www.ibermemoria.org)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERMUSEOS

XVII Cumbre, 2007

Aprobado como Iniciativa en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en noviembre de 2007 en Santiago de Chile y aprobado como Programa en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de San Salvador, en octubre de 2008.

## Objetivo

Promover la integración, consolidación, modernización, calificación y desarrollo de los museos iberoamericanos.

## Cómo

- Promoviendo y divulgando la cultura iberoamericana.
- Fomentando la circulación de acervos y exposiciones en los países participantes del Programa.
- Estableciendo mecanismos para la ampliación de la capacidad educativa de los museos.
- Incentivando la creación de políticas públicas para el área museológica.
- Estableciendo mecanismos de intercambio, información y difusión entre los museos.
- Promoviendo la formación y capacitación de profesionales del área técnica y de gestión.
- Estimulando el derecho a la memoria de las distintas etnias y géneros, de grupos y de movimientos sociales, apoyando acciones de apropiación social del patrimonio y de valorización de los distintos tipos de museos.
- Fomentando la investigación en el campo de los museos.



**Sede  
Brasil**

## Actividades y logros en 2014

- Diagnosticadas las necesidades de formación y capacitación para la región iberoamericana.
- Realizado un Seminario Taller en Conservación y gestión de riesgos al patrimonio museológico.
- Convocado el V Premio Iberoamericano de Educación y Museos.
- Realizado el VIII Encuentro Iberoamericano de Museos.
- Fortalecidas las políticas públicas de los museos y establecidos mecanismos de intercambio e información entre los museos y otras instituciones.
- Perfeccionados los proyectos y procedimientos del Programa.
- Mejorados los mecanismos y estrategias de Comunicación.



## Gasto ejecutado 2014

**536.795,70 € TOTAL**



## Países participantes (11)

Argentina  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Ecuador  
España  
México  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Uruguay

- Actualizado el portal del Programa, incorporación de nuevas herramientas, renovación de los contenidos y de la identidad visual.
- Se ha creado un área exclusiva del Observatorio Iberoamericano de Museos, donde están publicados los estudios e informes desarrollados por el OIM.
- **Banco de Buenas Prácticas en Acción Educativa**, Herramienta del portal Ibermuseos que constituye una base de datos de los proyectos premiados o reconocidos como ejemplares en el área de educación en museos, actualmente se encuentran publicados 106 proyectos provenientes de 17 países y de más de 100 instituciones.

- Aprobado el Plan Operativo Anual 2015.
- Ediciones Ibermuseos, Publicación impresa de los siguientes volúmenes:
  - **Panorama de los Museos en Iberoamérica**. Tirada: 280 ejemplares, Distribución: 11 países.
  - **Ensayos del Seminario-taller en Gestión de Riesgos al Patrimonio Museológico**. Tirada: 300 ejemplares – Distribución: 17 países.
  - **Ensayos del Seminario-taller en valoración de colecciones museológicas**. Tirada 300 ejemplares – Distribución 17 países. Distribución 17 países.



**www.ibermuseos.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibermuseos%202014\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%20Ibermuseos%202014(1).pdf)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERMUSICAS: Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas

XXI Cumbre, 2011

Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMUSICAS. Aprobado en la Año: 2011 XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Asunción, Paraguay.

## Objetivo

Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad musical iberoamericana, estimular la formación de nuevos públicos en la región y ampliar el mercado de trabajo de los profesionales del sector.

## Cómo

- Apoyando la formación de nuevos públicos para los espectáculos musicales iberoamericanos, con especial énfasis en los jóvenes y la población más vulnerable.
- Fomentando la distribución, circulación y promoción de espectáculos musicales.
- Incentivando las producciones y coproducciones de espectáculos musicales.
- Ayudando a la creación musical y las residencias creativas.
- Impulsando las ediciones musicales y discográficas y la publicación de partituras.
- Promoviendo la formación en el campo de la producción y la gestión de las Artes de la Música.
- Promoviendo la difusión y producción de la obra de los compositores iberoamericanos.
- Impulsando la valoración en la diversidad y riqueza cultural presente en las Músicas Iberoamericanas, con base en lo expresado en la Convención por la Diversidad Cultural de la UNESCO, incorporando la perspectiva de género y etnia en la convocatoria que el programa realizará anualmente y con ello apoyar las creaciones musicales de los pueblos indígenas y afrodescendientes en particular.



**Sede**  
Argentina

## Actividades y logros en 2014

- Convocatorias de ayudas IBERMUSICAS 2014: En el año 2014 se presentaron más de 800 solicitudes, se han entregado 105 ayudas económicas que beneficiaron de forma directa a músicos y creadores de la región iberoamericana.
- Concursos de Composición Coral IBERMUSICAS 2014: Con el objeto de premiar la excelencia en composición coral, se creó este concurso iberoamericano que ya se instaló en la escena internacional como un certamen de gran prestigio. Se presentaron más de 50 compositores de toda la región iberoamericana. La obra ganadora recibió un premio de 10.000 dólares y será estrenada en al menos 3 orquestas sinfónicas nacionales de los países miembro.
- Intercambio de Directores IBERMUSICAS – CODA (College Orchestra Directors Association). IBERMUSICAS, en asociación con CODA (College Orchestra Directors





## Gasto ejecutado 2014

**No hay dato**



### Países participantes (9)

Argentina  
Brasil  
Colombia  
Chile  
Costa Rica  
México  
Perú  
Paraguay  
Uruguay

Association), abren esta convocatoria permanente para que directores de orquestas universitarias de la región iberoamericana, efectúen intercambios con orquestas de más de 150 universidades de los Estados Unidos.

- Fortalecimiento de la integración regional por medio de herramientas interinstitucionales como la plataforma en línea que reúne a las instituciones del sector, festivales, artistas, intérpretes, investigadores, gestores, etc. y las líneas de acción destinadas a la movilidad del sector.
- IBERMUSICAS se ha presentado en numerosas instancias, como foros, congresos, ferias internacionales dedicadas al sector musical como Amplifica-Chile, Circulart-Colombia, foros universitarios, entre otros.

- Proyectos especiales. Por medio de esta línea, los países miembros del Programa Ibermúsicas pueden presentar proyectos a realizar en su país junto con la participación de al menos 3 países con el objetivo de fortalecer algún aspecto particular en las políticas públicas nacionales con vistas a la integración. Incremento de un 87% el número de solicitudes recibidas y un aumento del 31% de ayudas otorgadas con respecto al año anterior para la realización de proyectos de gran valor y riqueza para el fortalecimiento del espacio musical de la región.



**[www.ibermusicas.org](http://www.ibermusicas.org)**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/IBERMUSICAS%20Informe%202014%20SEGIB.pdf>

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBERORQUESTAS JUVENILES: Programa de Apoyo a la Constitución del Espacio Musical Iberoamericano

XVIII Cumbre, 2008

En el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, se establece a propuesta de Venezuela la creación de un Programa Iberoamericano de Fomento a la actividad musical.

En 2009 se conforma el Consejo Intergubernamental recayendo en Venezuela la titularidad de la Presidencia del Programa y la Unidad Técnica. Por unanimidad pasan a México en 2010 la Presidencia y la titularidad de la Unidad Técnica, siendo reelegido México por un segundo período de tres años en 2013.

## Objetivos

- Difundir entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes la práctica orquestal como una valiosa herramienta para el desarrollo artístico y humano, así como para la integración social de los sectores más desfavorecidos de la población.
- Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de la música, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando las perspectivas de trabajo de los futuros profesionales de la música.



**Sede  
México**

## Cómo

- Fomentando en los países iberoamericanos la creación de Sistemas Orquestales y Corales que promuevan la participación inclusiva y protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de recursos medianos y bajos.
- Ampliando el mercado laboral abierto a los jóvenes Profesionales de la Música.
- Fortaleciendo, a través de la integración orquestal y coral, la rehabilitación y el rescate de jóvenes y niños de medianos y bajos recursos, con la práctica orquestal como instrumento de prevención y lucha contra la droga, la violencia y la delincuencia.
- Propiciando la movilidad de instrumentistas, profesionales, solistas y directores iberoamericanos.
- Contribuyendo a difundir el repertorio musical iberoamericano histórico y actual, a través de su interpretación en conciertos, publicaciones y grabaciones, etc.



## Gasto ejecutado 2014

**343.799,50 € TOTAL**



## Países participantes (14)

Se encuentran 14 países adheridos y la Orquesta Juvenil Centroamericana y del Caribe, que está formada por

Belice

Costa Rica

El Salvador

Guatemala

Honduras

Nicaragua

Panamá

Rep. Dominicana

El Consejo de la OJCA aprobó el ingreso de México como país miembro.

## Actividades y logros en 2014

- **Estreno mundial en la Ciudad de México de las 3 obras ganadoras** del "Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil IBERORQUESTAS – IBERMÚSICAS y Conciertos, se premió a los compositores ganadores (España, Ecuador y México)". Ésta actividad fue realizada y coproducida gracias al apoyo del Sistema Nacional de Fomento Musical –CONACULTA, México.
- **Iniciados los Proyectos Orquestales y Corales Fronterizos;** México-Guatemala; Ecuador-Colombia (en gestión) y Costa Rica- Panamá.
- De los 20 proyectos que se ejecutaron en el año 2014, se atendieron las líneas de acción tituladas: Circulación; Formación y Capacitación.
- La exitosa estrategia administrativo- financiera del Fondo del Programa por parte de la Dirección de Administración de la SEGIB, ha permitido tener sanas las Finanzas del Programa.
- **La participación de 51 compositores de 12 diferentes nacionalidades** como resultado de la Sinergia-entre programas IBER, IBERORQUESTAS- IBERMÚSICAS "Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil.
- Aprobado el POA 2015.



**www.iberorquestas.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/IBERORQUESTAS\\_INFORME\\_SEGIB%202014.pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/IBERORQUESTAS_INFORME_SEGIB%202014.pdf)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# IBER-RUTAS: Fortalecimiento de Rutas de Derechos e Interculturalidad en la Migración Iberoamericana

XX Cumbre, Argentina, 2010

Propuesto por Argentina, fue aprobado en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en diciembre de 2010, en la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

## Objetivo

Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformando un espacio común para la protección de los derechos de los migrantes desde una perspectiva intercultural.

## Actividades y logros en 2014

- Segunda Convocatoria para el Concurso Internacional de Fotografías. Miradas de Iberoamérica. Género y Migración.
- Concurso Internacional de Ensayos: La migración iberoamericana. Una mirada desde los ojos de los migrantes.
- Visibilidad y difusión del Programa IBER-RUTAS. El Programa cuenta con una página web oficial en idioma español y portugués. [www.iber-rutas.org](http://www.iber-rutas.org).
- Se ha elaborado un Catalogo digital del 1º Concurso de Fotografías.
- Se cuenta con suscripción y envío automático de un boletín electrónico para la difusión del Programa.
- Desde 2013 se instaló un sistema operativo que permite conocer cuántas personas acceden a la página, desde dónde acceden y qué sesión consultaron en la página; lo que permite tener un indicador de impacto y rediseñar la estrategia de comunicación para ser más eficiente el mensaje del Programa.



**Sede**  
Argentina

## Sinergias

• **SEGIB, Brasil e IBER-RUTAS**  
SEGIB Brasilia y el Programa. Exposición Archivo Fotográfico Cordero, el 29 de julio tuvo lugar la apertura de la exposición del Archivo Fotográfico Cordero en el centro Cultural de la Cámara de los Diputados, en Brasilia.

• **RADI e IBER-RUTAS**  
Se expuso la muestra con los resultados del 2do Concurso Internacional de Fotografía "Miradas de Iberoamérica" Género y Migración, en el Centro Cultural de RADI o en OEI Perú.

• **SEGIB, CONACULTA e IBER-RUTAS**  
XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Veracruz, México Diciembre 2014) e IBER-RUTAS: Se expusieron las fotografías ganadoras del 2do Concurso Internacional de Fotografía.

• **Visibilidad y difusión del Programa IBER-RUTAS**  
El Programa cuenta con una página web oficial en idioma español y portugués. [www.iber-rutas.org](http://www.iber-rutas.org).



## Gasto ejecutado 2014

**98.367,86 € TOTAL**



## Países participantes (11)

Argentina

Bolivia

Brasil

Chile

Costa Rica

Ecuador (participó del Programa hasta mitad del año 2014)

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay

## Cómo

- Conociendo las políticas públicas sobre la migración y favorecer el desarrollo de investigaciones que analicen los temas en cuestión y que destaquen la relación migración/diversidad cultural, así como los vínculos y aportes de los migrantes en la dimensión cultural.
- Disponiendo de información confiable e integrada sobre las dimensiones de los fenómenos migratorios en Iberoamérica -profundizando la vinculada al ámbito de la cultura- y con estadísticas basadas en categorías consensuadas entre los países participantes, indispensable para el diseño y formulación de políticas migratorias.
- Sensibilizando mediante campañas de información y capacitación de la población sobre derechos culturales e integración de los migrantes, protección de la diversidad cultural, combate a la xenofobia y la discriminación.
- Contribuir al resguardo de la diversidad cultural, y la interculturalidad en Iberoamérica, a través del

conocimiento de las diversas dimensiones del tema y la difusión de la información producida en el Programa.

- Aportando a la disminución de las desigualdades provenientes de situaciones de género o etnia entre los grupos migrantes, e incorporar esta perspectiva a la agenda iberoamericana.
- Promover la adopción de estrategias de inclusión social, y respeto por la diversidad cultural, facilitando el intercambio de experiencias y fortaleciendo las relaciones de cooperación, mediante actividades conjuntas entre instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.



**www.iber-rutas.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20anual\\_%202014\\_IBER-RUTAS\(1\).pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/informe%20anual_%202014_IBER-RUTAS(1).pdf)

## Espacio Cultural Iberoamericano

# RADI: Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos

VIII Cumbre, 1998

Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), presentado en 1997 en la VII Cumbre Iberoamericana de Isla Margarita, Aprobado en 1998 durante la VIII Cumbre celebrada en Oporto.

## Objetivo

Restaurar archivos históricos para preservar la memoria, fomentar la investigación y enriquecer la cultura iberoamericana.

## Cómo

- Modernizando la administración de los acervos documentales.
- Estableciendo un sistema común de organización de acervos documentales basado en normas internacionales.
- Estimulando la labor de investigación sobre las relaciones internacionales de Iberoamérica y su difusión.
- Promoviendo la cooperación en materia de conservación, preservación, organización, administración y utilización colectiva de los archivos diplomáticos en beneficio de los países, cancillerías y usuarios nacionales y extranjeros.
- Capacitando al personal responsable de los archivos.



**Sede**  
Perú

## Actividades y logros en 2014

- Capacitadas 12 personas de la cancillería del Paraguay en la preservación y restauración de documentos y obras en papel.
- La Cancillería Mexicana ha reportado tener a disposición 5 instrumentos descriptivos que pueden ser consultados en la página Web de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- El Archivo Central de la Cancillería del Perú, ha culminado el registro de la correspondencia del S XIX que se encuentra en línea a través de su página Web.
- Incorporados al instrumento descriptivo de archivos periféricos 9.914 nuevos registros.
- Los archivos han reforzado los recursos humanos, el 89 % del personal tiene alguna formación técnico profesional en archivística, historia e informática.



**www.archivosdiplomaticos.org**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/sites/default/files/INFORME\\_RADI\\_2013.pdf](http://segib.org/sites/default/files/INFORME_RADI_2013.pdf)



## Gasto ejecutado 2014

**53.786,42 € TOTAL**



## Proyectos culminados

- **Cancillería Panameña:** Compendio Documental Cincuenta Años 9 de enero de 1964.
- **Cancillería Paraguaya:** Capacitación de Recursos Humanos en Preservación y Restauración de Documentos Históricos”.

## Sinergias

El trabajo de sinergia desarrollado en el año 2014, primero con el Programa IBERMEDIA presentando “Cine Peruano Proyectos Ganadores”, simultáneamente en dos salas, en el Centro Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Cultura.

Sinergia con el Programa Iber-Rutas y la colaboración de la OEI, se presentó la “Muestra fotográfica II Concurso Internacional de Fotografía Miradas de Iberoamérica : Género y Migración”.



## Países participantes (16)

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
Guatemala  
México  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Rep. Dominicana  
Uruguay

## Proyectos presentados

- **Chile:** “Puesta en valor del Fondo Inmigración: Sistematización de la documentación 2da.Parte “.
- **Ecuador:** “Filmación de vídeo de documentos de archivo histórico, para difusión en el exterior y en el país, traslado a tiflovideo para uso de personas con discapacidad visual”.
- **México:** “Conversión a formato digital del material de audio y vídeo de la Fototeca del Acervo Histórico Diplomático (AHD) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México”.
- **México:** “Bóveda de Tratados. Descripción documental y conservación de los Tratados y Acuerdos Internacionales suscritos por México”.
- **Perú:** “Archivo del Presidente Augusto B. Leguía.”

## Espacio Cultural Iberoamericano

# Iber Artes Visuales (Iniciativa)

XXIV Cumbre 2014

Aprobado en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Veracruz, México en 2014.

## Objetivo

Promover el desarrollo, intercambio y mutuo conocimiento de las artes visuales de la región, que expresen la identidad y la diversidad cultural iberoamericana.

## Cómo

- Fomentando la creación de obras y la investigación en el campo de las artes visuales iberoamericanas.
- Fomentando el intercambio de artistas y teóricos entre los países de la región.
- Promoviendo la colaboración y sinergia con programas e iniciativas existentes así como con proyectos que den visibilidad a las diferentes manifestaciones artísticas de la región.
- Creando e implementando proyectos especiales que favorezcan el desarrollo de diversos aspectos de las artes visuales iberoamericanas.

## Actividades y logros en 2014

- Ayuda a la creación de obras de artistas e investigaciones de teóricos de la región.
- Colaboración para la presencia de artistas y teóricos de la región en exposiciones, congresos, seminarios, residencias y demás eventos.
- Ayuda a iniciativas y eventos existentes, con la finalidad de dar mayor inserción a los artistas de la región en eventos internacionales.
- Desarrollo e implementación de programas especiales, generados por IBEROAMÉRICA-ARTES VISUALES, que promuevan diversos aspectos de las artes visuales de la región.



## Países participantes (3)

Argentina  
México  
Paraguay



## País proponente

Argentina



## Espacio Cultural Iberoamericano

# IberCocinas, Tradición e Innovación (Iniciativa)

XXIV Cumbre 2014

Aprobado en la XXIV cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Veracruz, México en 2014.

## Objetivo

Diseñar y promover políticas, programas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas para promover los espacios para la formación y capacitación de lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano así como la investigación y la preservación de la gastronomía tradicional y popular, profundizar en la historia de la alimentación en la región, poner en valor los aportes de materia prima de la región al mundo, la creación de registros y acervos gastronómicos, políticas de patentes y comercialización, denominaciones de origen, así como contribuir al diseño, instrumentación y en su caso evaluación de políticas públicas para favorecer la cultura culinaria.

## Cómo

- Desarrollando las Declaratorias sobre Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO sobre las comidas tradicionales en la región.
- Fomentando políticas públicas para su preservación y difusión.
- Promoviendo la innovación gastronómica, la interculturalidad.
- Incentivando la comercialización de materia prima.
- Investigando y difundir sobre la historia de la alimentación en la región.
- Creando acervos bibliográficos y documentales sobre la gastronomía y culinaria en Iberoamérica.
- Estableciendo líneas de acción medibles para su evaluación.



## Países participantes (4)

Argentina  
Colombia  
México  
Paraguay



**País proponente**  
México

## Actividades y logros en 2014

- Durante 2015 se constituirá el Comité Intergubernamental a partir del cual se determinarán las actividades de acuerdo con los objetivos establecidos.

## Programas Transversales

# Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación horizontal Sur-Sur

XVIII Cumbre, 2008

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur- Sur aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en San Salvador, El Salvador en 2008.

## Objetivo

Fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Iberoamericana, contribuyendo a la calidad e impacto de sus acciones, así como a la promoción del intercambio de experiencias que sean adaptables a los contextos y prioridades de las políticas públicas de cada país.

## Cómo

- En febrero de 2013 el Comité Ejecutivo realizó un ejercicio de planificación estratégica, el cual reajustó los objetivos y líneas del Programa para los próximos dos años.
- Fortaleciendo las capacidades institucionales de los organismos responsables de la cooperación.
- Mejorando la calidad de la Cooperación Sur-Sur en el marco Iberoamericano a través de la gestión del conocimiento.
- Posicionando y visibilizando la Cooperación Sur-Sur de la región en el marco global de la cooperación al desarrollo.
- A través de un Programa de Formación de los equipos de las dependencias de Cooperación.
- Construyendo un “Banco de Buenas Prácticas”.
- Realizando foros de debate.
- Difundiendo el “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” y los contenidos del “Banco de Buenas Prácticas”.
- Apoyando mejoras en los Sistemas de Información de las Direcciones/ Agencias de Cooperación.



**Sede**  
El Salvador

## Actividades y logros en 2014

- Seminario-Taller “Cooperación para el desarrollo basado en un enfoque de derechos: multiculturalidad, género y sustentabilidad”. Ciudad de Panamá, Panamá- 28, 29 y 30 de octubre de 2014.
- Seminario-Taller “El rol de las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo”. Lima, Perú. Del 26 al 28 de marzo de 2014.
- Inició el diseño de un Sistema Integrado de datos de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, el cual ha sido trabajado con los países miembros del Programa y el equipo técnico de la elaboración del Informe de CSS en SEGIB.



## Gasto ejecutado 2014

**635.559,81 € TOTAL**



### Países participantes (20)

Argentina	Guatemala
Brasil	Honduras
Bolivia	México
Chile	Nicaragua
Colombia	Panamá
Costa Rica	Paraguay
Cuba	Perú
Ecuador	Portugal
El Salvador	Rep. Dominicana
España	Uruguay



- El Programa impulsó la construcción participativa de metodologías e instrumentos de CSS y cooperación triangular que apoyan a fortalecer los procesos de gestión de las unidades técnicas de los países.
- Apoyó la presentación del Informe de CSS en 6 países: Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, México, Ecuador y Uruguay.
- Construyó metodologías de forma participativa, el Programa cuenta con una propuesta de Guía Orientadora de Gestión y procedimientos básicos de la Cooperación Triangular en Iberoamérica, herramienta

práctica que identifica mínimos comunes técnicos y operativos que guían la gestión del ciclo de proyectos de Cooperación Triangular.

- Aproximación al Caribe no-Iberoamericano a fin de fortalecer a los puntos focales de cooperación de esos países. El año 2014, el 15 y 16 de octubre, se desarrolló el Seminario Taller “El Caribe y la Cooperación Sur-Sur: alternativas de colaboración con el Informe y el Programa Iberoamericano”.
- Propuesta Informe Global de CSS, a través de la participación de la Secretaría Ejecutiva del Programa en el Core Group of Southern Partners.



**[www.cooperacionsursur.org](http://www.cooperacionsursur.org)**

**Enlace con el informe anual 2014:**

<http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%202014%20PIFCSS.pdf>

## Programas Transversales

# Programa Iberoamericano de Juventud “IberJóvenes”

XXIV Cumbre, 2014

Fue aprobado en la XVII Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud -máxima instancia de decisión de la OIJ- que se llevó a cabo del 17 al 19 de septiembre de 2014 en la ciudad de Burgos, España. Una vez consolidado el apoyo institucional por parte de los Organismos Oficiales de Juventud de la región, en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, realizada en la ciudad de Veracruz el 8 y 9 de diciembre de 2014, se consolidó la aprobación y el apoyo a la implementación del Programa.

## Objetivo

Fortalecer las políticas públicas de juventud en Iberoamérica, a través de la generación de nuevos espacios de participación y diálogo, formación de gestores, movilidad y apoyo a iniciativas juveniles innovadoras y de inclusión social.

Asimismo, el Programa se plantea como propósito el desarrollo de las capacidades instaladas en los Estados para la generación de programas vinculados con la protección de los Derechos Humanos de las personas jóvenes, a través del reconocimiento de su ciudadanía y potencial como agentes de cambio y transformación social.



## Cómo

Con la implementación de IberJóvenes entre 2015 y 2017, se prevé lograr los siguientes impactos:

- Incrementar la incidencia juvenil por medio de la participación, generando espacios de diálogo intergeneracional, agendas y demandas comunes que faciliten el involucramiento de la juventud y su representación en materia de políticas públicas.

## Gasto ejecutado 2014



### Países participantes (11)

Brasil  
Costa Rica  
Chile  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Panamá  
Perú  
Portugal  
República Dominicana.

No hay dato



Encuentro de Juventud en el entorno de la XXIV Cumbre de Veracruz (México)

- Llevar a cabo acciones de formación que consoliden una mayor calidad en la investigación, la gestión pública, el fortalecimiento de capacidades y un mayor desarrollo de políticas públicas de juventud, priorizando aquellos sectores y grupos tradicionalmente marginados.

- Apoyar la puesta en marcha y consolidación de iniciativas sociales lideradas por jóvenes, que representan alternativas de cambio y transformación.

- Consolidar el rol fundamental de las y los jóvenes iberoamericanos como sujetos de derechos y actores fundamentales en el desarrollo, la participación y el bienestar conjunto de la población, así como la lucha contra la discriminación y la promoción de sociedades más democráticas e incluyentes.

- Promover la movilidad juvenil a través de acciones y programas que permitan el intercambio de experiencias dentro de la Comunidad Iberoamericana.

## Programas Transversales

# TEIB: Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana

II Cumbre, 1992

Los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en su II Cumbre Iberoamericana Madrid, España, 23 y 24 de julio, acordaron la creación del Programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB).

## Objetivo

Contribuir a la **creación de un espacio de cooperación al desarrollo de las naciones iberoamericanas mediante la educación y la cultura** fomentando su solidaridad ante problemas comunes, fortaleciendo la participación de los Estados miembros con el fin de lograr la vinculación de sus sociedades logrando así potenciar la conciencia de identidad iberoamericana.

## Cómo

- Contribuyendo al desarrollo de la educación y la cultura en Iberoamérica, mediante la utilización de la televisión y otras tecnologías de la información y comunicación.
- A través de la interacción y participación entre todos sus organismos asociados y colaboradores, ser una red de comunicación educativa y cultural para la producción, coproducción, intercambio, distribución y difusión de contenidos audiovisuales y multimedia dentro del marco de la cooperación iberoamericana.

## Actividades y logros en 2014

- La red de instituciones asociadas y colaboradoras está formada por más de 130 instituciones iberoamericanas, de las cuales 50 son canales de televisión y 33 son universidades.
- Durante el año 2014, desde TEIB – ATEI se realizaron un total de 915 producciones propias, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior.
- Más de 260 personas participaron en los talleres que se llevaron a cabo en el marco de Televisión Digital y Participación Ciudadana, I Encuentro de Televisión Iberoamericanas (Medellín, Colombia). Estos talleres estaban dirigidos, principalmente, a profesionales de los medios de comunicación por una parte, y a jóvenes universitarios por otra.
- A través del Canal Cooperación Iberoamericana y de



todas las producciones y coproducciones realizadas, desde el Programa TEIB se ha apoyado a la mayor visibilidad de la cooperación iberoamericana.

- Éxito de **NCI Cooperación**, programa informativo bilingüe (en español y en portugués), de periodicidad mensual, que recoge la actualidad de la cooperación iberoamericana; y de **Vínculos**, una serie de documentales realizados en coproducción con las distintas televisiones iberoamericanas y TEIB.
- Aprobación del Canal Iberoamericano en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz.
- Propuesta de creación del Canal de Televisión Satelital Iberoamericano: “Señal que nos une” en coordinación con el Programa de Cooperación de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB), con el que se pondrán al alcance la producción, coproducción e intercambio de contenidos culturales y educativos para toda la región, favoreciendo la cohesión social, la economía y la innovación e inclusión de nuestra comunidad en la era global, en concordancia con la Agenda Digital Cultural Iberoamericana.”



## Gasto ejecutado 2014

**938.933,07 € TOTAL**



### Países participantes (11)

Argentina  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
El Salvador  
España  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Rep. Dominicana  
Venezuela



- Crecimiento del 46,51% en las audiencias de alcance entre nuestra plataforma web y todas las producciones que son difundidas a través de la red de instituciones colaboradoras.

- Durante 2014 se han llevado a cabo la retransmisión de 44 eventos, 25 retransmisiones más que el año 2013.

En el último año TEIb – ATEI ha desarrollado una amplia tarea de formación en el sector audiovisual, específicamente en la Televisión.

- Taller de Guión de Programas Científicos
- Taller de Producción de Radio
- Talleres celebrados en “Televisión Digital y Participación Ciudadana, I Encuentro de Televisiones Iberoamericanas”, Medellín (Colombia)
- Apertura de nuevos canales en [www.nci.tv](http://www.nci.tv)
- Canal Derechos Humanos
- Canal El Zaperoco
- El Proyecto “EL ÁRBOL DE LA CIENCIA”, organizado por TEIb – ATEI y que cuenta con la colaboración y apoyo de Canal Futura (Brasil) y la Universitat

Politécnica de València – UPV (España). Se trata de una iniciativa para que jóvenes estudiantes, especialmente, de ciencia, tecnología y comunicación de las Universidades Iberoamericanas participen activamente enviando sus contribuciones audiovisuales que serán emitidas como contenido específico en el Canal Online de “El Árbol de la Ciencia” presente en la Plataforma WEB de TEIb – ATEI [www.nci.tv](http://www.nci.tv).

- Audiencia estimada NCI: Después de realizar un estudio de audiencias entre las televisoras que emiten NCI Noticias Culturales Iberoamericanas la audiencia es de 56.166.375 espectadores.



**[www.nci.tv](http://www.nci.tv)**

**Enlace con el informe anual 2014:**

[http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%202014\\_SEGIB.pdf](http://segib.org/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Anual%202014_SEGIB.pdf)

## Redes Iberoamericanas

# Registro de Redes Iberoamericanas



El Registro es el ámbito creado por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la Secretaría General Iberoamericana (en adelante SEGIB), para la inscripción de las redes iberoamericanas.

El espacio iberoamericano cuenta con una enorme diversidad y heterogeneidad de espacios de articulación y trabajo que le dan una gran vitalidad y riqueza.

Los distintos actores que interactúan, configuran un entramado de relaciones gubernamentales, públicas y privadas de gran tradición.

La Conferencia Iberoamericana, como espacio intergubernamental, ha decidido idear mecanismos para el fortalecimiento de los espacios públicos, vinculando en mayor medida a la sociedad civil a la citada Conferencia.

## Objetivo

Es por ello que el Registro de Redes Iberoamericanas tiene por objeto:

- Fortalecer e impulsar el trabajo de las distintas instancias y espacios que llevan a cabo acciones en el ámbito iberoamericano.
- Estimular el funcionamiento y articulación de las múltiples redes de ámbito iberoamericano.
- Potenciar la visibilidad de dichas redes iberoamericanas y de las organizaciones que las constituyen.
- Promover el aprovechamiento de las capacidades instaladas de dichas redes y de las organizaciones que las integran, vinculándolas a las iniciativas de la Conferencia Iberoamericana.
- Ser un instrumento de vinculación de las redes iberoamericanas con la Conferencia Iberoamericana.

## ¿Quiénes pueden solicitar la inscripción?

El Registro está abierto a las redes iberoamericanas:

- a) que estén conformadas por un conjunto o grupo de al menos siete (7) organizaciones (personas jurídicas) públicas o privadas;
- b) que entre sus miembros cuenten con organizaciones con asiento principal en, al menos, siete países iberoamericanos, debiendo incluir necesariamente miembros latinoamericanos e ibéricos; y,
- c) que acrediten una serie de requisitos relacionados con los objetivos de las redes, la membresía de las mismas, la antigüedad de funcionamiento (al menos 3 años para las redes que no sean gubernamentales), la formalización y el funcionamiento efectivo de las mismas, entre otros.

## Redes Registradas

En la actualidad son 12 las redes que han sido inscritas en el Registro de Redes: RIICOTEC, REGAR, RCIDT, RIMAI, REDEMPRENDIA, RIOOD, RIPD, RIABM, RIBEI, IBERRED, RIMPS y EAMI.



[www.segib.org/  
redesiberoamericanas](http://www.segib.org/redesiberoamericanas)



## Redes Iberoamericanas

# RIICOTEC: Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica



La Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (Riicotec) es un instrumento de cooperación en materia de políticas de atención a las personas mayores y a las personas con discapacidad formada por los organismos gubernamentales de Iberoamérica competentes en esta materia.

Desde su creación, en 1991, sus objetivos son: el intercambio de información sobre programas y servicios; la programación de acciones dirigidas a la capacitación de recursos humanos apropiados, utilizando las posibilidades y recursos de los distintos países; la prestación de asistencia técnica, mediante el intercambio de profesionales especializados, y la mejora de la comunicación y difusión de experiencias innovadoras (Revista Enlace, página web [www.riicotec.org](http://www.riicotec.org) y cuenta en la Red Social Twitter @riicotec) y la prospección, identificación y canalización de proyectos y fuentes de financiación.

## Actividades principales realizadas en 2014

### • Proyectos de cooperación técnica.

Durante 2014, la Red ha llevado a cabo con la colaboración del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, proyectos del ámbito de atención a las personas mayores (en Bolivia, Chile, El Salvador, Paraguay, República Dominicana, y Uruguay) y a las personas con discapacidad (Paraguay).

### • Actividad institucional.

La Red desarrolló el pasado ejercicio una importante actividad institucional, entre la cual destaca: la celebración de la XI Conferencia de Riicotec, en Montevideo, Uruguay, los días 1, 2 y 3 de julio de 2014, previa reunión de la XXXIII de su Comisión Permanente; la edición de tres números de la revista Enlace; la revisión y actualización de su página web del IMSERSO y la permanente actualización y mantenimiento de su cuenta en Twitter.



## Miembros (21)

21 gobiernos de los países iberoamericanos



[www.riicotec.org](http://www.riicotec.org)

## Redes Iberoamericanas

# REGAR: Red Iberoamericana de Garantías



## Objetivos

Ser la Red líder, en el espacio iberoamericano, para favorecer y potenciar la articulación de diferentes actores, que realizan actividades de cobertura de garantía, para favorecer el acceso a la financiación y a la contratación / licitación pública, en las condiciones más favorables, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.

## Líneas prioritarias

Promover, facilitar y coordinar la información y transferencia de conocimiento de políticas, programas y apoyos para el desarrollo integral de los sistemas de garantía iberoamericanos en su actividad de favorecer el acceso a la financiación y a la contratación / licitación pública, en las condiciones más favorables, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.

## Actividades principales realizadas en 2014

- Se celebró el 18 y 19 de septiembre de 2014 el XIX Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía, bajo el lema “Los sistemas de garantía ante el reto del crecimiento y la internacionalización”, en Valladolid y Madrid (España).
- Edición del Boletín electrónico de REGAR.
- Impulso, desarrollo y consolidación de actividades integradas de cooperación interinstitucional de sistemas y entes de garantías en el ámbito iberoamericano: reafianzamiento supranacional, cooperación en garantías internacionales ó transnacionales, pasantías, publicaciones.
- Durante el año 2014 la secretaria técnica de REGAR ha estado presente en diversos seminarios y jornadas donde ha sido requerida su participación como apoyo técnico e institucional.
- También, y dentro del convenio de colaboración REGAR – SEBRAE, se ha realizado la edición electrónica de la **publicación “Coletaneas de garantías” de 264 páginas y 19 artículos realizados por profesionales y especialistas del sector.**



## Miembros (20)

Usuarios públicos, privados y gubernamentales que representan a 20 países iberoamericanos.



- A modo de “**Observatorio de la actividad de los sistemas de garantía iberoamericanos**”, se ha recabado información y datos estadísticos al 31.12.13 de prácticamente el 100% de los sistemas y entes de garantía en Iberoamérica, lo que supone una cobertura total estadística de la actividad de unos 111 entes de garantía. Una vez obtenidos se ha procedido a su evaluación y análisis para su publicación y distribución entre todos los entes e instituciones iberoamericanas.



[www.redegarantias.com](http://www.redegarantias.com)

## Redes Iberoamericanas

# RCIDT: Red / Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante



## Objetivos

La RCIDT fue creada en septiembre de 2005, para ser una institución-estructura permanente, y nació con el objetivo de ser el punto de encuentro de diferentes iniciativas en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células de los países de Iberoamérica, España y Portugal.

## Líneas prioritarias

- Programas de formación de profesionales en donación y trasplante.
- Definición de estándares y guías de práctica clínica.
- Análisis global de la situación de la donación y trasplante en Iberoamérica.
- Definición de áreas de mejora y cooperación en gestión y organización.
- Políticas de comunicación e información.
- Definición de estrategias de mejora en la terapia inmunosupresora.
- Análisis de los aspectos económicos de la donación y el trasplante.

## Actividades principales realizadas en 2014

- XIV Reunión de la RCIDT. 11-13 de noviembre de 2014. Brasilia.
- X Edición del Master Alianza en Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células- Del 3 de febrero al 2 de abril de 2014. España.
- VIII Volumen de la Newsletter: Trasplante Iberoamérica.
- Declaración de Brasilia: Carta abierta a Barak Obama (Presidente), Sylvia Mathews Burwell (Secretaria de Servicios de Salud), Erick Holder (Procurador General) y Líderes del Congreso.
- Aprobación de la Recomendación REC-RCIDT -2014 (20) sobre programas de calidad e indicadores en la donación de órganos – Actualización de la Recomendación REC-CIDT 2005 (4).



## Miembros

Ministerios de Salud de los países iberoamericanos (menos Andorra).



- Aprobación de la solicitud ante el Consejo Directivo de la OPS, de la inclusión de los Trasplantes en los mínimos no negociables, dentro de Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud, aprobada en la 66ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en Washington, D.C., EUA, del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014.



[www.transplant-observatory.org/rcidt/Pages/default.aspx](http://www.transplant-observatory.org/rcidt/Pages/default.aspx)

## Redes Iberoamericanas

# RIM AIS: Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud



La Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIM AIS) se ratificó en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Salamanca, España, en octubre de 2005. Está dedicada al fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación en salud, la difusión de políticas y modelos de investigación en salud. El propósito es fortalecer las capacidades de los Ministerios de Salud, en el desarrollo de la función de rectoría para el aprendizaje y la investigación en salud pública, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociales e incidir en los determinantes de la salud.



[www.rimais.net](http://www.rimais.net)



## Miembros (22)

Ministerios de Salud de los 22 países iberoamericanos.



## Redes Iberoamericanas

# REDEMPRENDIA



## Objetivos

RedEmprendia promueve la innovación y el emprendimiento responsables. Lo hace desde el compromiso con el crecimiento económico, el respeto al medioambiente y la mejora de la calidad de vida, en línea con sus Universidades. Su objetivo es hacer de la tercera misión de la Universidad, centrada en la transferencia del conocimiento y el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento, un eje

de actuación estratégico del Sistema Iberoamericano del Conocimiento, contribuyendo al desarrollo de la sociedad y la mejora de su calidad de vida impulsando una economía responsable, comprometida social y ambientalmente.

## Líneas prioritarias

- Trasladar la apuesta por una “Universidad Emprendedora” a toda Iberoamérica, ayudando a crear una cultura de la innovación y el emprendimiento en las comunidades universitarias y en la sociedad.
- Convertirse en un referente internacional en la transferencia del conocimiento y el desarrollo tecnológico y, en particular, en la creación de empresas de spin-off universitarias.
- Consolidar el papel de liderazgo de sus nodos en la misión emprendedora de las universidades.
- Incrementar los resultados de transferencia del conocimiento y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento de las universidades iberoamericanas.
- Acrecentar el tejido empresarial basado en el conocimiento y el desarrollo tecnológico, fomentar la creación de empleo altamente cualificado y el compromiso con un desarrollo económico responsable.
- Ayudar a crear ecosistemas emprendedores, sobre todo en las áreas de influencia de la Red.
- Ayudar a la creación y consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Fomentar la participación de la mujer y en general, de los jóvenes, en el emprendimiento empresarial.
- Crear un sello de calidad empresarial, ligado a empresas de spin-off universitarias.
- Ayudar a la formación, captación y fidelización de talento. La firma de un Convenio de Colaboración, su compromiso de crear una red universitaria.

## Actividades principales realizadas en 2014

- Programa Booster E. 3ª edición: 165 solicitudes, 6 países, 52 becas.
- Programa Landing. 3ª edición: 18 solicitudes, 6 países, 10 empresas, 4 profesionales.
- RedEmprendia Trading. 1ª edición: 176 organizaciones y empresas colombianas seleccionadas, 6 empresas beneficiarias en Brasil y Portugal, 2000 invitaciones a empresas, 74 citas de negocio.
- Curso Babson Senior.
- 12 nuevas sesiones del Foro RedEmprendia en 2014.
- Spin2014. 2ª edición: 100 universidades de 13 países, 950 candidaturas, 242 beneficiarios, 15 premios valorados en 150.000 dólares.
- Actualización de la web.



## Miembros (7)

Instituciones universitarias de 7 países de Iberoamérica.



- Difusión de noticias sobre emprendimiento.
- Nuevas publicaciones:
  - Análisis de las actividades de Investigación + Desarrollo + innovación + emprendimiento en Universidades de Iberoamérica.
  - Gestión creativa de las start-ups.
  - NETEX y la cima del E-LEARNING: en busca del sueño americano - Caso docente.



[www.redemprendia.org](http://www.redemprendia.org)

## Redes Iberoamericanas

# RIOOD: Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones Contra la Discriminación

## Objetivos

La RIOOD es un espacio dinámico de construcción de vínculos de cooperación, comunicación, incidencia y coordinación interinstitucional entre organismos públicos, organismos regionales, Internacionales y/o multilaterales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de Iberoamérica encargadas de prevenir, investigar y/o atender las consecuencias de prácticas discriminatorias por medio de acciones conjuntas en los ámbitos públicos y privados, nacionales y regionales.

## Líneas prioritarias

- Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación e intercambio de información entre los organismos y organizaciones integrantes de la Red.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los organismos y organizaciones integrantes, a través de la profesionalización de sus representantes y/o equipos de trabajo.
- Realización de estudios de investigación sobre el fenómeno de la discriminación y sus distintas manifestaciones, para la identificación –entre otros- de los aspectos jurídicos, culturales y sociológicos intervinientes en la región, con vistas a obtener herramientas para la difusión de buenas prácticas y para la promoción de legislación y políticas públicas antidiscriminatorias.
- Coordinación de acciones conjuntas con los organismos internacionales y/o regionales con el fin de incidir en los procesos coyunturales. Se destaca el fortalecimiento en el diálogo y articulación institucional con la Sección Antidiscriminación Racial de la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos de Naciones Unidas, así como la vinculación y coordinación establecida con la agenda de la SEGIB.



## Miembros

**40 integrantes de 18 países, de los cuales 22 son organismos gubernamentales, 12 organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales, 2 instituciones académicas, 2 organismos regionales y 2 organismos internacionales.**





## Actividades principales realizadas en 2014

- Creación y puesta en funcionamiento del nuevo sitio web, con nuevas secciones que contribuirán a ampliar la interacción, a fortalecer el trabajo articulado y a la apertura de un espacio de reflexión y construcción de conocimiento en torno a la prevención y erradicación de la discriminación en la región. Entre las secciones que la componen se destacan las de Formación virtual, Voces Iberoamericanas, Prácticas y Propuestas Antidiscriminatorias y la Colección “Lentes de Género”.
- Lanzamiento y puesta en marcha de la Diplomatura Virtual RIOOD en Promoción de Derechos y Políticas Antidiscriminatorias.
- Elaboración de bases del Concurso iberoamericano sobre Discriminación hacia la población afrodescendiente, en el marco del Programa Del Decenio Afrodescendiente 2015-2024.

El mismo se lanzará en junio de 2015 y estará dirigido a investigadores que desarrollen su actividad en Unidades Académicas o Institutos de Investigación pertenecientes a Universidades Públicas de Latinoamérica.

- La Sección Antidiscriminación Racial de la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos de Naciones Unidas colaborará en la publicación y gestión de la participación de los ganadores en el Foro sobre Afrodescendientes a desarrollarse en Ginebra en el mes de noviembre.
- Organización y realización de la IV Reunión Ordinaria de la RIOOD (Guatemala, 14 y 15 de mayo de 2015), con el objeto de continuar con la implementación del Programa de Trabajo 2015-2016 y fortalecer el espacio institucional de la Red a fin de incidir en la agenda local e internacional de la lucha contra la discriminación.



[www.redriood.org](http://www.redriood.org)

## Redes Iberoamericanas

# Red Iberoamericana de Protección de Datos



## Objetivos

- Promover la cooperación, el diálogo y el uso compartido de la información para el desarrollo de iniciativas y políticas de protección de datos.
- Promover políticas, tecnologías y metodologías que permitan garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales.
- Brindar asistencia técnica y transferencia de conocimientos tecnológicos.
- Promover acuerdos con instituciones públicas o privadas.
- Promover programas de capacitación entre sus miembros, así como la información a los ciudadanos sobre el uso y destino de sus datos personales, y de sus derechos.

## Líneas prioritarias

- Garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la protección de datos personales. Promover normativa reguladora del derecho y autoridades de control.
- Promover el desarrollo económico y comercial en los países iberoamericanos que cuentan con un sistema de protección efectiva del derecho.

## Actividades principales realizadas en 2014

- **11-14 febrero.** Taller "Impulso al desarrollo normativo de la Protección de Datos Personales en Centroamérica y El Caribe". RIPD. AECID. Lugar: Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID). La Antigua. Guatemala.
- **17-20 marzo.** Programa de capacitación de una delegación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM). Lugar: sede AEPD. Madrid.
- **6-7 octubre.** "Taller Internacional sobre Protección de Datos Personales en El Salvador". Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador. FIIAPP. RIPD. Fundación CEDDET. Programa EUROsociAL. Lugar: San Salvador.



## Miembros (21)

Autoridades gubernamentales de 21 de los 22 países iberoamericanos.



- **21-23 octubre.** Seminario "La privacidad en el ámbito de las tecnologías de la salud. La historia clínica electrónica". RIPD. AECID. Lugar: Centro de Formación de la AECID. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.
- **11-14 noviembre.** XII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos. RIPD. IFAI. Lugar: Ciudad de México.



[www.redipd.es](http://www.redipd.es)



## Redes Iberoamericanas

# RIABM: Red Iberoamericana de Bosques Modelo



La Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM) enlaza territorios donde se impulsan iniciativas para el manejo sostenible y la gobernanza participativa de los recursos naturales. Es una alianza voluntaria entre Bosques Modelo que está respaldada por representaciones gubernamentales de cada país miembro, la cual está adscrita a la Red Internacional de Bosques Modelo.

Los Bosques Modelo son modelos de gestión territorial que se centran en las personas trabajando en alianzas con una visión común del desarrollo humano sostenible de un territorio extenso con distintos usos y valores de la tierra y en donde el ecosistema forestal juega un papel importante.



## Miembros

Enlaza actualmente a 30 territorios de Bosque Modelo, gracias al compromiso de 15 países miembros.

## Actividades principales realizadas en 2014

- Directorio anual con representación de 15 países en Quito, Ecuador.
- Realización del taller regional "Sostenibilidad en Tiempos de Cambio Climático" en Yunguilla, Ecuador. <http://www.bosquesmodelo.net/admin/documents/184>.
- Participación de varios miembros de la Gerencia y representantes de Bosques Modelo de América Latina en el Congreso Mundial de la IUFRO en Salt Lake City, Estados Unidos (5-11 de octubre del 2014) con varias presentaciones orales, posters y un stand de promoción.
- Presentación de la propuesta de creación del Bosque Modelo Pichanaki, en la Selva Central de Perú y del Bosque Modelo Huayabamba-Abiseo en el Departamento de San Martín en la Amazonía peruana y visita de evaluación.
- Visita de intercambio entre Bosques Modelo de Honduras y Chile.
- Programa Regional de Cambio Climático de USAID: Bosque Modelo Sico Paulaya, Honduras. En el marco del PRCC de USAID se ejecutó el primer año de acciones en apoyo al Bosque Modelo Sico-Paulaya designado como sitio demostrativo.
- XXVI Curso Internacional de Manejo de Bosques Naturales en Costa Rica, curso de manejo forestal en Puerto Rico, y apoyo a la FAO para la realización de dos talleres sobre Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible.
- Participación en el Global Landscapes Forum y la COP en diciembre en Lima, Perú, y posicionamiento de la RIABM como socio para la Iniciativa 20x20 con un programa de restauración de 1.6 millones de hectáreas en Bosques Modelo. <http://www.wri.org/news/2014/12/release-pa%C3%ADses-de-latinoam%C3%A9rica-y-el-caribe-lanzan-la-iniciativa-20x20-para-restaurar>.

## Objetivos

- Promover la difusión y el conocimiento sobre los procesos de Bosques Modelo.
- Lograr la sostenibilidad financiera de la RIABM y de la Gerencia para poder brindar un apoyo estable a sus miembros.
- Apoyar a la consolidación de los Bosques Modelo.
- Lograr que los Bosques Modelo sean referentes de la gestión territorial sostenible participativa del paisaje forestal para incidir en la formulación e implementación de las políticas públicas a diferentes niveles.

## Líneas prioritarias

- Visibilizar a la RIABM y su accionar en los contextos nacionales e internacionales, incluido con otras redes de Bosques Modelo.
- Contribuir al fomento de la investigación científica y aplicada y el intercambio regional de ideas, soluciones, tecnologías y experiencias, entre los Bosques Modelo.
- Apoyar la gestión y ejecución de proyectos de investigación (ciencia, tecnología e innovación) y de desarrollo.
- Promover espacios y oportunidades para lograr la incidencia con actores clave para la generación de políticas públicas.



[www.bosquesmodelo.net](http://www.bosquesmodelo.net)

## Redes Iberoamericanas

# RIBEI: Red Iberoamericana de Estudios Internacionales

La Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI) es una asociación sin ánimo de lucro, fundada en Buenos Aires el 18 de noviembre del año 2010, que conecta a un grupo de 44 think tanks, institutos de investigación universitarios, consejos de relaciones internacionales y otros centros de estudios especializados en relaciones internacionales procedentes de 16 países del ámbito iberoamericano que comparten la naturaleza no lucrativa, independencia de la actividad académica e investigadora y la ausencia de posición prefijada sobre las cuestiones objeto de su estudio.

La Secretaría General Iberoamericana, el Banco Interamericano de Desarrollo y la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina son observadores de la Red y contribuyen asimismo al desarrollo de las actividades de la Red.

La iniciativa, surgida en el contexto de la conmemoración de los bicentenarios de las independencias en América Latina, tiene por objetivo establecer un nuevo mecanismo de cooperación para el desarrollo del pensamiento latinoamericano especializado en su sentido más amplio y desde una perspectiva estratégica orientada al análisis del presente y del futuro de las relaciones entre Iberoamérica y el resto del mundo, en una línea claramente prospectiva.



## Líneas prioritarias

La Red tiene amplia representación regional. La experiencia de sus asociados y observadores permite generar sinergias entorno a análisis altamente especializados sobre temas centrales de América Latina y del espacio Iberoamericano desde la perspectiva de las relaciones internacionales tales como: la integración regional, integración de América Latina en el mundo, construcción de infraestructuras y situación política, económica o social.

Las líneas de trabajo son establecidas anualmente en la Asamblea General de la Red por expertos en relaciones internacionales que representan los centros asociados de la Red. Algunas de estas líneas son desarrolladas en una Conferencia internacional anual, eje de las

actividades de la Red, que tiene lugar en la sede de uno de los asociados. Su preparación cuenta con la información aportada y trabajada desde la Web RIBEI <http://www.ribei.org> operativa desde 2011. Hasta el momento, se han celebrado cuatro conferencias internacionales: “Crisis económica y nueva gobernanza internacional” (2010: Buenos Aires); “Crisis global y reequilibrios de poder: retos y oportunidades para Iberoamérica” (2011: Quito); “Política Exterior, integración regional e infraestructuras” (2012: DF México); “Nuevas tendencias de cooperación política y comercial y su impacto regional” (2014: Sao Paulo).



## Miembros

Institutos de investigación universitarios, consejos de relaciones internacionales y otros centros de estudios especializados en relaciones internacionales procedentes de 16 países iberoamericanos.

## Actividades principales realizadas en 2014

- Se celebró el 18 y 19 de septiembre de 2014 el XIIIV Conferencia (2014: Sao Paulo): reunió cerca de 40 personalidades y expertos del ámbito académico, empresarial y político en cinco mesas sobre las “Nuevas tendencias de cooperación política y comercial y su impacto regional”. La actualidad de las cuestiones en debate, el alto nivel de los participantes y los lazos de identidad y de cooperación que caracterizan los asociados e invitados de la Red han permitido un debate amplio, profundo y abierto en torno a la idea de “latinoamericanizar el espacio Iberoamericano y potenciar su identidad bi-regional para reforzar las relaciones América Latina y la UE.

Fue transmitida en directo a través de la Web RIBEI y se divulgó en las redes sociales (Facebook y Twitter).

- Nueva versión ampliada de la Web RIBEI a lo largo del año que ha hecho que ahora cumpla con los estándares internacionales de accesibilidad. Se ha mejorado ampliamente su presencia en la web en español y en portugués, volviéndose un potente producto digital, fundamental a la preparación de las Conferencias RIBEI y que aspira a posicionarse como la Web iberoamericana de referencia en estudios internacionales en español y en portugués.

- Se ha elegido el nuevo cuerpo directivo para el período 2014-2016, disponible en su página web.



[www.ribei.org](http://www.ribei.org)



## Redes Iberoamericanas

# IBERRED: Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional



La Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (**IberRed**) fue constituida el 30 de octubre de 2004 en Cartagena de Indias (Colombia) con el consenso de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) y la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Es una estructura informal que integra **Puntos de Contacto** procedentes de los Ministerios de Justicia, Fiscalías y Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela y del Tribunal Supremo de Puerto Rico. También está compuesta por **Enlaces** de las Autoridades Centrales iberoamericanas en las siguientes materias:

1. Extradición.
2. Asistencia Penal Mutua.
3. Sustracción de Menores y su Restitución (Conferencia de La Haya).
4. Traslado de Personas Condenadas.
5. La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
6. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
7. La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

Los miembros de la Red cuentan con un sistema de comunicación rápido y seguro denominado **Iber@** del que se puede destacar su fácil uso y accesibilidad, así como la seguridad y confidencialidad exigible en este ámbito de cooperación transfronteriza gracias a su sistema de autenticación, que no requiere de un software. En Iber@ hay más de trescientos cincuenta usuarios actualmente.



## Miembros

Ministerios de Justicia, Fiscalías y Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones.



**IberRed** está orientada a la optimización de los instrumentos de asistencia jurídica internacional en materia civil y penal, y al reforzamiento de los lazos de cooperación entre los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Constituye así un paso fundamental en la conformación de un Espacio Judicial Iberoamericano, entendido como un escenario específico donde la actividad de cooperación jurídica sea objeto de mecanismos reforzados, dinámicos e instrumentos de simplificación y agilización en la consecución de un tutela judicial efectiva que garantice el acceso a la justicia en procesos judiciales de carácter transnacional.



## Redes Iberoamericanas

# RIMPS: Red Iberoamericana de Migraciones Profesionales de Salud



## Objetivos

La Red Iberoamericana Ministerial de Migraciones Profesionales de Salud (RIMPS), se crea como una organización dedicada al fortalecimiento de los sistemas nacionales de planificación y gestión de la fuerza laboral en salud incorporando la perspectiva derivada del fenómeno de las migraciones profesionales desde un enfoque que, preservando los derechos individuales para la elección del lugar del ejercicio profesional, garantice que nuestras poblaciones cuenten con la fuerza laboral de salud adecuada, equitativamente distribuida y motivada así como la obtención de los mayores beneficios compartidos que puedan derivarse de la existencia del proceso migratorio en el sector.

## Líneas prioritarias

- Fortalecer las capacidades de los Ministerios de Salud para el desarrollo de la función de rectoría en la planificación, regulación y gestión de la fuerza de trabajo de salud, con base en la socialización del conocimiento e información entre los miembros de la Red, integrando el fenómeno migratorio y sus efectos desde un enfoque iberoamericano que tenga en cuenta sus peculiaridades, complejidades y dificultades.
- Promover iniciativas regionales de diálogo y concertación entre los países de Iberoamérica orientadas al mantenimiento de la adecuada fuerza de trabajo, la obtención de beneficios mutuos derivados de la migración y circulación profesional y la mitigación de su impacto negativo sobre los sistemas de salud, incorporando como ejes los derechos humanos y el derecho universal a la salud.
- Generar abogacía entre las instituciones y organismos relacionados con la formación y contratación de la fuerza laboral de salud en el ámbito nacional e internacional para que estos desarrollen estrategias de fortalecimiento de la fuerza laboral de salud, y se promueva la aplicación del Código de Prácticas para la Contratación Internacional de personal con base en los principios éticos contemplados en el mismo.



## Miembros (20)

Ministerios de Salud de 20 de los 22 países iberoamericanos.



## Actividades principales realizadas en 2014

- **Marzo y mayo:** sesiones virtuales.
- **Junio:** IV Reunión presencial de la RIMPS en Montevideo, Uruguay.
- **Octubre:** XIV Reunión de Ministras/os de Salud de Veracruz, México, donde se acordó “fortalecer e integrar los sistemas de información de recursos humanos para la salud, relativos al monitoreo de las Migraciones Profesionales de la Salud, impulsando su abordaje intersectorial, desarrollando un mecanismo de información que permita concentrar y poner a disposición información relativa a los flujos migratorios de recursos humanos de la salud, de manera centralizada, accesible y transparente.”
- **Noviembre:** Congreso de la Alianza Latinoamericana de Salud Global “Salud Global en la Agenda de Desarrollo Post-2015: Desafíos desde las Américas”, San José, Costa Rica. Presentación, “Movilidad de los profesionales de la salud entre América Latina y Europa”.



## Redes Iberoamericanas

# Red EAMI: Encuentros de Autoridades Competentes en Medicamentos de los Países Iberoamericanos

## Quiénes somos

La red EAMI está conformada por las Agencias o Direcciones de medicamentos vinculados al Ministerio de Sanidad o instituciones de investigación en salud pública, entidades gubernamentales de veintidós países de Iberoamérica: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La coordinación de la red EAMI se realiza mediante un Secretariado formado por las Autoridades en Medicamentos de El Salvador, Paraguay, Argentina, Portugal y España.

## Objetivos estratégicos

- Potenciar la cooperación, colaboración, coordinación y comunicación entre las autoridades sanitarias de la Red de modo que permita incrementar la calidad, la eficiencia y el impacto de las actuaciones de cada Autoridad regulatoria.
- Compartir experiencias e información técnica, científica y regulatoria del sector de los medicamentos y dispositivos médicos entre los países mediante redes de expertos.
- Implementar los planes de trabajo, proyectos y programas acordados en cada línea temática y temas de interés.
- Poner en marcha un plan de comunicación efectivo entre los miembros de la Red, los organismos internacionales correspondientes y la sociedad.
- Impulsar las relaciones de complementariedad con organismos o instituciones internacionales del sector del medicamento, la salud y la cooperación internacional, evitando la duplicidad de esfuerzos.
- Facilitar las buenas prácticas regulatorias entre los miembros de la Red, en las actuaciones de evaluación e inspección de la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y productos sanitarios, basada en la gestión de riesgos.
- Fomentar el fortalecimiento de las capacidades regulatorias de las autoridades sanitarias de Iberoamérica.



## Miembros

Autoridades competentes en Medicamentos de 21 países Iberoamericanos.



[www.portaleami.org](http://www.portaleami.org)



## Líneas temáticas prioritarias

Se han identificado cinco líneas temáticas prioritarias que están en marcha con líneas de trabajo, planes de trabajo, proyectos o programas de formación:

- Incremento de la seguridad en el uso de los medicamentos. Proyecto: Consolidación del Sistema Regional de Farmacovigilancia en ocho Países de Centroamérica.
- Lucha contra los medicamentos falsificados y fraudulentos en Iberoamérica. Proyecto: Implementación del Sistema FALFRA, un nuevo sistema de intercambio rápido de información y alertas sobre medicamentos falsificados y fraudulentos en Iberoamérica.

- Normalización de las actividades relacionadas con preparaciones magistrales y oficinales elaboradas en farmacias y servicios de farmacia hospitalarios de Iberoamérica.
- Incremento de las garantías de protección de los derechos de los sujetos en investigación mediante el fortalecimiento de la Inspección de Buena Práctica Clínica y aspectos éticos en los ensayos clínicos en Iberoamérica. Proyecto Formulario Iberoamericano.
- Fortalecimiento de la evaluación de estudios de bioequivalencia en Iberoamérica (Nuevo).

## Logros y actividades principales en 2014

En la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en México en diciembre se emitió un **comunicado especial decidiendo** “fortalecer la cooperación entre las autoridades sanitarias iberoamericanas reguladoras de medicamentos (EAMI) y reconocer su trabajo a lo largo de estos años como instrumento clave para salvaguardar las garantías de los ciudadanos en materia de eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos”.

**X Encuentro de Autoridades Competentes en Medicamentos de los Países Iberoamericanos** celebrado en San Salvador. El encuentro tuvo como anfitrión a la Dirección Nacional de Medicamentos de El Salvador que en coordinación con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) organizaron el encuentro.

En el encuentro, se llevó a cabo una sesión plenaria para debatir cómo consolidar la EAMI y constituir la “Red EAMI” trabajando de manera eficiente. Se aprobaron tres bases principales de la red: a) Plan estratégico 2014 – 2018, b) Estructura y reglas de funcionamiento y c) Acta de constitución y se nombró a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) como representante de la red EAMI.

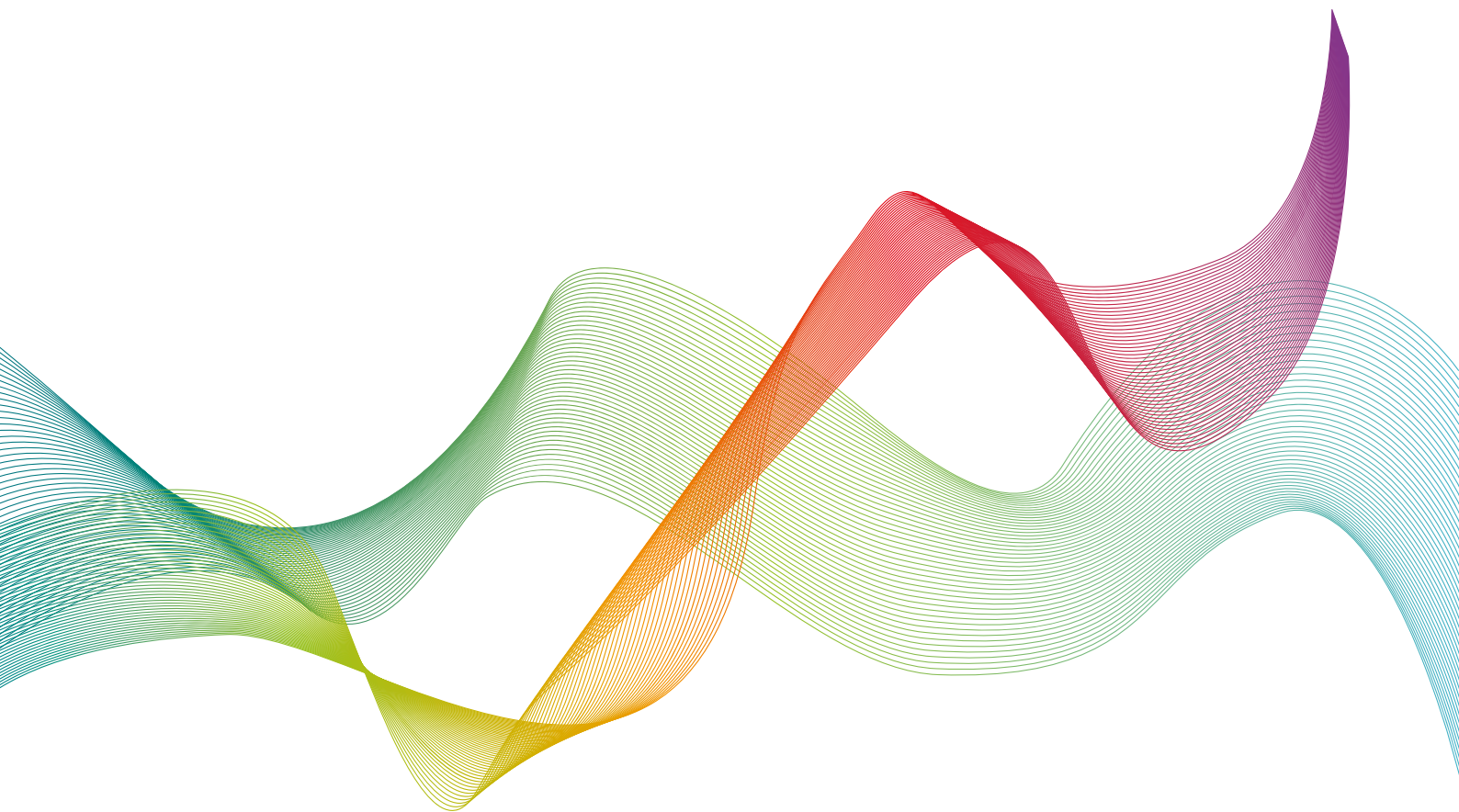
Uno de los proyectos, el **Sistema de intercambio rápido de información sobre medicamentos falsificados (FALFRA) en Iberoamérica**, recibió el premio de la **Fundación Unión Europea, América**

**Latina y el Caribe (EU-LAC)** en la categoría de gestión pública. La decisión del jurado se basó en la naturaleza birregional, originalidad y potencial de expansión a los demás países de la UE y CELAC donde todavía no se hubiera implementado.

Este año se ha concluido la **“Guía de buenas prácticas de elaboración y control de calidad de preparaciones magistrales y oficinales”**, su desarrollo siguió una metodología de trabajo adaptada a la participación del grupo. La guía tiene como objetivo establecer recomendaciones para garantizar la calidad de las preparaciones magistrales y oficinales en el ámbito de las farmacias de comunidad o de hospitales públicos o privados de Iberoamérica.

Entre las **Actividades de Formación** que contribuyen al fortalecimiento de capacidades o competencias del personal técnico se destaca:

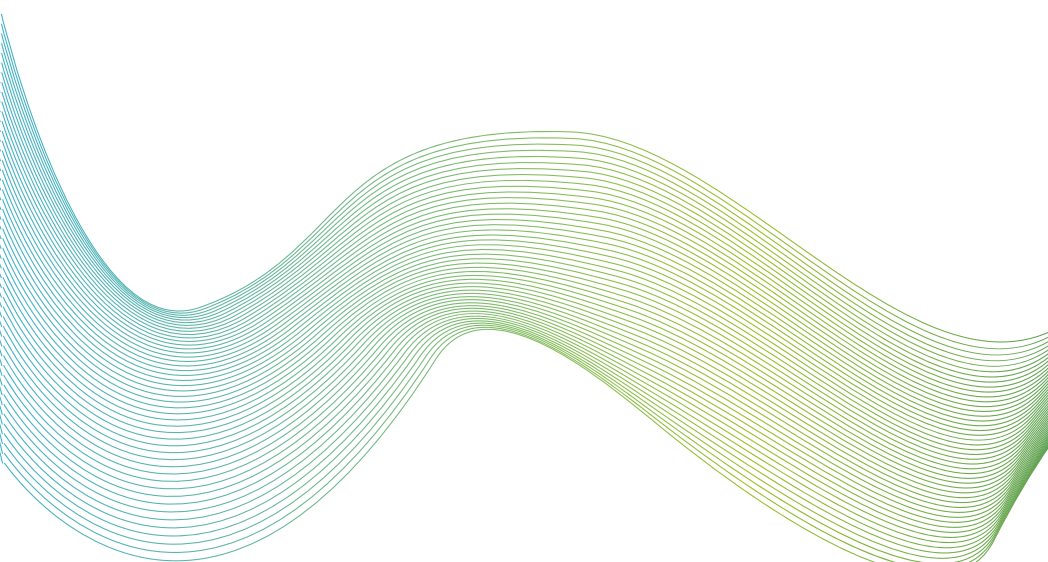
Un Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), celebrado en abril en Cartagena de Indias, Colombia. Estancias formativas en la sede de la AEMPS, entre cuyos temas se destacan: regulación y control de los productos biológicos y terapias avanzadas (Argentina), evaluación de pre clínica y clínica de productos biosimilares (Chile, Uruguay), análisis y gestión de riesgos en farmacovigilancia (Chile, Perú).





# 5

## Relaciones institucionales



## 5. Relaciones institucionales y socios de la SEGIB

La diversidad, dimensión y carácter birregional otorgan a la Comunidad Iberoamericana una gran potencialidad como socio activo en el escenario internacional.

Somos conscientes de la necesidad de reforzar nuestros mecanismos de diálogo y concertación para poder materializar ese potencial. Consideramos que la efectiva participación de nuestros países en un multilateralismo activo será una contribución a la seguridad, la paz, el desarrollo y la defensa del Derecho Internacional.

Durante 2014 se potenciaron la cooperación y los mecanismos de diálogo con los organismos regionales e internacionales y con los países que no son miembros de la Conferencia Iberoamericana, con vistas a la Cumbre Iberoamericana de Veracruz.

En la actualidad, la Conferencia Iberoamericana está integrada por veintidós Estados soberanos, en carácter de miembros plenos, pero existen dos modalidades de participación ante la Conferencia Iberoamericana: Observadores Asociados y Observadores Consultivos, la primera referente a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo, y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

En 2014 se registraron un total de 32 solicitudes, de Observadores Asociados (9) y Observadores Consultivos (23).

De entre las solicitudes de Observadores Asociados, 8 fueron resueltos positivamente y hoy son observadores reconocidos: Bélgica, Filipinas, Francia, Haití, Italia, Japón, Marruecos y Países Bajos.

Por otra parte, se registraron un total de 24 solicitudes de Observadores Consultivos, 16 fueron resueltos positivamente y hoy son observadores reconocidos:

ALADI - Asociación Latinoamericana de Integración, BID - Banco Interamericano de Desarrollo, CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OECO - Organización de Estados del Caribe Oriental, OIM - Organización Internacional para las Migraciones, OIT - Organización Internacional del Trabajo, OPS - Organización Panamericana de la Salud, PMA - Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, SELA - Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, UL - Unión Latina.

Con motivo de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz, que tuvo lugar durante los días 8 y 9 de diciembre de 2014, se celebraron las reuniones de Observadores Asociados y Observadores Consultivos.

Ambas fueron presididas por la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, el secretario de Relaciones Exteriores de México y secretario Pro- Tempore de la XXIV Cumbre Iberoamericana, José Antonio Meade, el vice ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Luis Miguel Hincapié y la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín.



**El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki- Moon, y la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan se reunieron en la sede de Naciones Unidas en Nueva York el 19 de septiembre.**

En la reunión con los Observadores Asociados asistieron los representantes de 7 de los 8 Estados pertenecientes a esta modalidad y en la reunión con los Observadores Consultivos asistieron 12 representantes de los 16 Organismos Internacionales Intergubernamentales pertenecientes a esta segunda modalidad de participación ante la Conferencia Iberoamericana.

Asimismo, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, se organizó la X edición del tradicional desayuno de trabajo ofrecido y presidido por la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan y representando a la Secretaría Pro -Tempore de México: la embajadora Socorro Flores Liera, Coordinadora Nacional y Érika Martínez Liévano, Coordinadora Nacional Adjunta.

Asistieron 73 personas al desayuno de trabajo. Entre los invitados especiales estuvieron presentes: 13 altas autoridades de organismos internacionales y regionales, 5 pertenecientes a instituciones de la Unión Europea, los 4 Secretarios Generales del Espacio Iberoamericano, más el Presidente del Consejo Directivo del Fondo Indígena y el ex Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, 11 representantes de los Organismos Observadores Consultivos y 8 de los Países Observadores Asociados. Así como 8 integrantes de la SEGIB y de la Secretaría Pro-Tempore de México, más 22 acompañantes.

A lo largo de 2014 Relaciones Externas mantuvo reuniones de trabajo con varias de las Embajadas de

los Países Observadores Asociados en España como Francia, Filipinas, Italia, Bélgica, Holanda y Haití.

Destacamos el viaje en misión oficial de la Secretaria General a Francia para explorar las distintas posibilidades de cooperación con las siguientes instituciones y organismos: la Presidencia de la República Francesa, la Alcaldía de París, el Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales (IDDRI) de París, el Institut des Amériques y la Maison de l'Amérique Latine y para visibilizar el trabajo de la Secretaría General Iberoamericana y la Cumbre de Veracruz (México). Asimismo intervino en dos actividades organizadas por la Universidad de Sciences Po:

- Conferencia en Sciences Po París: Oportunidades y desafíos de la comunidad iberoamericana
- Lección Inauguración del curso 2014-2015 del Campus euro-latino-americano de Sciences Po Poitiers

Durante su misión en París la Secretaria General mantuvo reuniones con Teresa Ribera, directora del Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales (IDDRI) de París, quién expuso sobre el COP 21 que se llevará a cabo en París en 2015. La COP 21 debe marcar una etapa decisiva en la negociación del futuro acuerdo internacional para después de 2020, adoptando sus grandes líneas como se decidió en Durban. La SEGIB es Observador en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y Francia



**VI Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe, coorganizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Economía francés, donde la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, participó el lunes 30 de junio, en París.**

es País Observador Asociado ante la Conferencia Iberoamericana por lo que en esta doble condición podrá la Secretaria General intervenir en este importante foro.

También tuvo ocasión de reunirse con Jean Michel Blanquer, Presidente del Institut des Amériques, con Alain Rouquié, Presidente de la Maison de l'Amérique Latine y con la Irina Bokova, Directora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para profundizar las relaciones con la UNESCO. Con todos ellos se habló sobre la importancia de la educación y conversaron sobre la posibilidad de colaborar en la Alianza por la Movilidad Académica Iberoamericana.

La Secretaria General se reunió con Fabien Penone, asesor para Rusia, los Balcanes, los países de la Comunidad de Estados Independientes, América y para la política exterior de la Unión Europea en el Gabinete del Presidente de la República Francesa, François Hollande, con quien conversó sobre la importancia de la calidad académica y la participación de la SEGIB en el próximo COP 21.

Entre las colaboraciones con los Organismos Observadores Consultivos cabe destacar:

La participación de la Secretaria General en el Diálogo abierto: "Hacia un futuro compartido España- América Latina" promovido por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y CAF - Banco de desarrollo de América Latina, celebrado en Casa de América el 19 de mayo.

Así como la habitual colaboración de la SEGIB con la CAF en la organización del VII Encuentro SEGIB de Economistas: El impacto del nuevo escenario internacional sobre Iberoamérica. Situación macroeconómica, equidad y competitividad celebrado los días 19 y 20 de octubre en Santander.

Con la OCDE, la Secretaria General mantuvo reuniones de trabajo con Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, y Mario Pezzini, director del Centro de Desarrollo de la OCDE; y participó en el evento de alto nivel que organiza la OCDE con el BID y el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior de Francia, el VI Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe - OCDE el 30 de junio en Paris.

La Organización de Estados Americanos (OEA), celebró un sentido homenaje a Enrique V. Iglesias. La Secretaria General participó y acompañó a su antecesor en este reconocimiento. En su misión a Washington aprovechó también su viaje para reunirse con el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza.

Destacamos también su participación en el seminario "Bringing South-South and triangular cooperation to bear during the implementation of the Post-2015 development agenda", organizado por Naciones Unidas y la OEA en Washington en el mes de noviembre.

La SEGIB organizó en julio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, la presentación del documento "Renovación de la Cooperación Iberoamericana: Adaptación institucional de la SEGIB a las exigencias de esta Renovación en Madrid.

---

## Naciones Unidas

### La Conferencia Iberoamericana, Observadora ante la Asamblea General de Naciones Unidas

Con motivo de la celebración de la 69ª Asamblea General de Naciones Unidas, la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, viajó a Nueva York, para asistir al Debate General, como representante de la SEGIB en su condición de Observador Permanente.

La Secretaria General participó en la Reunión Plenaria de Alto Nivel: Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (CMPI) celebrada en las instalaciones de Naciones Unidas los días 22 y 23 de septiembre.

En su discurso, Grynspan matizó que los organismos internacionales como la SEGIB deben concentrar sus esfuerzos para promover una amplia participación de los pueblos indígenas en la definición de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, asegurando que sus prioridades y sus derechos se protejan en esta nueva agenda.

También participó en el evento especial, realizado en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 25 de septiembre, sobre Medición Universal de la Pobreza Multidimensional para la Implementación Eficaz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El 19 de septiembre, la Secretaria General intervino en la Conferencia anual de la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos (LASA) de la Universidad estadounidense de Columbia, titulada "Reductions of inequality in Latin America: Are advances sustainable?".

La Secretaria General Iberoamericana en su estancia en Nueva York sostuvo varias reuniones bilaterales con el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon; el presidente de la República Dominicana, Danilo Medina; el Presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Ceren, así como con los ministros de Relaciones Exteriores del Perú, Gonzalo Gutiérrez Reinol, de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, de Guatemala, Carlos Raúl Morales, de Costa Rica, Manuel González Sanz, de Honduras, Mireya Agüero de Corrales y de Brasil, Luiz Alberto Figueiredo Machado.



#### Desayuno de cancilleres iberoamericanos el 25 de septiembre, en el entorno de la Asamblea General de Naciones Unidas

También mantuvo reuniones bilaterales con los embajadores, representantes permanentes ante las Naciones Unidas de los siguientes países: Honduras, Mary Elizabeth Flores; México, Jorge Montaña; Brasil, Antonio de Aguiar Patriota; Argentina, María Cristina Perceval; Nicaragua, María Rubiales de Chamorro y Costa Rica, Juan Carlos Mendoza.

Adicionalmente se reunió con el Deodat Maharaj, secretario general adjunto de la Commonwealth, con Myrna Cunningham, asesora del Presidente de la Asamblea General de la ONU para la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas en la ONU; Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz en 1992 e invitada especial de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas; Helen Clark, administradora del PNUD; Bernardo Kliksberg, asesor principal en Políticas de Desarrollo del PNUD; Camilla Toulmin, directora del Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo; Kathy Calvin presidenta y directora de UN Foundation y Susan Myers, vicepresidenta de UN Foundation para las relaciones de Naciones Unidas.

Asistió al almuerzo oficial ofrecido por el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon en honor a los Jefes de Estado y de Gobierno y a los jefes de Delegación participantes en la Asamblea General, a la recepción por parte de SSMM los Reyes de España a las autoridades españolas ante la ONU, a un almuerzo en su honor que reunió a dignatarios y ejecutivos del sector privado y a los almuerzos en honor al presidente



**El secretario general de UNASUR, Ernesto Samper, con la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, en un encuentro celebrado en Bogotá el 29 de octubre.**

de Honduras, Juan Orlando Hernández y en honor al presidente del Perú, Ollanta Humala Tasso, organizados por Americas Society / Council of the Americas.

Como en años anteriores y dentro del marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Secretaría General celebró el tradicional Desayuno de Trabajo con los Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos, en la sede de Naciones Unidas.

Se celebró el 25 de septiembre y fue encabezado por el secretario de Relaciones Exteriores de México, José Antonio Meade Kuribreña, en su calidad de Presidente Pro -Tempore de la Conferencia Iberoamericana y por la Secretaria General Iberoamericana, quien presentó los avances en las propuestas de reforma de la Conferencia Iberoamericana y los preparativos de la Cumbre de Veracruz de los días 8 y 9 de diciembre.

---

## **Mecanismo Unión Europea-América Latina**

Durante el año 2014 la Secretaria General viajó en misión a Bruselas para mantener reuniones oficiales con altas autoridades de la Unión Europea y con los representantes de los países observadores de la Conferencia Iberoamericana con los siguientes objetivos:

Profundizar un diálogo político con las instituciones europeas, desarrollar acciones conjuntas en el marco

de los nuevos programas regionales de la UE para América Latina, reforzar la posición de América Latina en las prioridades de las políticas de la Unión Europea y apoyar el proceso de diseño e implementación de la política de cooperación al desarrollo de la UE hacia América Latina a través de los nuevos programas regionales de la Comisión, allí donde la Comunidad Iberoamericana puede aportar valor añadido y su singularidad como institución con membresía tanto latinoamericana como europea.

Rebeca Grynspan mantuvo reuniones bilaterales con Stefano Sannino, embajador Representante Permanente de Italia ante la UE con el objetivo de explorar diferentes formas de relación política y de cooperación de Italia en su condición de País Observador Asociado y Presidencia del Consejo de la Unión Europea (del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014).

Con Johan Van Dessel, director general de Asuntos bilaterales y Peter Moors, director general de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bélgica para explorar posibilidades de cooperación con Bélgica y su nivel de participación en la Cumbre Iberoamericana como País Observador Asociado. Y ver la posibilidad de crear sinergias con sus programas de cooperación y la SEGIB en América Latina.

Con Domingos Fezas Vital, embajador Representante Permanente de Portugal ante la UE para conversar sobre la importancia del papel de Portugal para Iberoamérica y buscar su apoyo para buscar



**La Secretaria General con Martin Schultz, presidente del Parlamento Europeo, el 22 de octubre.**

cooperación de la UE en los temas de cohesión social y movilidad estudiantil.

El embajador de México ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y la Unión Europea, Juan José Gómez Camacho, con motivo de la Presidencia Pro-Tempore de México de la cumbre Iberoamericana y en honor a Rebeca Grynspan, secretaria general iberoamericana, celebró una recepción a la que asistieron los Embajadores Iberoamericanos ante la Unión Europea.

La Secretaria General también mantuvo reuniones oficiales con altas autoridades de la Unión Europea:

Se reunió con Fernando Frutuoso de Melo, director general para el Desarrollo y la Cooperación - Europe Aid, Comisión Europea, con el propósito de reiniciar la solicitud para trabajar con la Comisión Europea bajo la nueva modalidad de Gestión Indirecta, que desde el 1 de enero de 2014 sustituyó a la anterior modalidad de Gestión Conjunta, confiando las tareas de ejecución del presupuesto europeo a organizaciones internacionales.

Con Christian Leffler, director general para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior y con Pierre Vimont, secretario general ejecutivo del Servicio Europeo de Acción Exterior, donde se mantuvo un intercambio sobre espacios comunes para crear sinergias de trabajo con América Latina de cara a la Cumbre de Veracruz y de la Cumbre CELAC- UE en 2015.

Con José Manuel Durão Barroso, entonces presidente de la Comisión Europea, para abordar temas políticos sobre la pregunta por qué Iberoamérica y Europa deben crear sinergias en el ámbito político, económico.

Con Joaquín Almunia, vicepresidente y comisario responsable de Competencia de la Comisión Europea con quien se mantuvo un diálogo político y se conversó sobre el proceso de cambio en la UE y las fechas para la conformación del Colegio de Comisarios y las altas autoridades del SEAE.

En el mes de octubre de 2014 la Secretaria General intervino en la reunión de la Delegación del Parlamento Europeo de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana – EUROLAT en Estrasburgo (Francia), donde expuso las líneas maestras de actuación de la nueva SEGIB y la preparación de la Cumbre de Veracruz.

Con motivo de la celebración de esta reunión la Secretaria General se reunió con Martin Schultz, presidente del Parlamento Europeo, quien expresó que uno de sus objetivos como presidente del Parlamento Europeo es prestar más atención a las relaciones UE-América Latina con el objetivo de promover las relaciones entre ambas en el campo del comercio, la economía, la democratización, la protección de los derechos humanos y la cohesión social.

Otra de las misiones oficiales de gran importancia que realizó la Secretaria General fue su viaje a Washington con el objetivo de explorar las distintas posibilidades de cooperación con las siguientes instituciones y



**II Encuentro Internacional de Rectores Universia, en Río de Janeiro, en cuya apertura participó Rebeca Grynspan el 28 de julio junto al difunto presidente del Banco Santander Emilio Botín.**

organismos: Universidad de Maryland, Organización de Estados Americanos (OEA), Wilson Center, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), PNUD, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Brookings, Inter-American Dialogue. Así como visibilizar el trabajo de la Secretaría General Iberoamericana y la Cumbre de Veracruz (México).

En la Universidad de Maryland, la Secretaria General dictó una conferencia en el cual participaron profesores de distintas disciplinas especializados en Latinoamérica.

Durante el año 2014 la Secretaria General también participó en actividades organizadas por las siguientes instituciones: la Fundación Euroamérica, Fundación EU-LAC, el Real Instituto Elcano, COMFAMA, Nueva Economía Fórum: Fórum Europa, la Fundación Iberoamericana Empresarial, la Asociación Periodistas Europeos, Goberna Las Américas – Miami. Escuela de Alta Política y Buen Gobierno e Inter-American Dialogue.

---

## Convenios

En total la SEGIB tiene firmados 147 convenios. En 2014 se firmaron los siguientes convenios:

15 de febrero de 2014, Memorando de Cooperación entre la SEGIB y la Casa Velázquez para la selección y el otorgamiento de becas en los años 2013-2014.

27 de marzo de 2014, Prórroga del Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y la Secretaría General Iberoamericana.

19 de junio de 2014, Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, la Organización Iberoamericana de juventud y la Secretaría General Iberoamericana para establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes en cuestiones de interés mutuo.

16 de octubre de 2014, Acta firma por parte de la República Federativa de Brasil de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

8 de diciembre de 2014, Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaria General Iberoamericana con motivo de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Veracruz. México.

19 de diciembre de 2014, Convenio Marco de Colaboración entre la Secretaria General Iberoamericana, la Organización Iberoamericana de Juventud, la Liga de Fútbol profesional de España y la Fundación del Fútbol profesional de España para el fomento de la inclusión y formación socioeducativa de la comunidad iberoamericana en el ámbito del deporte, con especial atención en los jóvenes.





**Durante el II Encuentro Internacional de Rectores Universitaria, Rebeca Grynspan departió con periodistas sobre la Alianza para la Movilidad Académica en el Espacio Iberoamericano.**

## Publicaciones

En 2014, Relaciones Externas realizó dos publicaciones en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

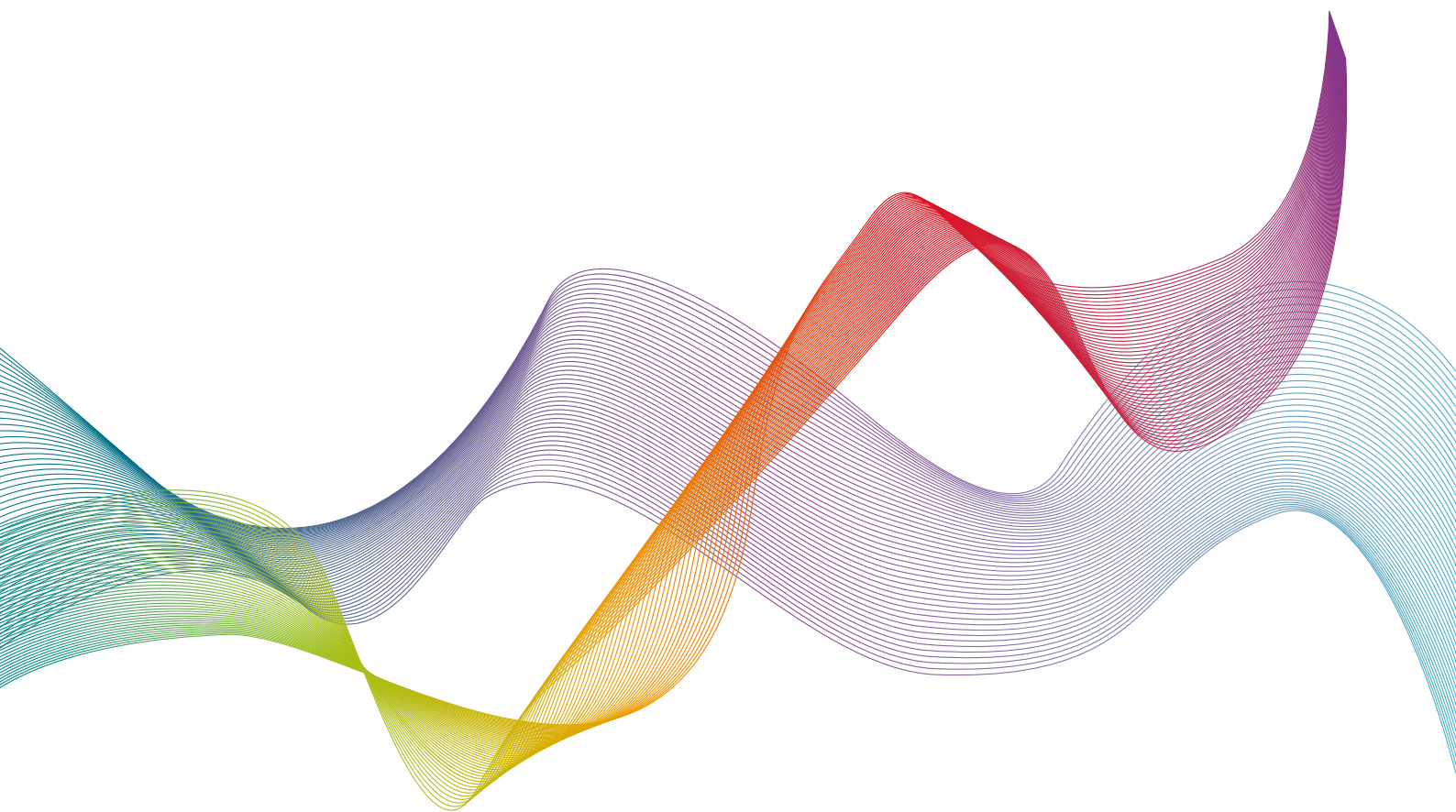
### **Las Américas y la Unión Europea ante los nuevos escenarios en las relaciones comerciales y políticas.**

Resultado del trabajo en conjunto de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En este libro el lector encontrará una compilación de las intervenciones de los participantes en el seminario “Las Américas y la Unión Europea ante los nuevos escenarios en las relaciones comerciales y políticas”, organizado por la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB, Casa de América y el Real Instituto Elcano, celebrado el 15 de julio de 2013 en Casa de América. Esta publicación versa sobre las recientes negociaciones para el acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea, así como sus consecuencias y efectos en América Latina; las nuevas oportunidades de negocio que ofrece la región del Pacífico a las Américas, y cómo el ascenso de América Latina juega a favor de una relación más estrecha con EEUU y Europa en el marco de la crisis mundial.

### **La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos.**

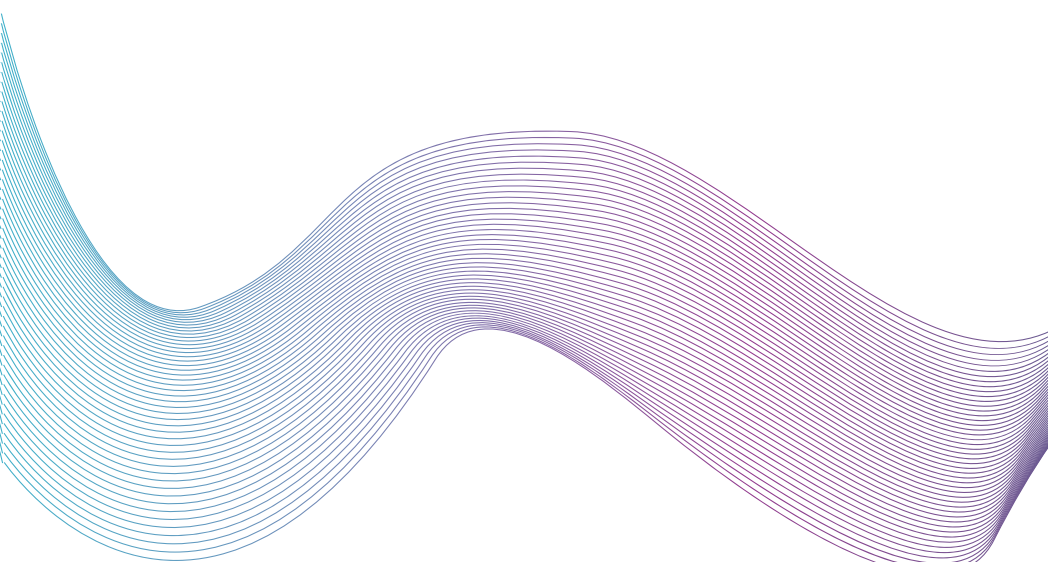
Resultado del trabajo en conjunto de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Fundación EU-LAC y la Unión Europea. En este libro el lector encontrará una compilación de las intervenciones de los participantes en el seminario “La Diplomacia de las Cumbres: Retos y Oportunidades de los Nuevos Regionalismos”, organizado por la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB, con el apoyo de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior, celebrado el 22 de febrero de 2013 en la sede de la Comisión Europea en Bruselas.

Esta publicación versa sobre la evolución de las Cumbres Bi-regionales y Subregionales en América Latina, haciendo un balance de su recorrido, y proponiendo nuevas perspectivas y sinergias de las agendas de las Cumbres Iberoamericana y CELAC.



# 6

## Comunicación y participación ciudadana



## 6. Comunicación y participación ciudadana

La Dirección de Comunicación de la SEGIB tiene como objetivo general impulsar la visibilidad de la Conferencia Iberoamericana, así como de la Cooperación Iberoamericana, generando un liderazgo y posicionamiento estratégico de la SEGIB.

En la Cumbre de Veracruz 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron solicitar a la SEGIB la elaboración de un plan estratégico de visibilidad de la Cooperación iberoamericana, con el objetivo de mostrar la dimensión y logros de las actuaciones desplegadas a lo largo de los últimos diez años.

### Presencia en medios de comunicación

Rebeca Grynspan, que asumió el cargo de secretaria general iberoamericana a partir de abril, tuvo una destacada presencia en medios a lo largo del año, en las principales cabeceras de la región. Las entrevistas de prensa, radio y televisión, así como artículos publicados, suman un total de 58.

El seguimiento de la presencia de la Conferencia Iberoamericana y de la SEGIB en medios digitales, realizado a través de la empresa Meltwaters, nos muestra que ha habido 54.456 impactos a lo largo del año, el 55% de los cuales estuvo relacionado con la Cumbre Iberoamericana de Veracruz. Este número de impactos representa un incremento del 60% respecto al año anterior. Los países donde se registró una mayor presencia son, por este orden, México, España, E.E.U.U., Argentina, Colombia y Venezuela.





Almuerzo de Rebeca Grynspan con la Asociación de Periodistas Extranjeros en Madrid, el 15 de julio.

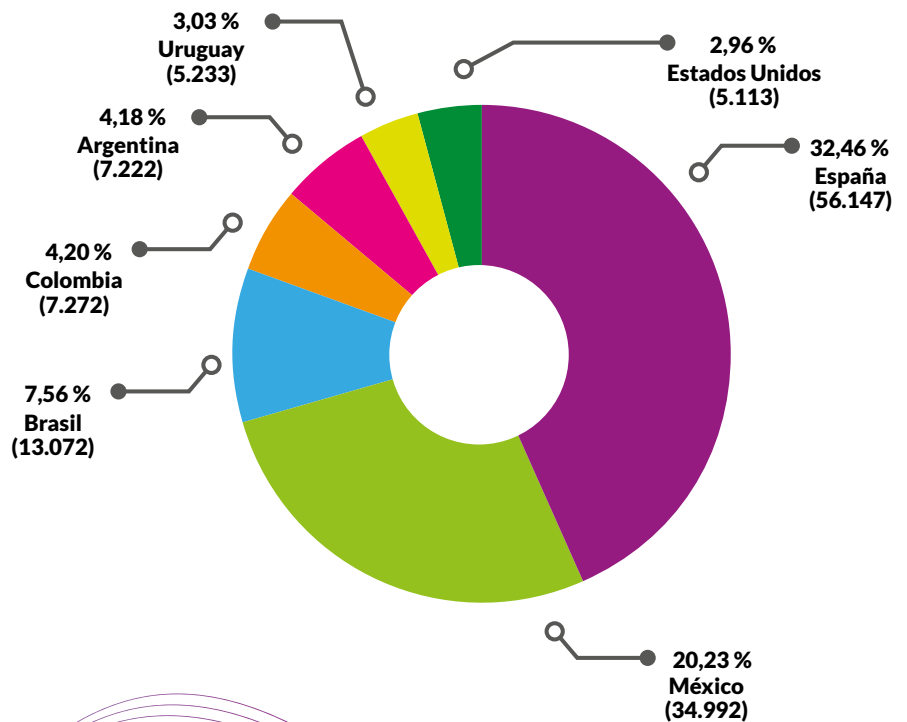
## Visitas a la página web de la SEGIB en 2014

172.965 visitas totales

108.931 usuarios

428.371 páginas vistas

### Visitas por país





II Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana.

## Redes sociales

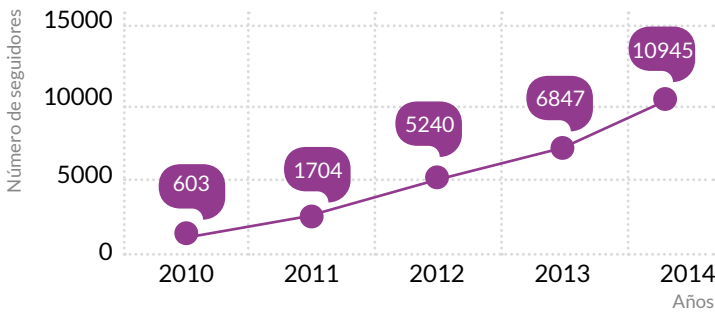


### @SEGIBDIGITAL

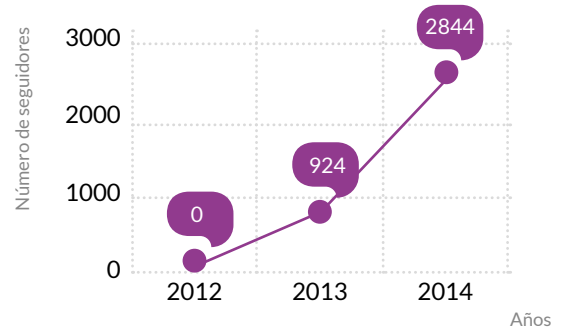
**7.519.458** Alcance potencial de @SEGIBDigital  
**6.362.526** Alcance total de #24Iberoamericana  
**7.277.119** Alcance total de #CumbreVeracruz

### @INNOVACIUDADANA

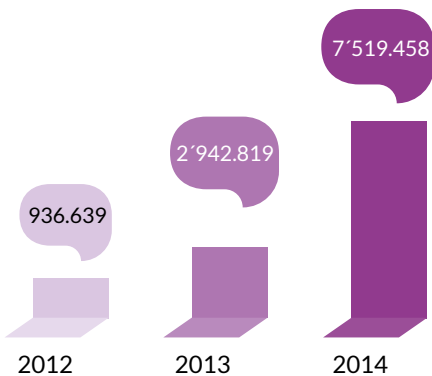
**3.483.617** Alcance potencial de @SEGIBDigital  
**4.242.144** Alcance total de #24Iberoamericana  
**5.211.866** Alcance total de #CumbreVeracruz



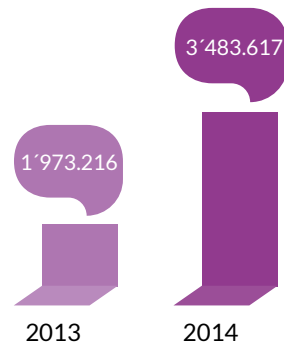
Evolución de seguidores en @SEGIBDigital por año



Evolución de seguidores en @InnovaCiudadana por año



Comparativa del Alcance potencial de @SEGIBDigital por años



Comparativa del Alcance potencial de @InnovaCiudadana por años



**Participantes del Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana (LabICMX) realizado del 22 de noviembre al 5 de diciembre de 2014 en Veracruz, México, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, desarrollando diferentes proyectos de innovación ciudadana.**

## Participación ciudadana e innovación

### Innovación Ciudadana en Iberoamérica

Ya la innovación ha dejado de ser exclusiva de empresas y laboratorios científicos. Ha pasado de ser algo privado y comercial, para convertirse en una práctica cada vez más extendida entre la ciudadanía.

En los últimos años, esta nueva forma de innovación ha aumentado gracias a tecnologías cada vez más accesibles que potencian el trabajo en red así como la transferencia instantánea de conocimientos de lo local a lo global y de lo individual a lo colectivo.

En la Cumbre Iberoamericana de Panamá de ese mismo año, entregamos a las Jefas y Jefes de Estado una carta redactada en forma colectiva con propuestas para impulsar la Innovación Ciudadana.

Era la primera vez que un proceso abierto de estas características llegaba al más alto nivel político y la Cumbre iberoamericana lo hizo suyo, instando a la SEGIB mediante un comunicado especial a que desarrollara una agenda de trabajo para la región.

En 2014 dimos inicio a la 2ª fase del proyecto, sumando a más socios, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, dando así inicio a la Red de Innovación Ciudadana en Iberoamérica. Entre nuestros principales resultados para 2014 han estado:

- El impulso de laboratorios ciudadanos en tres países de la región (Panamá, Colombia y Brasil)
- La entrega a la Cumbre de Veracruz de dos documentos colaborativos trabajados con la ciudadanía, gobiernos, empresas y universidades; uno sobre propuestas para el desarrollo de políticas públicas que impulsen la IC, y otro sobre laboratorios ciudadanos como espacios para la IC (como diseñarlos, qué beneficios reportan a la comunidad, su sostenibilidad, características, etc.)
- La realización de un Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana (LabICMx) en el marco de la Cumbre de Veracruz, con 100 ciudadanas y ciudadanos de 13 países iberoamericanos prototipando 10 proyectos de IC que fueron presentados en la cumbre. Estos proyectos se encuentran actualmente siendo ejecutados en la región
- La realización del II Encuentro Iberoamericano de IC en el marco de la Cumbre de Veracruz, con mesas de diálogo sobre datos abiertos, el rol de los gobiernos para la IC, los laboratorios ciudadanos, y la presentación de 12 iniciativas de IC que actualmente están desarrollándose en Iberoamérica.
- Una exhibición de IC en el marco de la Cumbre de Veracruz, que además de presentar durante 15 días los proyectos del LabICMx, reunió a 20 proyectos más de innovación ciudadana que están en curso en la región.



En 2014, el proyecto de Innovación Ciudadana ha aumentado su impacto en medios digitales con respecto al año anterior. A modo de ejemplo, el alcance potencial en Twitter *durante* la Cumbre ha sido de aproximadamente 3.500.000 cuentas en [@InnovaCiudadana](#) (lo cual prácticamente duplica con respecto al alcance en 2013), en tanto que el alcance de nuestros dos hashtags #LabICMx e #ICMX de 4.242.000 y 5.211.000 respectivamente. Por su parte, nuestra web [ciudadania20.org](#) ha recibido aproximadamente unas 86.000 visitas, lo cual representa un aumento del 250% respecto del año anterior.

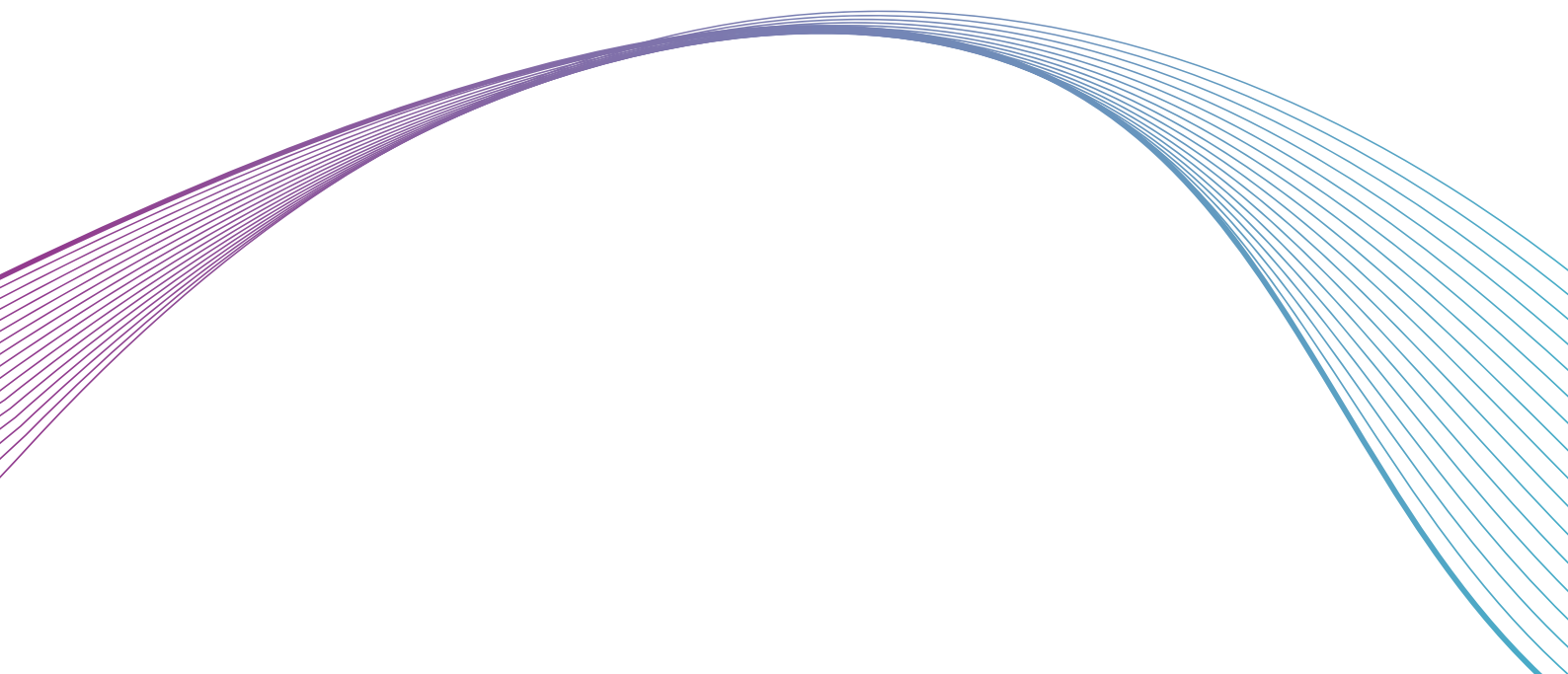
Innovación ciudadana despierta crecientemente el interés de gobiernos que solicitan acompañamiento para el impulso de actividades, acciones y políticas que estamos integrando a la agenda de 2015, donde además estaremos generando nuevos modelos de innovación gubernamental basados en metodologías abiertas y colaborativas.

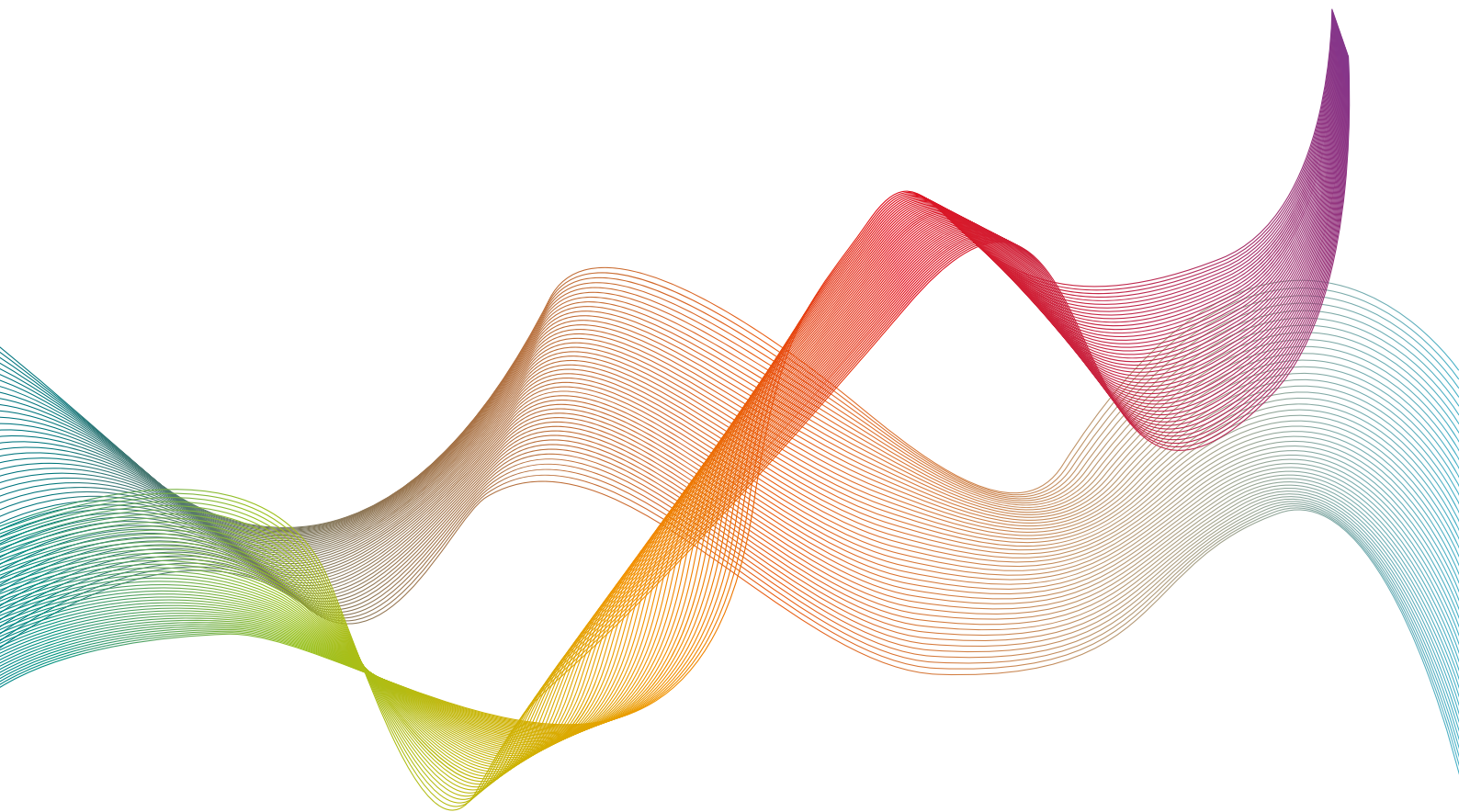
## Publicaciones

Las principales publicaciones realizadas en 2014 fueron:

- **Memoria 2013 y Cumbre de Asunción (Paraguay)**
- **Memoria de la Cooperación iberoamericana 2013**
- **Documentos de la XXIV Cumbre de Veracruz**
- **Declaraciones de la XXIX Conferencia Iberoamericana**
- **Informe de los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana**
- **El Sistema Iberoamericano**
- **Las negociaciones en materia de Cambio Climático y las experiencias desarrolladas en el Uruguay**
- **Boletines trimestrales**

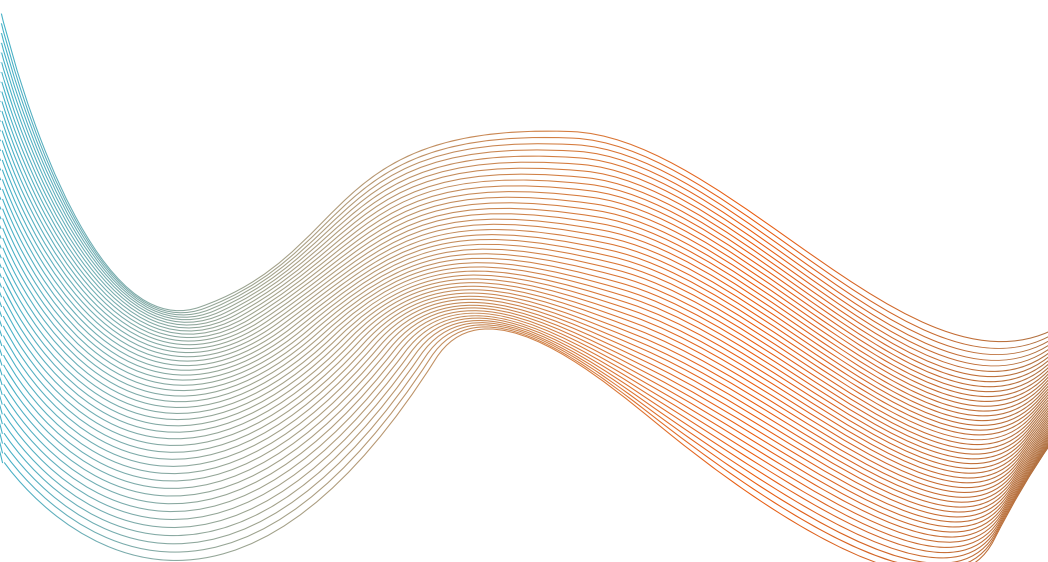






# 7

**Las oficinas  
subregionales  
de la SEGIB**

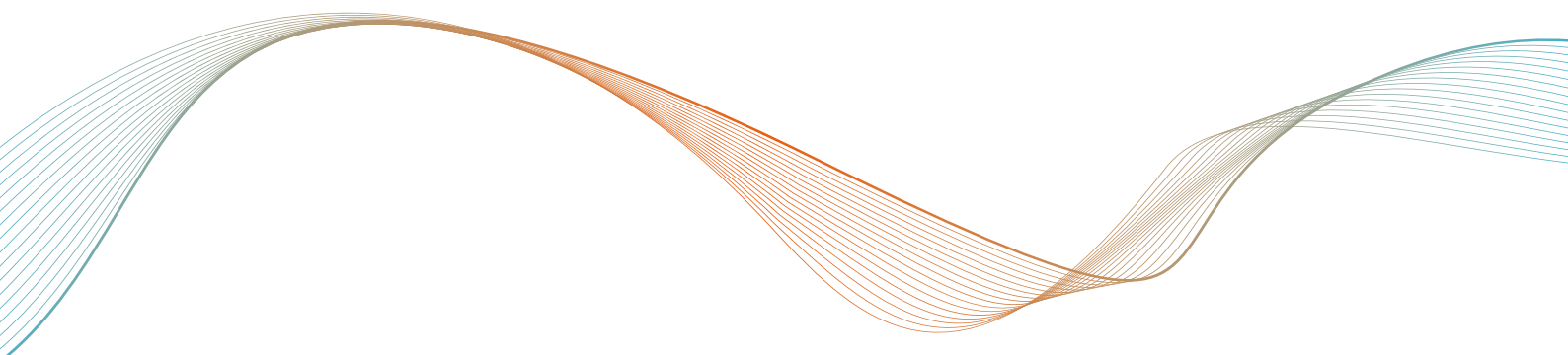


## 7. Las Oficinas Subregionales de la SEGIB

Como parte del proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, las anteriores Oficinas de Representación deberán iniciar en el año 2015 un importante proceso de transformación, cuyo propósito no es otro que el de dar una mayor presencia territorial a la SEGIB en América latina, fortalecer el modelo de cooperación iberoamericana y dar mayor visibilidad a las actividades y programas del espacio iberoamericano. Para ello se busca convertir a las Oficinas Subregionales no solo ya en un centro de promoción de actividades iberoamericanas en el ámbito de su actuación regional, sino, sobre todo, en un espacio de articulación entre la Secretaría General, las instancias de representación política y de cooperación de los países iberoamericanos y las unidades técnicas de los programas, iniciativas y proyectos de cooperación que trabajen en la región, prestando a

estos últimos todo el apoyo técnico y administrativo que sea formalmente requerido. Sus funciones han sido rediseñadas para que sean fundamentalmente útiles a los países y para que puedan desarrollar tareas que sean desconcentradas desde la SEGIB.

Con el fin de atender mejor a los países, en la Cumbre de Veracruz, en el marco de la Resolución sobre la Conferencia iberoamericana, se aprobó el Documento de Reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina, que entre otros aspectos establece que se mantendrán tres oficinas: una en México, que atenderá además a la región Centro Americana, a República Dominicana y a Cuba; otra en Uruguay, que cubrirá a los países del Cono Sur y a Brasil; y la última en Perú, que abarcará a los países andinos.





Agustin Basave conversatorio República Dominicana.



Apertura exposición fotos Bolivia en Sao Paulo.



Taller sobre empresas y discapacidad, Montevideo.



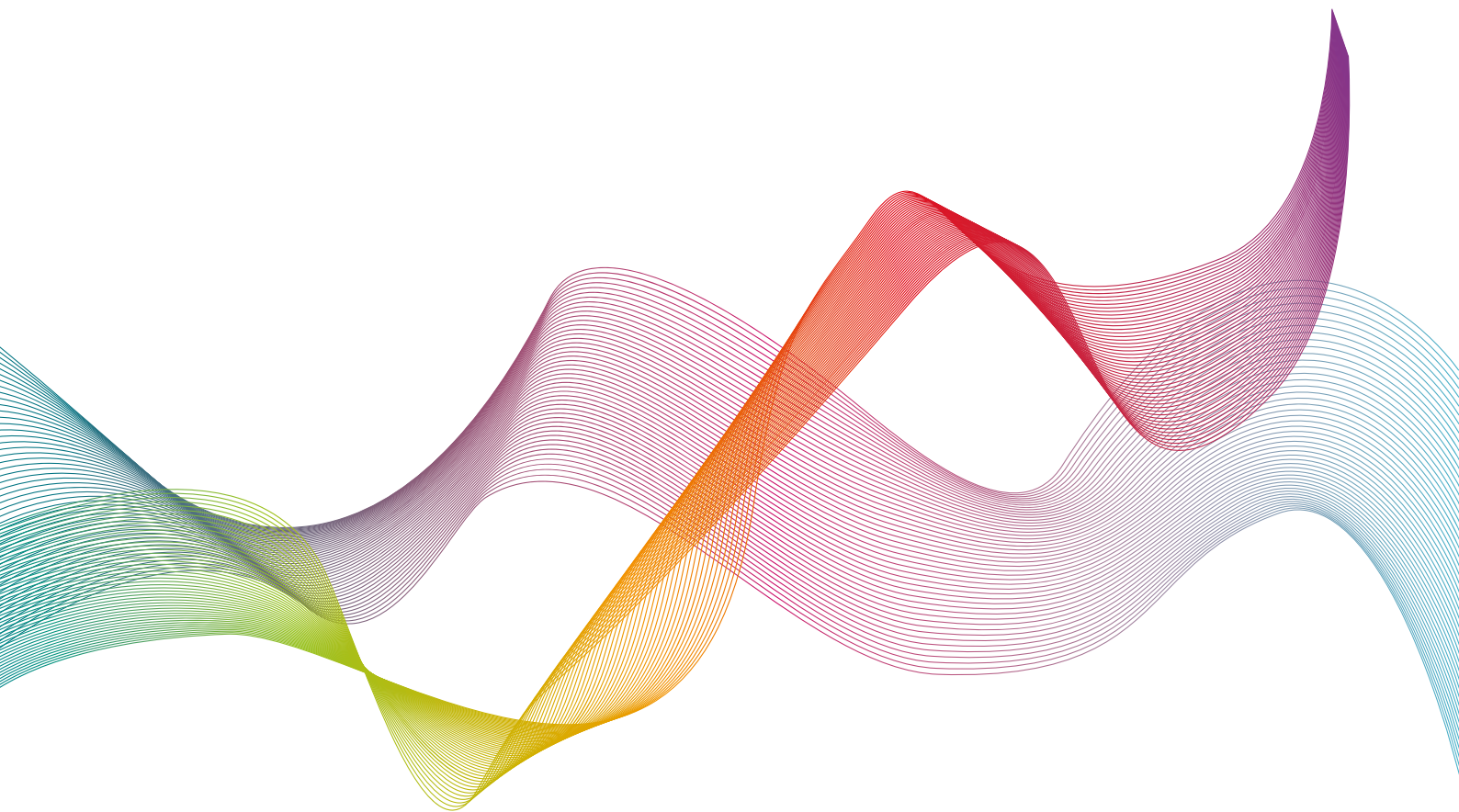
IV encuentro interreligioso Iberoamericano, en Ciudad de México.



Seminario Taller Indicadores de Gestión, Montevideo.

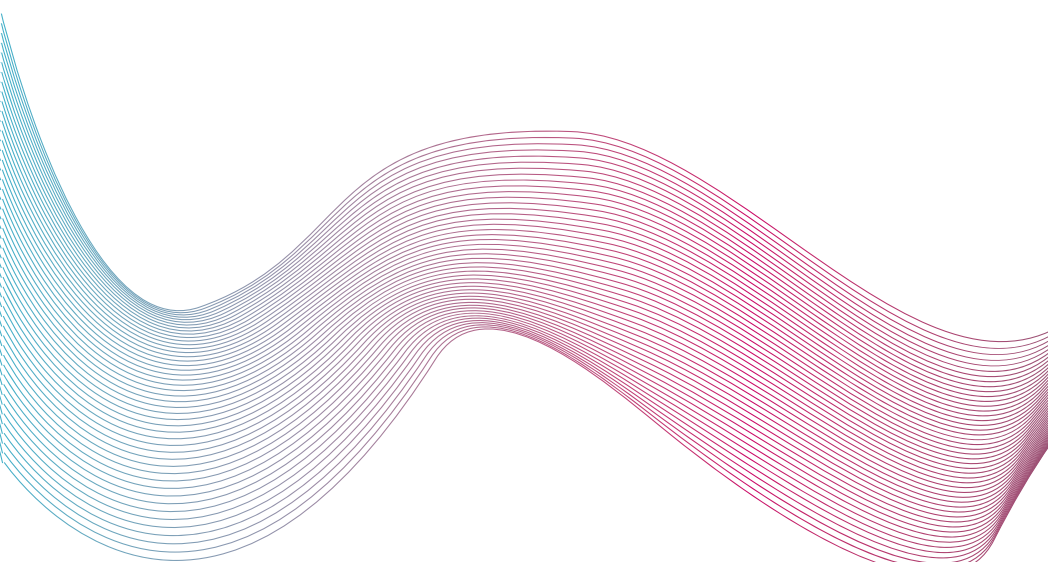


Visita vicecanciller Panamá, Luis Miguel Hincapié.



# 8

## La institución y su gente

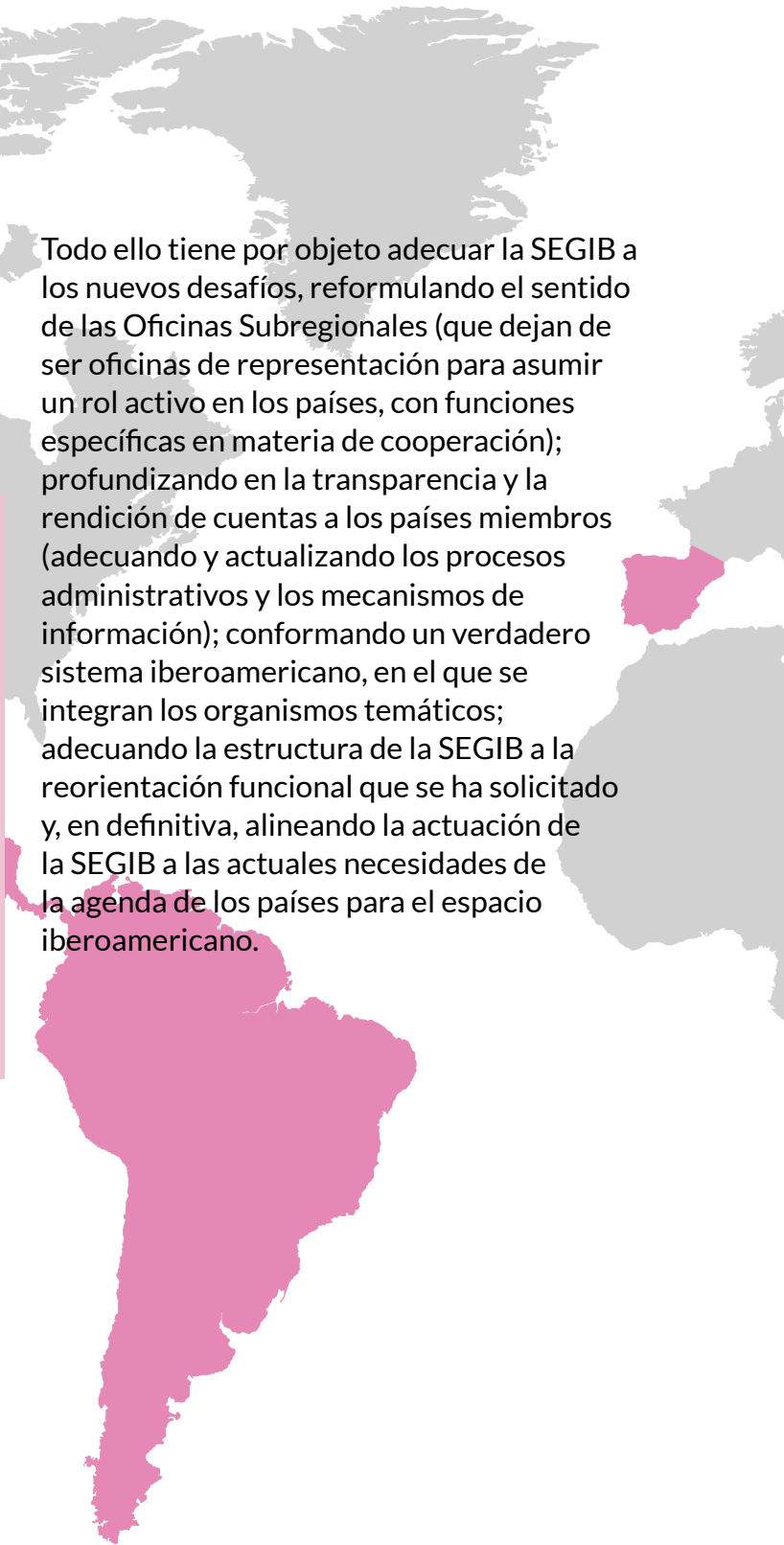


## 8. La institución y su gente

En virtud de los mandatos recibidos en las Cumbres Iberoamericanas de Panamá (2013) y Veracruz (2014), la Secretaría General Iberoamericana ha estado trabajando en propuestas concretas relativas a:

- Las áreas prioritarias de la cooperación.
- La reestructuración de las Oficinas Subregionales.
- Un nuevo Reglamento Financiero (junto con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público).
- La integración estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la Conferencia Iberoamericana.

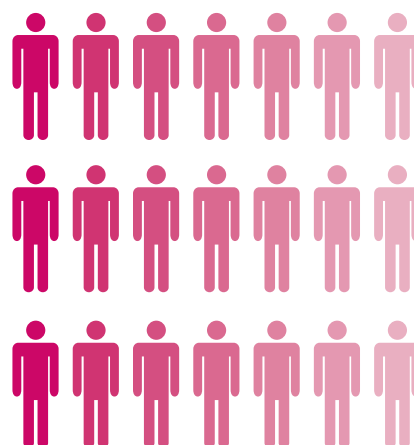
Todo ello tiene por objeto adecuar la SEGIB a los nuevos desafíos, reformulando el sentido de las Oficinas Subregionales (que dejan de ser oficinas de representación para asumir un rol activo en los países, con funciones específicas en materia de cooperación); profundizando en la transparencia y la rendición de cuentas a los países miembros (adecuando y actualizando los procesos administrativos y los mecanismos de información); conformando un verdadero sistema iberoamericano, en el que se integran los organismos temáticos; adecuando la estructura de la SEGIB a la reorientación funcional que se ha solicitado y, en definitiva, alineando la actuación de la SEGIB a las actuales necesidades de la agenda de los países para el espacio iberoamericano.





De acuerdo con estas premisas, se ha aprobado un nuevo organigrama que mantiene los puestos existentes pero cambia sus perfiles a otros más técnicos, más apropiados para las necesidades actuales:

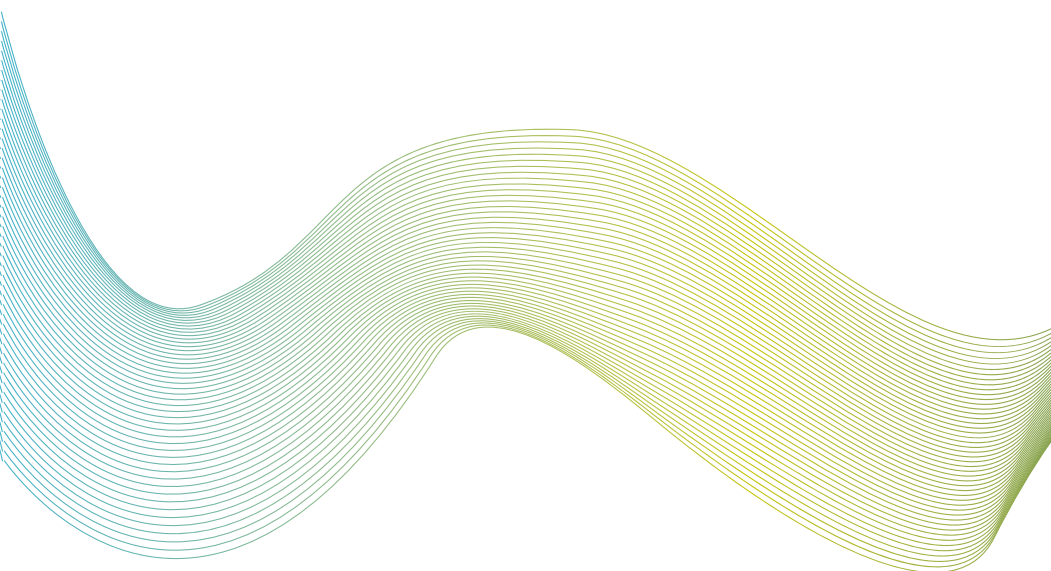
- Los puestos que cambian se cubren por concurso de méritos y se atiende a la diversidad geográfica en la selección de candidatos.
- Se refuerza la Secretaría para la Cooperación mediante la configuración de tres espacios prioritarios: Conocimiento, Cultura y Cohesión Social, en cumplimiento de lo acordado en la Cumbre de Panamá y por los Responsables de Cooperación. También se formaliza la Unidad de Apoyo al Informe de la Cooperación Sur-Sur.
- Se fortalece la visibilidad de la SEGIB, de la Conferencia y la Cooperación Iberoamericanas mediante el refuerzo de la dirección de Comunicación, con perfiles especializados en redes sociales y comunicación estratégica.





# 9

## Informe financiero y presupuestario



## 9. Informe financiero y presupuestario

La XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Salamanca 2005) daba el mandato de comienzo de la actividad de la SEGIB, con un esquema operativo, desde el punto de vista de los recursos económicos, basado en cuatro ejes:

- el presupuesto ordinario, sostenido con las cuotas de los países miembros y destinado a financiar la estructura de la SEGIB;
- los fondos voluntarios a aportar por los Países miembros;
- las contribuciones y otros recursos que la SEGIB pudiera concertar con otros organismos internacionales o instituciones; y
- los recursos movilizados para la ejecución de Iniciativas, Programas Intergubernamentales y Proyectos Adscritos de Cooperación.

### A. Presupuesto y cuotas.

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2014 fue aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Ciudad de Panamá (Panamá) el 18 de octubre de 2013.

El presupuesto ascendió a un total de **7.065.483,55 €**.

Los ingresos por cuotas en 2014 ascendieron a **6.308.104,32 €** (un 89,28% del presupuesto).

### B. Contribuciones voluntarias.

Durante el ejercicio 2014, la SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de **3.420.102,86 €**.

Estas contribuciones fueron contabilizadas en los diferentes Fondos Voluntarios y para actividades que tiene constituidos la SEGIB.

### GASTOS 2013-2015 DE SEGIB Y DE INICIATIVAS, PROGRAMAS INTERGUBERNAMENTALES Y PROYECTOS ADSCRITOS DE COOPERACIÓN

TIPO GASTO	AÑO			TOTAL
	2013	2014	2015	
CUOTAS OBLIGATORIAS (PRESUPUESTO ORDINARIO SEGIB)	6.823.286,78 €	6.850.000,00 €	7.065.483,55 €	20.738.770,33 €
FONDOS VOLUNTARIOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS (SEGIB)	4.440.113,34 €	3.310.446,00 €	6.050.000,00 €	13.800.559,34 €
OTRAS APORTACIONES VOLUNTARIAS (SEGIB)	574.767,04 €	350.000,00 €	1.000.000,00 €	2.424.767,04 €
CUOTAS/SUBVENCIONES RECIBIDAS PARA PROGRAMAS DE COOPERACIÓN (SEGIB)	1.973.307,26 €	833.903,78 €	1.150.000,00 €	3.957.211,04 €
INICIATIVAS, PROGRAMAS INTERGUBERNAMENTALES Y PROYECTOS ADSCRITOS DE COOPERACIÓN	25.955.743,03 €	25.955.743,03 €	29.500.000,00 €	81.411.486,06 €
<b>TOTAL</b>	<b>39.767.217,45 €</b>	<b>37.300.092,81 €</b>	<b>44.765.483,55 €</b>	<b>121.832.793,81 €</b>

#### C. Recursos movilizados para Cooperación Iberoamericana.

El gasto ejecutado por los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana en 2014 asciende a **38.087.469,83 €**.

#### D. Auditoría.

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Veracruz (México) celebrada el 8 de diciembre de 2014, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2013.

El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.

**Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**

Paseo Recoletos, 8  
28001-Madrid

Copyright SEGIB

Septiembre de 2015

Han participado en esta publicación:

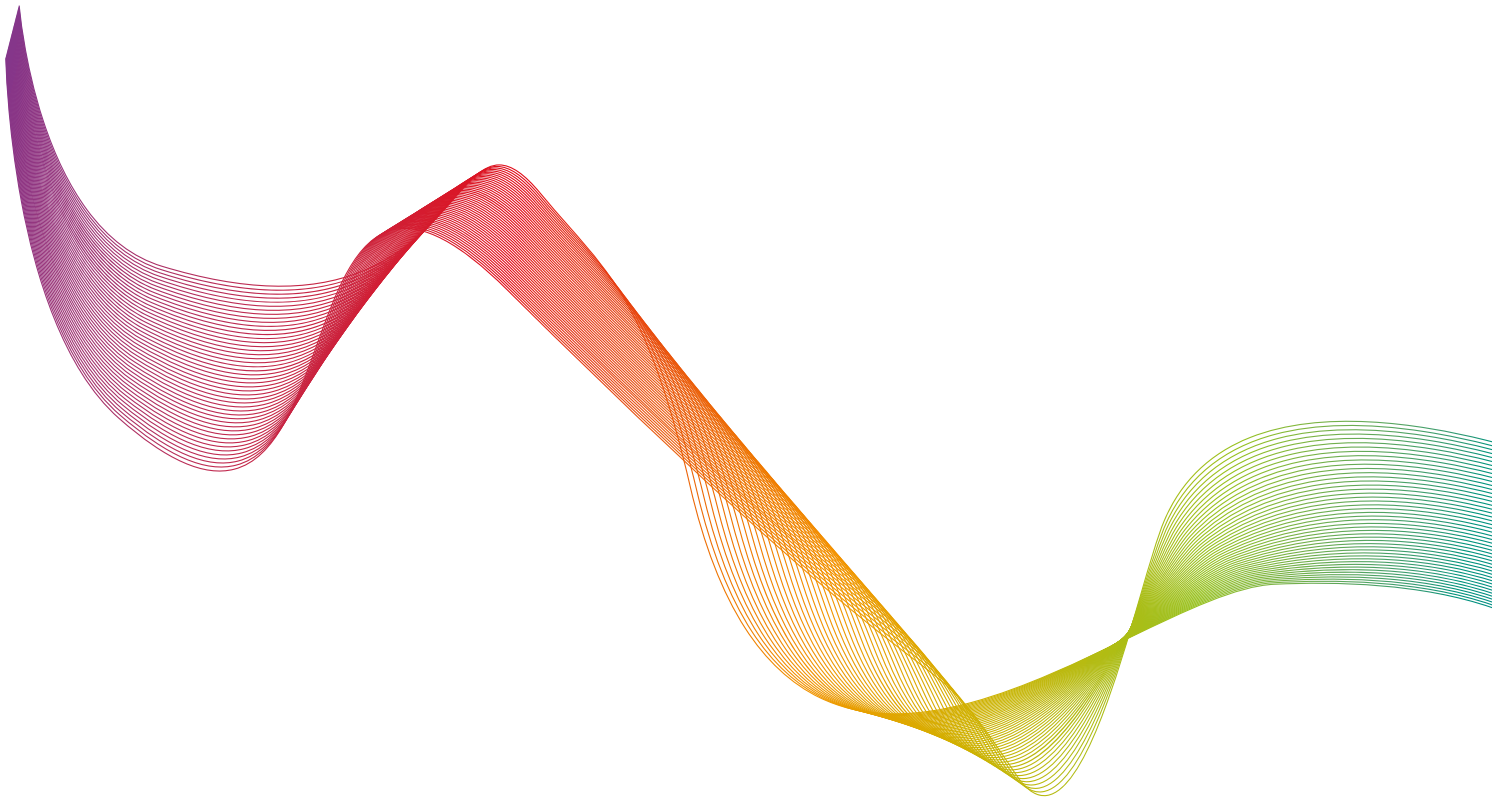
**Idea y Concepto**

Gabinete de la Secretaria General Iberoamericana  
Dirección de Comunicación

**Diseño y producción**

Red Monster Studio S.L.  
[www.redmonster.es](http://www.redmonster.es)

Depósito Legal: M-31149-2015



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero-Americana

Paseo de Recoletos, 8. C.P. 28001 Madrid, España  
[www.segib.org](http://www.segib.org)

Síguenos en

